

CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA

BACHILLERATO CURRÍCULO 2018

Comité de Rediseño Curricular

Dr. en C. Francisco Javier Avelar González

Rector

M. en Der. Const. J. Jesús González Hernández
Secretario General

M. en M.E. Juan José Shaadi Rodríguez **Director General de Docencia de Pregrado**

M. en E. A. Francisco Javier Acosta Collazo

Decano del Centro de Educación Media

Coordinador

M. en E. Martha Rocío Ávila de Santos

M. en C. de la E. María de la Altagracia Gómez Fuentes

M. P. G. Ma. De Lourdes Díaz Martínez

M. en C. de la E. Julio Oscar Rascón Zaragoza

Ing. Lilia Bertha Trespalacios Sosa

Docentes participantes



Índice

PRESE	:NTACION	6
1.	FUNDAMENTACIÓN DEL CURRÍCULO	8
1.1.	Relevancia y pertinencia	8
1.1.1.	Problemática que enfrentan los jóvenes adolescentes	8
1.1.2.	Tendencias en la formación del bachiller	15
1.1.3.	Situación actual de la Educación Media Superior	22
1.1.4.	Oferta educativa para el Nivel Medio Superior en el Estado	30
1.2.	Congruencia del Programa educativo Bachillerato Currículo 2018 con las políticas educativas orientaciones institucionales	
1.2.1.	Políticas educativas internacionales, nacionales y estatales	32
1.2.2.	Referentes institucionales	35
1.3.	Factibilidad del Bachillerato Currículo 2018	35
1.3.1.	Factibilidad académica	36
1.3.2.	Factibilidad económica	36
1.3.3.	Indicadores de calidad	39
1.3.4.	Antecedentes	40
1.3.5.	Otros indicadores de calidad	40
2.	PROPÓSITO GENERAL	43
3.	PERFILES	43
3.1.	Perfil de ingreso	43
3.2.	Perfil de egreso	45
3.3.	Perfil del docente	53
3.4.	Perfil del director	56
4.	ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA CURRICULAR	59
4.1.	Duración y valor crediticio	59
4.2.	Organización de las asignaturas	59
4.2.1.	Por componente de formación	59
4.2.2.	Por área curricular	59
4.3.	Curso Cero	80
4.4.	Requisitos de ingreso	80
4.5.	Requisitos de egreso	80
5.	DISEÑO INSTRUCCIONAL	81
6.	EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	86



8. ANEXOS
II. Tabla de Equivalencias
III. Cambios en las Asignaturas Currículo 2015 / Currículo 2018
IV. Registro de seguimiento de Competencias
V. Certificado de Competencias
VI. Competencias Disciplinares Extendidas
VII. Seguimiento del Currículo
VIII. Cumplimiento de competencias en las asignaturas
Índice de Tablas Tabla 1 Distribución de la población de 15 a 29 años según problemática por nivel de escolaridad9
Tabla 1 Distribución de la población de 15 a 29 años según problemática por nivel de escolaridad9
Tabla 1 Distribución de la población de 15 a 29 años según problemática por nivel de escolaridad9
Table 2. Consission to de la mable sión maximal de 10 a 10 de 1000 a 2000
Tabla 2. Crecimiento de la población nacional de 16 a 18 de 1980 a 202022
Tabla 3. Matrícula escolar por nivel según sexo, ciclo 2015-2016
Tabla 4. Eficiencia terminal en Educación Media Superior
Tabla 5. Principales cifras del Sistema educativo nacional en Aguascalientes
Tabla 6. Cobertura en Educación Media Superior de 2014-2015 a 2016-201726
Tabla 7. Referente de puntuación con respecto a la media en Ciencias, Matemáticas y Lectura
Tabla 8. PLANEA 2017 Centro de Educación Media
Tabla 9. Media Global EXANI II 2012-2017
Tabla 10. Personal académico en el CEM durante el semestre agosto-diciembre de 201736
Tabla 11. Planta Docente en el CEM por escolaridad agosto 2017
Tabla 12. Planta Docente formada y certificada 201736
Tabla 13. Infraestructura del Centro de Educación Media -Plantel Central
Tabla 14. Infraestructura del Centro de Educación Media -Plantel Oriente
Tabla 15. Infraestructura del Centro de Educación Media -Edificio de Actividades Artísticas38
Tabla 16. Deserción y retención semestral del Bachillerato de la UAA 2014-201641
Tabla 17. Reprobación por materia agosto 2014 - junio 2016
Tabla 18. Malla curricular64



Índice de Cuadros

Cuadro 1. Problemática del adolescente	13
Cuadro 2. Aspectos Fundamentales del Plan de Estudios en algunas Instituciones	19
Cuadro 3. Perfil deseable del Docente	21
Cuadro 4. Perfil deseable del Director	22
Cuadro 5. Servicio a estudiantes, docentes y personal administrativo	38
Cuadro 6. Organización de las asignaturas	60
Cuadro 7. Departamento y áreas curriculares	67
Índice de Gráficos	
Gráfico 1. Pirámide poblacional 2010 del Estado de Aguascalientes	23
Gráfico 2. Inscripción inicial en Educación Media en el Estado, según ciclo escolar	27



PRESENTACIÓN

En este documento se presenta el Programa Educativo de Bachillerato Currículo 2018 de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). Se trata de un rediseño curricular que responde a las orientaciones del Modelo Educativo Institucional (MEI) y con base en la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS), se hace una conciliación entre el modelo de la universidad y la propuesta del Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, (MEPEO. 2017), conservando la esencia de los procesos de formación que caracterizan a la UAA.

A través del Currículo 2018 del Bachillerato General, la Institución participa en la oferta educativa a nivel medio superior, basado en un enfoque por competencias que pretenden aumentar la pertinencia de los programas educativos al vincularlos de manera estrecha con los retos y problemas del contexto social, actual y futuro; mejorar la gestión de los aprendizajes y aumentar su calidad al definir de manera sistemática los perfiles que guían el proceso así como las experiencias para la formación y la evaluación.

Para mantener la calidad del currículo, el Comité de rediseño curricular asumió la responsabilidad en la realización de las distintas actividades de análisis del Nuevo Modelo Educativo y su integración con la esencia del Bachillerato y el Modelo Educativo Institucional, en la fundamentación, actualización, adecuación y sistematización de la información; en la elaboración de formatos y presentación, análisis y coordinación y en la elaboración del documento que hoy se presenta.

Además, como parte del proceso de rediseño del currículo, se consideraron a nivel nacional y regional las problemáticas que enfrentan los jóvenes adolescentes en diversos ámbitos; las tendencias en la formación del Bachiller, los resultados del desempeño de los estudiantes en exámenes reconocidos a nivel estatal y nacional; la oferta educativa del Estado, además de las políticas y documentos rectores como ya se mencionó con anterioridad, por último, la factibilidad económica y académica.

El nuevo currículo propone una gama de competencias: genéricas con sus atributos, disciplinares básicas y disciplinares extendidas, las cuales formarán parte del Perfil de egreso de los estudiantes de Bachillerato General, el cual promueve el desarrollo del estudiante en los siguientes ámbitos: Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y comprensión del mundo natural y social, Pensamiento crítico y solución de problemas, Habilidades socioemocionales y proyecto de vida, Colaboración y trabajo en equipo, Convivencia y ciudadanía, Apreciación y expresión artística, Atención al cuerpo y la salud, Cuidado del medio ambiente y Habilidades digitales.

El Currículo tiene una duración de tres años, distribuidos en seis semestres, con un valor de 279 créditos. Se cuenta con un número de horas de trabajo independiente, por parte del estudiante, que son valiosas en el desarrollo de las competencias, las cuales se encuentran organizadas en cinco áreas curriculares: Matemáticas, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Comunicación y Humanidades y que reflejan la transversalidad vertical y horizontal en el cumplimiento de las competencias genéricas, disciplinares básicas y disciplinares extendidas del Marco curricular Común (MCC) de la RIEMS, considerando el nivel de complejidad, el número de horas y los créditos asignados a cada una de ellas.

Las asignaturas tienen tres componentes de formación: La **Básica**, que constituyen los aprendizajes fundamentales de las diferentes áreas curriculares y preparan a los estudiantes para desarrollar la mayoría de las competencias genéricas y disciplinares básicas; las **Propedéuticas**, que preparan al estudiante para ser capaz de continuar su formación académica superior, abordando asignaturas que le permitan profundizar aspectos particulares de las diferentes disciplinas y adquirir los elementos necesarios, que le ayuden a definir y complementar sus intereses profesionales y en las que se incluyen además de las competencias anteriores, las competencias disciplinares extendidas. Adicionalmente el currículo considera actividades **Paraescolares**, las cuales atienden las actividades deportivas, artísticas y culturales, así como las tutorías.



Se cuenta además con Orientación Educativa a los estudiantes, en las áreas de Asesoría psicopedagógica y Orientación vocacional, con atención individual, en los ámbitos personal, escolar y familiar.

La presente propuesta atiende la flexibilidad curricular, a través de la no seriación, es decir, se suprime la secuencia obligatoria entre los cursos.

Por otro lado, se ofrece el Curso cero como oportunidad de aprendizaje de preparación, para dar inicio a los estudios de bachillerato, a los estudiantes que, aun habiendo sido aceptados, presenten algunas deficiencias en competencias de matemáticas, español e inglés.

Otros apartados que considera la propuesta curricular son los perfiles: el de ingreso y egreso de los estudiantes, los perfiles del profesor y del director; que contribuirán al logro del éxito del currículo, puesto que la capacitación constante de ellos, aportarán a la calidad de la educación.

Se incluyen, otros apartados como: diseño instruccional, la evaluación del currículo por competencias 2018 y algunos anexos importantes como estrategia para la implementación, seguimiento y evaluación de resultados al logro de las competencias señaladas.

El Plan de estudios **Bachillerato Currículo 2018** de la UAA, ha sido rediseñado, como un proyecto dinámico en su operación, que involucra a toda la comunidad educativa de la Institución y se traduce en prácticas educativas creativas e innovadoras, que se espera sea un elemento de éxito, reflejado en nuestros estudiantes.

Comité de Rediseño Curricular Aguascalientes. Ags., a 22 de febrero de 2018.

> Código: DO-DR-PE-73 Revisión: 06 Emisión: 22/02/18

7

1. FUNDAMENTACIÓN DEL CURRÍCULO

1.1. Relevancia y pertinencia

Una de las razones de ser de un proyecto de formación, radica en la preocupación por atender, adecuadamente, las necesidades de un grupo de población en particular, lo que se convierte en prioridad social. En este caso, los programas formativos del nivel medio intentan responder a las necesidades, problemas, carencias y demandas de los jóvenes en una de las fases de desarrollo del ser humano en la que mayor apoyo de los adultos requiere. La importancia de atender a este grupo poblacional radica en que se trata de preparar a los jóvenes para estudios superiores y, además, para que desarrollen competencias para la vida de modo que su paso por la escuela les apoye en el desenvolvimiento en su vida presente y futura.

La adolescencia es un período en el que se deja atrás la infancia y se sientan las bases para alcanzar las metas de desarrollo como persona. Fonseca¹ señala que se trata de una de las etapas en la que convergen muchos cambios y reestructuraciones de la personalidad en donde se integran características físicas, emotivas, sexuales y mentales expuestas a configuraciones naturales, culturales, religiosas, políticas, familiares y sociales. De ahí la complejidad de comprenderla y atenderla. En esta etapa, que transcurre entre los 15 y 19 años, los jóvenes suelen cursar el nivel de Educación Media Superior en muchos países, incluyendo el nuestro.

En este nivel de estudios los jóvenes enfrentan retos y cambios que constituyen oportunidades para prepararse, madurar y alcanzar el logro de su identidad a fin de integrarse a su sociedad, y en este proceso, el bachillerato representa un contexto ideal para contribuir en su formación hacia la vida adulta.

1.1.1. Problemática que enfrentan los jóvenes adolescentes

México es actualmente un país de jóvenes. De acuerdo al INEGI, en la encuesta intercensal 2015, la población joven (15 a 29 años de edad), representó cerca de una cuarta parte de la población total del país (25.7%). Siendo de 30.6 millones de jóvenes del total de habitantes, el 35.1% son adolescentes de 15 a 19 años. Esta situación demográfica supone en la actualidad un desafío para el gobierno federal en términos de cobertura para este nivel educativo y en el futuro cercano un mayor reto para absorber a la población activa en edad de trabajar. En el Estado de Aguascalientes, ocurre algo similar ya que el porcentaje de adolescentes entre 15 y 29 años, es del 26.9 %.

Esta situación nos da una idea del porcentaje de este grupo poblacional en la actualidad y sus necesidades en los distintos órdenes de la vida, por lo cual, se hace necesario conocer de manera más precisa a este importante grupo de edad, de tal forma que al perfilar sus características, necesidades y problemática se brinden respuestas más acordes a sus demandas. Si se atienden algunos datos de este estudio es posible caracterizar a la población joven con algunos rasgos que dan idea de cuáles pueden ser sus necesidades y problemáticas.

¹ Fonseca, L. Estadística de Adolescentes –México-. Unidad de Investigación Epidemiológica de Salud Adolescente UIESSA-IMSS. Recuperado en septiembre de 2017 en http://cursos.aiu.edu/Desarrollo%20Humano%20II%20Adolescencia/PDF/Tema%208.pdf



Tabla 1 Distribución de la	población de 15 a 29 años se	egún problemática	por nivel de escolaridad

Grupos de edad	Total	Sin instrucción y preescolar	^a Primaria incompleta	^b Primaria completa	^c Secundaria	^d Media superior	^e Superior
Total	100	1. 2	2. 9	8. 3	34. 8	32. 9	19. 4
15 a 19	100	0.8	2.3	6. 7	43. 7	41. 8	4. 1
20 a 24	100	1. 2	2.7	8. 1	29. 3	30. 5	27. 5
25 a 29	100	1. 6	3. 9	10. 2	30. 8	25. 3	27. 8

Nota: El total del nivel de escolaridad no da 100 por ciento debido al no especificado.

- a Incluye a los jóvenes con al menos un grado no especifico.
- ^b Primaria completa incluye a población joven con al menos un grado de primaria técnica terminada.
- c Incluye a la población joven con secundaria completa o incompleta.
- d Considera estudios técnicos con secundaria terminada, normal básica y preparatoria completa e incompleta.
- e Considera estudio técnico superior con preparatoria terminada y estudios.

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

La educación formal, dentro del Sistema Educativo Nacional, ofrece a los adolescentes y jóvenes los conocimientos, habilidades y oportunidades para enfrentar de una mejor manera su vida y la realidad que los circunda, pero también ocupa un lugar central en la socialización e integración de la población. En ese sentido, la condición de asistencia escolar en los jóvenes de 15 a 29 años proporciona información relevante para conocer el estatus de éste segmento de población.

Datos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI muestran un comportamiento diferenciado según la edad, pues un gran porcentaje de adolescentes de 15 a 19 años asiste a la escuela (62.4%); mientras que la asistencia escolar en los jóvenes de 20 a 24 representa 25.5% del total y para el grupo de 25 a 29, sólo asisten 7.1%. Este comportamiento puede ser explicado como la prioridad de un joven en lograr una meta educativa o la incorporación al mercado laboral, inclusive la combinación de ambas condiciones.

En lo concerniente al nivel de escolaridad, en total el 32.9% de los jóvenes cuentan con educación media superior, mientras que 19.4% cuentan con educación superior. Cabe señalar que 1.2% de jóvenes no cuentan con escolaridad y 2.9% solo cuentan con primaria incompleta. Respecto de los adolescentes de 15 a 19 años, 52.8% reportan escolaridad de nivel básico: 9% con primaria (6.7% completa y 2.3% incompleta), mientras que el 43.7% tienen al menos un grado de secundaria.

Es importante señalar que los esfuerzos por disminuir el rezago educativo son perceptibles, aunado al deseo de un mayor nivel escolar o al logro de una meta educativa; ya que, en jóvenes de 20 a 24 años, el porcentaje con educación superior es de 27.5% y para el grupo de 25 a 29 años el porcentaje es de 27.8 por ciento. Otra fuente importante, para conocer a los educandos de este nivel, es la amplia literatura sobre el tema. Enseguida se presenta una visión panorámica sobre las características y necesidades de los adolescentes.

Características, necesidades y problemáticas actuales de los adolescentes:

Ámbito personal

De sobra son conocidos los cambios físicos y fisiológicos que vive un adolescente en su etapa inicial, así como los cambios intelectuales que devienen junto con las crisis normales y transitorias que suceden en su vida. Lo es también el hecho de que en esta etapa se sientan las bases que afianzarán su identidad y conformarán su personalidad alcanzando una autonomía y adoptando un estilo de vida que lo llevará necesariamente a tomar decisiones frente a ésta, y en este sentido, la escuela jugará un papel importante para su formación.



Aberasturi y Knobel² describen el "síndrome normal del adolescente" con los siguientes rasgos:

- Búsqueda de sí mismo.
- Tendencia hacia el grupo para uniformarse e identificarse.
- Necesidad de fantasear e intelectualizar.
- Crisis religiosa, preocupaciones metafísicas y éticas.
- Desfase temporal: Convierte el tiempo en presente, las urgencias son enormes y las postergaciones irracionales.
- Evolución del autoerotismo a la heterosexualidad.
- Activismo social reivindicatorio. Rebeldía juvenil.
- Lenguaje, códigos y modos de acción particular.
- Separación progresiva de los padres.
- Fluctuaciones de humor y de estado de ánimo.

Con relación a su desarrollo cognitivo, al llegar al bachillerato los jóvenes han alcanzado la última etapa según Piaget³, es decir han desarrollado las llamadas operaciones formales, la cual supone que el joven puede reflexionar no sólo sobre los objetos reales sino también sobre objetos posibles, han logrado desarrollar relaciones de proporcionalidad y conservación y esto aunado al dominio del lenguaje que poseen en esta edad, les permite acceder al pensamiento abstracto.

Para Wallon⁴ el desarrollo cognitivo en la adolescencia se caracteriza por una capacidad de conocimiento altamente desarrollada, que por otro lado se enfrenta a una inmadurez afectiva y de personalidad, lo cual genera un conflicto en su desarrollo. Algunas características funcionales del pensamiento formal según Inhelder y Piaget ⁵ son:

- a) La combinatoria, característica según la cual el adolescente es capaz de considerar no solo lo real o concreto sino todas las posibilidades que existen en cada situación y
- b) El uso del pensamiento hipotético-deductivo, el cual representa la base del pensamiento científico.

Esto significa que ante una experiencia o problema los adolescentes razonarán sobre las posibilidades que existen o identifican, formulando diversas hipótesis que expliquen los hechos, y además serán capaces de comprobar sistemáticamente el valor de cada una de ellas utilizando un proceso de control de variables. Gracias a esta capacidad, los jóvenes también pueden planear y organizar acciones a futuro, permitiéndoles establecer un proyecto de vida y tomar decisiones fundamentales para el logro de su identidad.

Ámbito familiar

Es un hecho que la dinámica familiar influye de alguna manera en el comportamiento adolescente y que este se refleja en la escuela. En las estructuras familiares, hoy tan diversas (hogares monoparentales, padres separados, etc.), se encuentran problemáticas y circunstancias que mucho tienen que ver con el ejercicio de la autoridad de los padres, señalan Gavilán y D'Onofrio⁶: Padres permisivos o autoritarios, actitudes sobreprotectoras y acortamiento de la brecha generacional entre padres e hijos (padres jóvenes con hijos jóvenes), el establecimiento y manejo de límites claros y firmes, jerarquías desdibujadas donde los hijos ven a los padres como iguales. O bien, cuando hay ausencia de alguno de ellos o ambos, en la casa en la atención a los hijos respecto a la escuela y los deberes escolares, concesiones de

² Aberastury, A. y Knobel, M. (2001). Adolescencia Normal. Un enfoque psicoanalítico. México: Paidós.

³ Wood, D. (1998) How Children Think and Learn (2nd edition) Oxford: Blackwell Publishing.

⁴ Palacios, J. (1987). Psicología y educación del niño: una comprensión dialéctica del desarrollo y la educación infantil. Madrid: Visor.

⁵ Elkind, D. (1996). Psychological Science. Blackwell Publishers Ltd.

⁶ Gavilán, María de los Ángeles y D´Onofrio, Silvia. (s.f.) Foro Virtual de la Vicaría de Educación. Re-pensar al adolescente de hoy y re-crear la escuela. Recuperado de http://cursos.aiu.edu/Desarrollo%20Humano%20II%20Adolescencia/PDF/Tema%208.pdf



libertad exagerada para que el hijo haga lo que desee, renunciando con ello al propio ejercicio de la autoridad, lo cual hace hijos exigentes ante los padres.

Ámbito social

Para comprender al adolescente hay que observarlo tomando en cuenta las características de la sociedad actual que repercute necesariamente en él. Gavilán y D'Onofrio⁷ refieren que un rasgo distintivo de esta sociedad posmoderna que vivimos puede decirse que es el sentido de la *fugacidad* (rápido, efímero, prescindible, desechable, recargable, reciclable y con tendencia a cambiar en poco tiempo). Se rinde culto al presente y a la cultura del suceso.

El cambio en los modos de relación, los vínculos se debilitan cada vez más, la tolerancia disminuye en los grupos, se viven relaciones afectivas con mucha intensidad, pero de manera libre y sin compromisos. Se rinde *culto al individualismo*, se privilegia lo personal por encima de lo social, se observa que el adolescente vive más con una ética de derechos que de deberes, aplica la ley del menor esfuerzo, el placer y el confort, la pronta entrega y su satisfacción inmediata. Además, influido por una *cultura de la imagen* por encima de la palabra o el texto de lectura, se fija más en cómo se ve, como se viste, en tener una figura atlética (varones) o una figura delgada (mujeres), por ejemplo.

Los adolescentes viven rodeados de información proveniente de la televisión, el cine y la radio; además, con la aparición de las realidades virtuales y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en muchos casos, han favorecido que éstos se conviertan en expertos cibernautas.

Al respecto, es oportuno reflexionar sobre uno de los rasgos de la sociedad actual que impone retos a las personas de este siglo y, por ende, a la educación. Es idea común, señalar que vivimos en una época en la cual la ciencia y la tecnología son elementos de la ecuación para el desarrollo de la sociedad, además de que están presentes en la vida cotidiana de las personas. No podemos concebir aspectos de la vida social y personal como las comunicaciones, la alimentación, el cuidado de la salud, las relaciones sociales, el mundo del trabajo, las artes e incluso, el entretenimiento, sin las aportaciones de la ciencia y la tecnología. En este contexto es necesaria una formación científica básica que permita a las personas comprender el mundo y desenvolverse en él. En este mundo complejo y cambiante, en donde la incertidumbre es una de sus características, los sujetos deben contar con las herramientas necesarias que proveen las ciencias para comprender su entorno y aportar a su transformación para la mejora, lo que se logra cuando se comprenden los conceptos y procesos científicos y se asume una postura crítica y ética frente a las aportaciones y enormes posibilidades que ofrecen las ciencias. Es ampliamente reconocido que, así como, el conocimiento científico ha aportado beneficios al desarrollo de la humanidad también ha generado enormes desequilibrios. De ahí, la necesaria postura conocedora y reflexiva del estudiante en el bachillerato ante la ciencia y sus aportaciones.

En el documento en el que se plantean los estándares básicos de competencias en ciencias de la República de Colombia se hace referencia a la necesidad de la formación en este campo en la Educación Media Superior (EMS) argumentando que educar a los estudiantes en este ámbito significa contribuir a la consolidación de ciudadanos y ciudadanas capaces de asombrarse, observar y analizar lo que acontece a su alrededor y en su propio ser; formularse preguntas, buscar explicaciones y recoger información; detenerse en sus hallazgos, analizarlos, establecer relaciones, hacerse nuevas preguntas y aventurar nuevas comprensiones; compartir y debatir con otros sus inquietudes, sus maneras de proceder, sus nuevas visiones del mundo; buscar soluciones a problemas determinados y hacer uso ético de los conocimientos científicos, todo lo cual aplica por igual para fenómenos tanto naturales como sociales. Se trata de formar hombres y mujeres que caminen de la mano de las ciencias para ver y actuar en el mundo, para saberse parte de él, producto de una historia que viene construyéndose hace millones de años con la conjugación de fenómenos

7 Ibid.



naturales, individuales y sociales para entender que en el planeta convivimos seres muy diversos y que, precisamente en esa diversidad, está la posibilidad de enriquecernos⁸.

El currículo de ciencia, en muchos países, considera que la educación científica debe realizarse desde una perspectiva que aborde la reflexión sobre los siguientes ámbitos:

- Epistemológico: incluye la descripción y la explicación, la creación científica, la analogía, el pensar, decir y hacer sobre los fenómenos, el descubrimiento y la intervención científica.
- Histórico: constituido por tecno-ciencia, contrastación y paradigmas.
- Sociológico: integrado por la axiología, los contenidos y la imagen de la ciencia.

Como principales objetivos de la educación científica se plantean los siguientes:

- Formar ciudadanos capaces de razonar, debatir, producir, convivir y desarrollar al máximo su potencial creativo
- Desarrollar integral y gradualmente al estudiante a lo largo de los distintos niveles de educación de manera que las competencias se articulen en una secuencia de complejidad creciente.
- Lograr que los estudiantes conozcan las ciencias, las comprendan y puedan comunicar y compartir sus experiencias y sus hallazgos, actuar en ellas en la vida real y hacer aportes a la construcción y mejoramiento de su entorno, tal como lo hacen los científicos.

En el documento titulado *Condiciones y perspectivas de la National Science Education Standards*, ⁹ se plantea la necesaria alfabetización científica en los estudiantes para que sean capaces de describir, explicar y predecir los fenómenos naturales y sociales. Se dice que el estudiante debe poder leer con comprensión artículos sobre la ciencia en la prensa popular, participar en conversaciones acerca de la misma y sus implicaciones, identificar temas subyacentes, expresar una postura informada sobre la ciencia y la tecnología, valorar, al leer información científica, la calidad de la misma al identificar su origen y los métodos utilizados para generar la misma así como la capacidad para plantear y evaluar los argumentos basados en la evidencia y la aplicación adecuada de esas conclusiones.

Las anteriores declaraciones incluyen, como parte importante de la formación, la educación matemática ya que se reconoce que ésta debe responder a las nueva demandas globales y nacionales como las relacionadas con una educación para todos, la atención a la diversidad, la interculturalidad y la formación de ciudadanos y ciudadanas con las competencias necesarias para el ejercicio de sus derechos y deberes democráticos.

Ámbito escolar

Para muchos estudiantes, el paso de la secundaria al bachillerato implica, entre otras cosas, traspasar un umbral que los confronta con la apertura de un horizonte de posibilidades de acción más amplio y en un contexto de mayor autonomía¹⁰. La escuela después del hogar, representa el segundo espacio más significativo para los jóvenes bachilleres, pues es ahí donde invierten una importante parte de su tiempo viviendo y conviviendo con grupos de iguales y figuras adultas, lo cual, influye en su personalidad y en la construcción de su identidad dado que es ahí en donde enfrentan diversas situaciones de vida relacionada con el estudio, preparación, desarrollo cognoscitivo, ambiente escolar y proyecto de vida.

Los jóvenes estudiantes, además de experimentar una situación de vida particular en sus hogares, preocupaciones personales de toda índole, el desarrollo de su afectividad, sus intereses y recreaciones deben enfrentar también las

⁸ Ministerio de Educación Nacional. (2004). República de Colombia. Formar en ciencias: Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Lo que necesitamos saber y saber hacer. ¡El desafío! Serie Guías No. 7. Julio de 2004. Primera Edición.

⁹ The National Academies Press. National Science Education Standards. Recuperado el 10 de septiembre de 2017 de http://www.nap.edu/

¹⁰ Guerrero, M.E (2006) El punto de retorno. Una experiencia de estudiantes de bachillerato universitario. En Revista Mexicana de Investigación Educativa. Núm. 29. Vol. 11. abril-junio 2006. pp. 483-507.



demandas escolares de un nivel de estudios que les exigirá tiempo, esfuerzo, motivación y preparación para estar en posibilidad de continuar con sus estudios o insertarse en el mundo laboral.

Ante este panorama, cabe la reflexión de algunos de los profesores de este Programa Educativo con respecto a cuál es la realidad que vive un estudiante de bachillerato. En un bachillerato propedéutico, como el nuestro que representa el último contacto con la formación más general y el escalón previo para acceder a los estudios superiores, se observa que se trata de un recinto de conocimiento, cultura, comunicación y socialización muy importante, un espacio para la vida juvenil en el que los estudiantes experimentan ciertos márgenes de libertad y acción para tomar decisiones, cada vez de manera más autónoma e independiente; experimentan vivencias con sus iguales y sus profesores que serán significativas a lo largo de su vida.

El estudiante de preparatoria se enfrenta en este nivel al hecho de tener que desarrollar procesos cognoscitivos para la construcción de sus saberes, llevar a cabo tareas escolares y actividades que le demandan procesos más complejos de lectura, escritura, pensamiento y reflexión, así como el desarrollo de habilidades para la representación de su conocimiento de distintas maneras. Por otra parte, el educando vive procesos de relación con los demás, entiéndase el grupo, los compañeros y amigos, la autoridad docente y otras cuestiones que le demandan un involucramiento personal con una actitud de responsabilidad, compromiso, participación y atención a tareas. Sin embargo, las respuestas a estas situaciones son distintas. Se encuentra todo un mosaico de conductas y actitudes ante los estudios tan diverso, que no puede pasar desapercibido. De esta manera, podemos observar jóvenes que llegan con un buen nivel de aprovechamiento escolar y con recursos para el aprendizaje que mantienen durante toda su estancia en la preparatoria. Otros, se alejan de la vida académica y sus recursos y capacidades son desaprovechados generándose así problemas de reprobación, falta de motivación, rezago y en ocasiones, deserción.

Guerrero en su estudio: *El punto de retorno. Una experiencia de estudiantes de bachillerato universitario*¹¹, observa que puede haber estudiantes que llegan al bachillerato motivados y con expectativas pero que factores detonantes como una clase aburrida, una acción injusta del profesor, una evaluación arbitraria, la impuntualidad o inasistencia de éste, entre otras cosas, provoca que el interés de los jóvenes estudiantes decaiga, sin dejar, desde luego, otros factores como los relacionados con la influencia del grupo de pares. A la par de todo esto pueden presentarse también otros elementos desfavorables que dependen estrictamente de la actitud, capacidad y conducta reactiva del joven como estudiante, no se dedica, no entiende, tiene lagunas, o decae en su responsabilidad personal para el estudio, lo cual lo lleva a bajar su rendimiento y a verse afectado en su estabilidad y aprovechamiento académico.

Gimeno y Dubet y Martuccelli señalan:

"...El ingreso al nivel medio, puede constituirse en el gran "rito de paso" o el "gran rito de exclusión" que encubre los fines selectivos del sistema escolar y que pone a los estudiantes frente a situaciones inéditas que habrán de plantearles retos para los que quizá no estén preparados: aprender a actuar con autonomía en la organización de su vida, en sus elecciones, sus gustos, el uso de sus tiempos, sus intereses y sus relaciones..."¹².

A manera de conclusión, en el Cuadro 1 se muestra de forma sintética la problemática del adolescente en sus distintas dimensiones de interacción.

Cuadro 1. Problemática del adolescente

Conductas asociadas con:	Problema
Sexualidad	 Inicio de relaciones sexuales a temprana edad. Embarazos no deseados. Enfermedades de transmisión sexual.

¹¹ Ibid.

¹² Ibid., p. 504

Conductas asociadas con:	Problema
Alimentación	 Desnutrición. Obesidad. Anorexia. Bulimia.
Integridad y Salud	 Adicciones. Accidentes automovilísticos. Alcoholismo. Práctica de deportes extremos. Conductas vandálicas.
Autoimagen del Adolescente	 Pobre autoimagen: no se gustan ni se aceptan. Culto excesivo al cuerpo.
Conducta Afectiva	 Baja autoestima. Temores. Inseguridad. Angustia y ansiedad. Estados de melancolía y tristeza. Ideación suicida. Carencia de sentido de vida.
ldentidad	Crisis de identidad. Confusión en la orientación sexual. Ausencia de proyecto de vida.
Estructura Familiar	Padres separados o divorciados. Familias desintegradas. Familias integradas por un solo padre. Hijos parentalizados. Hijos dictadores de los padres.
Dinámica Familiar	 Violencia intrafamiliar. Abandono emocional hacia los hijos. Conflictos de comunicación entre padres e hijos. Autoritarismo y/o permisividad. Ausencia de límites o límites desdibujados entre los subsistemas. Falta de presencia de los padres por motivos laborales. Padres que desconocen la situación escolar y las necesidades de los hijos. Hijos sobre exigidos o sobreprotegidos.
Características de la Sociedad	 Rinde culto al presente y a la cultura del suceso. Vive con alto sentido de la fugacidad, todo es: rápido, efímero, desechable, recargable y reciclable. Influenciado por las Tecnologías de la Información y la Comunicación se introduce en un mundo de información proveniente de la televisión, la radio, el cine y las realidades virtuales, así como de la Internet. Carente de una formación científica que le permita interpretar de manera crítica, reflexiva, y ético su contexto y ser un elemento de mejora de su sociedad.
Convivencia	 Menos tolerante en los grupos. Sus vínculos afectivos se debilitan: relaciones afectivas intensas, cambiantes, libres y sin compromiso. Orientado más a defender sus derechos que cumplir con sus deberes. Busca el menor esfuerzo, el mayor placer y el confort.
Consigo Mismo	 Rinde culto al individualismo. Privilegia lo personal por encima de lo social. Imbuido por una cultura de la imagen, le importa cómo se ve, como se viste y su apariencia física. Se enfrenta a toma de decisiones diversas.
Ambiente Escolar	 Acoso escolar. Dificultades de relación con profesores por actitudes de intransigencia. Problemas con los compañeros de grupo. Poca disposición hacia el trabajo colaborativo. Desinterés y aburrimiento en las clases. Inasistencia a clases.

Código: DO-DR-PE-73 Revisión: 06 Emisión: 22/02/18

14



Conductas asociadas con:	Problema
Estudio	 Desmotivación. Bajo aprovechamiento. Reprobación por calificación o inasistencias. Falta de preparación para exámenes extraordinarios. Desconexión entre el conocimiento que se enseña en la escuela y la vida real. Dificultades para realizar procesos de metacognición. Dificultades para la comprensión de materias de ciencias exactas y teóricas. Deficientes habilidades y métodos de estudio. Necesidad de asesorías especiales. Manejo incorrecto de la lengua materna. Falta de cumplimiento en las tareas. Deserción.
Orientación Vocacional	 Problemas en su toma de decisión vocacional. Necesidad de información profesiográfica. Necesidad de acompañamiento y asesoría.

Ante esta realidad, la escuela tiene el deber de formar al estudiante dándole las herramientas necesarias para que aprenda a vivir y a desenvolverse efectivamente en diversos contextos y ante situaciones particulares mediante el desarrollo de competencias apropiadas para ello.

Hoy, con el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO) que promueve la Secretaría de Educación Pública (SEP) en México, se convoca a realizar cambios que den identidad al Bachillerato, desde un punto de vista académico y social, orientando la labor formativa hacia una población adolescente con las características previamente mencionadas y manteniendo el Marco Curricular Común (MCC) de la Reforma integral de Educación Media Superior (RIEMS).

En el presente currículo se alinea a la propuesta del modelo anterior y cuya función es hacer del alumno, una persona autoconsciente y determinado, con capacidad de cultivar relaciones interpersonales sanas, que se autorregula y tiene capacidad de afrontar la adversidad, actuando con efectividad y reconociendo la necesidad de solicitar apoyo. Tiene la capacidad de construir un proyecto de vida con objetivos personales. Fija metas y busca aprovechar al máximo sus opciones y recursos. De manera que las habilidades socioemocionales apoyaran al adolescente en la toma decisiones que le generan bienestar presente.

1.1.2. Tendencias en la formación del bachiller

En este apartado se describen las principales características de algunos Programas educativos del nivel Medio Superior con el propósito de identificar sus orientaciones y tendencias, lo que permite contar con un marco de referencia para el desarrollo de nuestro programa. En esta revisión fueron considerados seis programas de instituciones nacionales y uno internacional. La elección de éstos atendió tres criterios fundamentales:

- Su fecha de actualización o diseño.
- Su enfogue por competencias.
- Su prestigio ante la sociedad.

Los programas seleccionados fueron los siguientes:

Programas Nacionales:

- Bachillerato General. *Currículum* por Competencias 2015. Centro de Educación Media (CEM) de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Bachillerato General por Competencias del Sistema de EMS de la Universidad de Guadalajara (U de G)
- Bachillerato de la Universidad de Guanajuato (UG).
- Dirección General de Bachillerato (DGB) de la SEP.



- Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Preparatoria del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Programa Internacional:

- Pontificia Universidad Católica de Chile. College

Características de los programas de bachillerato en el contexto nacional:

En esta categoría se ubican los programas de bachillerato de las instituciones del país citadas. Algunos de sus rasgos son:

Tipo de Bachillerato

De los programas educativos analizados, que presentan un mayor sustento teórico son: Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara, Preparatoria del ITESM y Bachillerato de la Universidad Autónoma de Aguascalientes ya que estos sistemas presentan de forma descriptiva los elementos esenciales y distintivos que deben incorporarse en un currículo basado en competencias.

En su mayoría, los programas revisados tienen una duración de tres años con organización semestral, variando solamente en la forma en la que se denominan las áreas de formación en la estructura curricular, en general, se agrupan las materias en un rango de cuatro a ocho áreas de formación, las cuales solamente difieren en la denominación, pero coinciden en las características en las que se agrupan las materias, donde se destacan principalmente:

- Matemáticas
- Comunicación
- Ciencias Sociales y Humanidades
- Comprensión del Ser humano y ciudadanía
- Ciencias Experimentales
- Administración

Referente al número de materias los programas en promedio son 45 materias, distribuidas en materias obligatorias y complementarias; sobre el total de créditos oscilan de entre 239 y 340.

Propósito del Programa

En programas basados en competencias como el de la Universidad de Guadalajara, su objetivo señala:

"...El Bachillerato está orientado hacia un enfoque formativo basado en competencias, centrado en el aprendizaje y fundamentado en el constructivismo, que incorpore en forma transversal las dimensiones científico-cultural, tecnológica, ética, estética, humanista en una perspectiva global, regional y local, para propiciar una formación integral del estudiante..." 13.

La diversidad de planes de estudio existentes en México justifica la variedad de enfoques en sus objetivos generales, como se puede observar en los programas analizados. No obstante, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria

¹³ Universidad de Guadalajara. Bachillerato General por Competencias (BGC) 2010. Recuperado de http://sems2.sems.udg.mx/bachillerato-general-por-competencias.



(MEPEO) busca la unidad a través del planteamiento del Marco Curricular Común (MCC) para los diferentes subsistemas.

Modelo Educativo

En términos generales, todas las instituciones que ofertan la modalidad de bachillerato propedéutico o general tienen Modelos Educativos con un enfoque humanista, constructivista y centrados en el aprendizaje y en su mayoría con un enfoque por competencias.

La generalidad de las instituciones incorpora la formación de valores humanos y sociales, que promuevan en el estudiante actitudes de compromiso social y familiar, independientemente del desarrollo de habilidades y la adquisición de conocimientos. A partir de este planteamiento se atiende la práctica de las habilidades socioemocionales que establece el MEPEO. Algunos elementos presentes en los distintos programas son los siguientes:

Naturaleza y valor del Servicio Social

El Servicio Social, en el total de las instituciones estudiadas, tiene carácter obligatorio, sin embargo, se observan diferentes enfoques en cuanto a su implementación. Por ejemplo, en los CCH de la UNAM, tiene una orientación marcadamente administrativa ya que lo consideran como un trabajo de carácter temporal que ejecutan y prestan los estudiantes en interés de la sociedad y del estado. La obligatoriedad de éste solamente es, en atención al cumplimiento de la ley o de la Legislación Universitaria. Los estudiantes son incorporados en proyectos y programas académicos y administrativos de acuerdo a su perfil, generalmente, dentro de la propia Universidad.

Por otro lado, otras instituciones como la DGB, Preparatoria del ITESM y la UAA, tienen una visión más amplia con respecto al Servicio Social, ya que además de cumplir con dicho requisito de egreso, se percibe como una oportunidad para que los estudiantes desarrollen actividades de acción social con una perspectiva humanista, fomentando en ellos el espíritu de servicio, la responsabilidad y el compromiso de actuar como agentes de cambio en su comunidad formando así estudiantes conscientes y proactivos con la problemática de su entorno social, a través de proyectos que los acerquen a la comunidad de modo que logren sensibilizarse ante dicha problemática y fortalezcan su sentido de solidaridad social, incluso, en los Bachilleratos de la DGB, el Servicio Social se encuentra inserto de forma curricular como una materia del área metodológica. En los bachilleratos generales se exigen desde 150 hasta 240 horas de Servicio Social, como sucede en nuestra Institución y en la U de G.

Servicios educativos de apoyo a los estudiantes

Los servicios educativos, que proporcionan las instituciones revisadas, se centran principalmente en programas de apoyo a sus estudiantes relacionados con la orientación educativa. En este contexto, la tendencia en los bachilleratos generales es la de incorporar diferentes programas. Los más importantes son:

- Tutoría longitudinal.
- Asesoría académica (individual, grupal, presencial o en línea).
- Asesoría psicopedagógica.
- Orientación vocacional.
- Servicios de salud.
- Movilidad estudiantil.
- Derechos universitarios.



Naturaleza y valor de las actividades artísticas y deportivas

En la mayoría de los programas de bachillerato analizados las actividades artísticas y deportivas tienen un carácter obligatorio y curricular, cuyos créditos deben ser cubiertos a través de un abanico muy amplio de materias de ambas áreas, en función de las posibilidades de oferta de cada institución. En algunos bachilleratos con enfoque en competencias, como el de la Universidad de Guadalajara, se ofrecen materias relacionadas con la actividad deportiva como:

- Desarrollo deportivo.
- Actividad física v desarrollo personal.
- Recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

En instituciones como el ITESM y los CCH de la UNAM, las actividades artísticas y deportivas se manejan como actividades extracurriculares o co-curriculares, por lo cual es necesaria la incorporación de estrategias atractivas para su promoción a través de torneos, concursos, becas académicas, etc.

Perfiles

Perfil de ingreso, aunque no se encontraron características semejantes, todos los Bachilleratos tienen un proceso de selección. La mayoría de los bachilleratos coinciden en la aplicación de un examen de reconocimiento único estatal para la selección del ingreso de estudiantes. Otras instituciones como las Universidades no participan en este proceso y aplican un examen propio y otras como la preparatoria del ITESM, exige, además una entrevista con el aspirante.

Características de los programas de bachillerato en el contexto internacional

En el nivel Internacional, como un referente importante por su experiencia exitosa en el trabajo por competencias a nivel medio superior, se considera el Bachillerato de la Pontificia Universidad Católica de Chile (2009), el cual tiene una duración de dos años, con un valor de 400 créditos, y con un total de 40 materias, las cuales son distribuidas en las áreas de:

- Artes y Humanidades
- Ciencias Naturales y Matemáticas
- Ciencias Sociales

En Chile el bachillerato se puede estudiar como una primera parte de los estudios superiores, que al igual que en nuestro país, el bachillerato puede ser propedéutico con miras a continuar con una carrera a nivel superior, o bien con carácter terminal (técnico-profesional) para que los estudiantes se incorporen al ámbito productivo, una vez concluidos sus estudios, sin que esto les impida que en cualquier momento prosigan con una carrera a nivel superior.

Por lo que respecta a las tutorías, en Chile es considerada como una forma de acompañar a los estudiantes a lo largo del proceso, sin que esté considerada dentro de la carga académica. Además, las actividades artísticas y deportivas forman parte del currículo obligatorio, como es el caso del Bachillerato General de la UAA.

A continuación, en el Cuadro 2, se integra y se visualiza de forma sintética y comparativa los aspectos fundamentales de los planes de estudio de las instituciones a las cuales se hace referencia en el texto, lo cual permite ubicar de una forma rápida y precisa las características de cada programa educativo.



Cuadro 2. Aspectos Fundamentales del Plan de Estudios en algunas Instituciones

	Materias											
Tipo de A Tipo de Estructura Materias Ot		as Obligatorias		de rias	de							
Institución	Bachillerato	Año	Duración Semestres	Curricular	Obligatorias	Complementarias (Optativas)		Ciencias Sociales y Humanidades	Comunicación	Matemáticas	Total de materias	Total de créditos
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Bachillerato General. Curriculum por Competencia s 2015.	2015	6	Áreas curriculares: 1. Ciencias Sociales y Humanidades 2. Comunicación 3.Ciencias Experimentales 4. Matemáticas	40	2 de13	8	14	13	5	42	276
Universidad de Guadalajara	Bachillerato General por Competencias del Sistema de EMS	2015	6	Áreas curriculares: 1. Comprensión del ser humano y ciudadanía. 2. Comunicación. 3. Comprensión de la naturaleza. 4. Pensamiento matemático 5. Formación para el bienestar	44	5 de 17	6	18	14	6	49	239
Universidad de Guanajuato	Bachillerato General Modalidad por sistema de créditos	2017	6	Áreas curriculares: 1. Ciencias Experimentales 2. Humanidades 3. Ciencias Sociales 4. Matemáticas 5. Comunicación 6. Administración 7. Artes 8. Actividades formativas	33	12 de 45	10	16	4	3	45	333
Dirección General de Bachillerato (DGB) de la SEP	Bachillerato General con enfoque educativo en competencias (básico, propedéutico, formación integral para el trabajo sin pre- especialización)	2017	6	Áreas curriculares: 1.Químico- Biológico 2.Físico-Matemático 3.Económico- Administrativo 4.Humanidades y Ciencias Sociales	31	16	8	11	8	4	47	332
Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM	Bachillerato General	2006 Versió n 2013	6	Áreas curriculares: 1.Matemáticas 2.Ciencias Experimentales 3.Histórico-Social 4. Talleres de lenguaje y comunicación	28	10 de 48	5	3	10	6	38	324/340
Preparatoria del ITESM	Bachillerato Bicultural	2014	6	Áreas Curriculares: 1. Matemáticas 2. Español. 3. Ciencias Sociales y Humanidades 4. Ciencias 5. Tecnología 6. Desarrollo Humano 7. Lengua extranjera 8. Tópicos	46	2 de 4	6	18	15	7	48	
Pontificia Universidad Católica de Chile	Tres opciones: Collegue - Artes y Humanidades - Ciencias Naturales y Matemáticas - Ciencias Sociales	2009	2 años	12 cursos mínimos según la disciplina que da origen a cada programa y que le dan el sello distintivo al alumno	12 (además del minor y el major)	6 de 30	Hasta 3	Hasta 4	Al menos 1	Hasta 4	20	200



El panorama anterior, permite identificar cuáles son las tendencias de la formación de los bachilleres en el contexto nacional e internacional lo que ofrece parámetros para ubicar el Currículo por Competencias 2018 de Bachillerato de la UAA y valorar su pertinencia.

Perfil de egreso

En el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria¹⁴ se identifica el Perfil de egreso en los siguientes ámbitos:

Ámbitos	Perfil de egreso
Lenguaje y comunicación	Se expresa con claridad en español, de forma oral y escrita. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas, obtiene e interpreta información y argumenta con eficacia. Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad.
Pensamiento matemático	Construye e interpreta situaciones reales, hipotéticas o formales que requieren de la utilización del pensamiento matemático. Formula y resuelve problemas, aplicando diferentes enfoques. Argumenta la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos.
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes. Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.
Pensamiento crítico y solución de problemas	Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones. Asimismo, se adapta a entornos cambiantes.
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida	Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, se autorregula, tiene capacidad de afrontar la adversidad, actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo. Tiene la capacidad de construir un proyecto de vida con objetivos personales. Fija metas y busca aprovechar al máximo sus opciones y recursos. Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades, y sabe lidiar con riesgos futuros.
Colaboración y trabajo en equipo	Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable, propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Asume una actitud constructiva.
Convivencia y ciudadanía	Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas. Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales, valora y practica la interculturalidad. Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de Derecho.
Apreciación y expresión artística	Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse, le aportan un sentido de identidad y comprende su contribución al desarrollo integral de las personas. Aprecia la diversidad de las expresiones culturales.
Atención al cuerpo y la salud	Asume el compromiso de mantener su cuerpo sano, tanto en lo que toca a su salud física como mental. Evita conductas y prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable.

¹⁴ SEP. (2017). Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Página 48-52.



Cuidado del medio ambiente

Comprende la importancia de la sustentabilidad y asume una actitud proactiva para encontrar soluciones sostenibles. Piensa globalmente y actúa localmente. Valora el impacto social y ambiental de las innovaciones y avances científicos.

Habilidades digitales

Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma ética y responsable para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones.

Es importante señalar que el perfil de egreso es continuación de una progresión mínima común de lo aprendido para todos los estudiantes de la educación obligatoria, desde la educación preescolar, primaria, secundaria y finalmente, la media superior. Para este último nivel quien marca la pauta en este rubro, es la RIEMS¹⁵, de manera que se describe un amplio perfil de egreso para las competencias genéricas, subdividido en los siguientes ámbitos:

- Se autodetermina y cuida de sí.
- Se expresa y se comunica.
- Piensa crítica y reflexivamente.
- Aprende de forma autónoma.
- Trabaja en forma colaborativa.
- Participa con responsabilidad en la sociedad.

Perfil del docente

En el análisis de este rubro se concluye que los conocimientos, habilidades básicas, actitudes especiales y valores e ideales del profesor se definen con base en las necesidades particulares de cada Centro Educativo y atendiendo a su Modelo Educativo Institucional. Cabe aclarar que todos los perfiles analizados tienen fuerte influencia de la RIEMS, basado en competencias acuerdo 447 del Diario Oficial de la Federación. En el Cuadro 3 se presentan los rasgos más sobresalientes que coinciden en el perfil deseable del docente en las diferentes Instituciones estudiadas:

Cuadro 3. Perfil deseable del Docente

Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
Dominio de los contenidos Formación y actualización continua	 Propias de su disciplina Experiencia como profesor Innovador de técnicas de enseñanza-aprendizaje y de autoevaluación y coevaluación En uso de las TIC´s* y TAC´s** Creativo y con visión Organizado Planificador Desarrollo y manejo de habilidades socioemocionales 	 Dedicado en la labor docente Comprometido con su entorno, con la sociedad y con el desarrollo integral de los estudiantes Dotados de pensamiento crítico Abierto al cambio Motivado Cooperativo Aprecio por la carrera docente 	 Responsable Sensible Solidario Respetuoso Tolerante Honesto

^{*}Tecnologías de la información y la comunicación.

Fuente: Elaboración propia, 2017

Perfil del Director

En este rubro se concluye que los conocimientos, habilidades básicas, actitudes especiales y valores e ideales del director se definen con base en las necesidades particulares de cada Centro Educativo y atendiendo a su Modelo Educativo Institucional. Cabe aclarar que todos los perfiles analizados tienen fuerte influencia de la RIEMS, basado en

^{**}Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento.

¹⁵ SEP. (2016). Documento Base del Bachillerato General. Página. 56-57 Recuperado en http://www.dgb.sep.gob.mx/Informacion-Academica/Programas-De-Estudio/Documentobase/Doc_Base_16_05_2016.Pdf



competencias acuerdo 449 y 657 del Diario Oficial de la Federación. A continuación, se presenta el cuadro que resume el Perfil Deseable del Director.

Cuadro 4. Perfil deseable del Director

Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
 Conocer las características del modelo educativo del subsistema al que pertenece. 	 Experiencia en el desarrollo de proyectos de gestión, innovación y mejora continua en la educación. Diseña, coordina y evalúa la implementación de estrategias para la mejora de la escuela, en el marco del SNB Ejerce el liderazgo del plantel, mediante la administración creativa y eficiente de sus recursos Establece vínculos entre la escuela y su entorno. 	 Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional e impulsa la del personal a su cargo. Apoya a los docentes en la planeación e implementación de procesos de enseñanza y de aprendizaje por competencias. 	■ Propicia un ambiente escolar conducente al aprendizaje y al desarrollo sano e integral de los estudiantes.

Fuente: Elaboración propia 2017.

Como se observa, se busca que la educación a Nivel Medio Superior recaiga en docentes y directivos formados y responsables; con conocimientos, actitudes y valores necesarios para influir positivamente en los educandos y con el título profesional que avale su preparación para ejercer en este nivel, de conformidad con los acuerdos secretariales de la SEP y la normativa institucional.

1.1.3. Situación actual de la Educación Media Superior

Población Nacional y Estatal.

Según datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2017) el número de jóvenes tenderá a crecer en los próximos 6 años, como se muestra en la Tabla 2. Obsérvese, que para el año 2010 nuestro país reportó el máximo histórico en el número de jóvenes entre 16 y 18 años, los cuales constituyen el grupo en edad de cursar la Educación Media Superior (EMS). En el caso particular de Aguascalientes, la tendencia es también al alta, ya que actualmente se cuenta con 75,255 jóvenes, mientras que para el 2020 se estiman 75,786 jóvenes en este rango de edades¹⁶.

Tabla 2. Crecimiento de la población nacional de 16 a 18 de 1980 a 2020

Año	Población	Año	Población
1980	4,658,034	2007	6,534,220
1990	5,866,083	2010	6,651,539
2000	6,332,260	2015	6,303,361
2005	6,476,584	2020	5,641,299

Fuente: CONAPO 2010 – 2050. Estimaciones y proyecciones por entidad federativa 2017.

¹⁶ Consejo Nacional de Población.2017 Proyecciones de la población 2010 – 2050. Estimaciones y proyecciones por entidad federativa Recuperado en septiembre de 2017 de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos



Tasa de natalidad en Aguascalientes.

En otro aspecto, la disminución en la tasa de natalidad que refleja la pirámide poblacional que muestra el siguiente gráfico, apunta a la necesidad de atender a una población que oscila entre 15 a 19 años, la cual representa el bloque que demanda la EMS y en la que puede observarse valores muy similares de población entre hombres y mujeres, siendo superada ligeramente por la mujer en casi todos los grupos de edad.

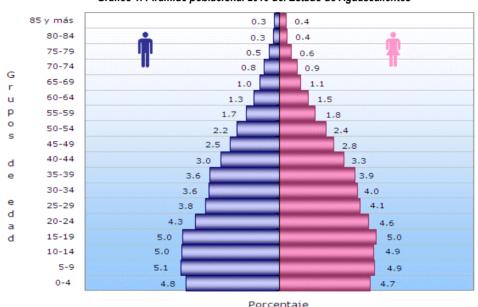


Gráfico 1. Pirámide poblacional 2010 del Estado de Aquascalientes

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

Matrícula.

La Tabla 3 muestra que únicamente el 73% de los jóvenes que egresan de secundaria se inscriben al nivel de bachillerato. Se observa un ligero aumento en la participación de las mujeres respecto a los hombres. De la misma forma, la tendencia presentada en los datos anteriores, permite determinar que las expectativas sociales de la población egresada de secundaria se orientarán necesariamente hacia el siguiente nivel educativo, de ser así, se vislumbra que dichos egresados ejercerán mayor presión para acceder al bachillerato.

Tabla 3. Matrícula escolar por nivel según sexo, ciclo 2015-2016

Nivel educativo	2015/2016			
	Total	Hombres	Mujeres	
Educación básica	25´897,636	13´151,258	12′746,378	
Preescolar	4′811,966	2´430,962	2′381,004	
Primaria	14´250,425	7´265,887	6′984,538	
Secundaria	6′835,245	3´454,409	3′380,836	
Educación media superior	4′985,080	2′484,525	2′500,555	
Profesional técnico	68,460	28,260	40,200	
Bachillerato	3'096,442	1′505,299	1′591,143	
Educación superior	3´648,945	1′848,387	1′800,558	



Nivel educativo	2015/2016				
	Total	Hombres	Mujeres		
Capacitación para el trabajo	1′861,171	753,550	1'107,621		
Normal licenciatura	108,555	30,243	78,312		
Licenciatura universitaria y tecnológica	3′302,773	1′705,199	1′597,574		
Posgrado	237,617	112,945	124,672		

Fuente: SEP. (2017) Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos 2015-2016. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa SEP. http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2015_2016.pdf

Eficiencia terminal.

La eficiencia terminal es un indicativo importante para mejorar la calidad en este nivel. La Tabla 4 presenta los porcentajes a nivel nacional, en los que en el país la media no supera el 70% en EMS, siendo tan solo del 68.6%. Igualmente destaca en esta tabla los resultados obtenidos por el estado de Jalisco con una tasa de eficiencia terminal del 87.1% en el ciclo escolar 2016/2017 y el desempeño del estado de Aguascalientes con una tasa de eficiencia terminal del 73.3% en el mismo ciclo escolar.

Tabla 4. Eficiencia terminal en Educación Media Superior

ENTIDAD	2014 / 2015	2015 / 2016	2016 / 2017
Aguascalientes	66.4	68.6	73.3
Baja California	61.3	63.1	66.8
Baja California Sur	68.4	64.8	65.4
Campeche	63.7	62.2	64.4
Coahuila	63.3	60.2	63.6
Colima	65.4	64.6	65.9
Chiapas	68.8	74.5	69.9
Chihuahua	64.3	58.2	60.3
Distrito Federal	73.0	63.9	63.6
Durango	60.7	60.9	61.7
Guanajuato	58.6	57.6	63.7
Guerrero	73.4	73.6	72.9
Hidalgo	64.4	65.2	64.6
Jalisco	68.1	73.0	87.1
México	64.7	62.6	62.5
Michoacán	67.0	64.9	65.3
Morelos	71.2	67.4	71.8
Nayarit	68.3	72.6	69.9
Nuevo León	66.9	66.0	74.8
Oaxaca	68.4	68.6	65.6
Puebla	74.8	73.7	78.2
Querétaro	66.2	67.7	73.0
Quintana Roo	70.9	67.0	68.9
San Luis Potosí	69.6	68.6	67.8
Sinaloa	72.3	76.2	77.1



ENTIDAD	2014 / 2015	2015 / 2016	2016 / 2017
Sonora	63.8	64.4	66.9
Tabasco	68.1	67.9	66.7
Tamaulipas	77.8	73.0	75.9
Veracruz	76.2	68.2	73.0
Yucatán	62.9	59.6	61.9
Zacatecas	63.9	60.9	61.0
REPÚBLICA MEXICANA	68.1	66.4	68.6

1/ Incluye los niveles educativos de Bachillerato y Profesional Medio.

Fuente: SEP (2017). Sistema para el análisis de la estadística educativa (SistemaSEP). Versión 2016

En la Tabla 5 se observan algunos indicadores educativos en los niveles de secundaria y bachillerato en el estado de Aquascalientes.

Tabla 5. Principales cifras del Sistema educativo nacional en Aguascalientes

INDICADOR EDUCATIVO		Ciclo escolar	
SISTEMA EDUCATIVO	2014/2015	2015/2016	2016/2017
EDUCACIÓN SECUNDARIA			
ABSORCIÓN	99.4	98.5	99.0
ABANDONO ESCOLAR e/	5.2	4.6	4.3
REPROBACIÓN ^{e/}	7.5	7.3	7.0
EFICIENCIA TERMINAL e/	85.4	86.4	86.9
TASA DE TERMINACIÓN e/	87.4	90.1	91.5
COBERTURA (12 A 14 AÑOS) 1/	99.2	98.2	97.4
TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN (12 A 14 AÑOS) 1/	87.0	86.6	85.9
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR			
ABSORCIÓN	95.1	107.5	101.5
ABANDONO ESCOLAR e/	13.0	10.8	10.1
REPROBACIÓN e/	20.5	20.1	19.7
EFICIENCIA TERMINAL e/	66.4	68.6	73.3
TASA DE TERMINACIÓN el	55.1	61.9	65.2
COBERTURA (15 A 17 AÑOS) 1/	72.2	76.4	78.2
TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN (15 A 17 AÑOS) 1/	57.8	61.5	62.9

e/ Cifras estimadas para el ciclo escolar 2015-2016. Ciclo escolar 2016-2017. Todas son cifras estimadas.

Fuente: SEP (2017). Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos 2015-2016. Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. Dirección General de Planeación y Estadística. Sistema para el análisis de la estadística educativa (SistemaSEP). http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2015_2016.pdf

De la tabla anterior se puede concluir que:

Absorción. Se observa un decremento en el nivel secundaria en los últimos tres ciclos escolares de un 99.4 a un 99.0 %, mientras que en el nivel medio superior se reporta un incremento del 95.1 al 101.5%.

Eficiencia terminal. En secundaria se incrementa el porcentaje del 85.4 al 86.9% mientras que en el nivel bachillerato la tasa se incrementa del 66.4 al 73.3%.

Abandono escolar. Aumenta considerablemente de secundaria 4.3 a 10.1 en EMS.

^{1/} Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.

^{2/} estimaciones con base en el censo de población y vivienda 2010, unidad de medida grados.

^{3/} Información al 31 de diciembre de cada año, INEA

^{4/} Incluye la modalidad no escolarizada



Por lo que, aun cuando a diferencia de los ciclos anteriores, la tasa tanto de absorción como de eficiencia terminal muestran un incremento, todavía es considerable el porcentaje de jóvenes que se queda fuera del sistema educativo escolarizado.

Cobertura.

Uno de los planteamientos básicos de la RIEMS hace referencia a la problemática de los rezagos en la cobertura, entendida ésta como: el número de jóvenes que cursan este nivel en relación a los que se encuentran en edad de cursarlo. Esto impide avanzar ordenadamente hacia los objetivos propuestos en el *Programa Sectorial de Educación* 2007-2012.

En el 2012, el INEE presentó a la Comisión de Educación de la LXII Legislatura de la Cámara de Senadores un informe que analiza la situación de la educación en el país. Respecto de la Educación Media dice:

"...Casi la totalidad de niñas y niños de 6 a 11 años (97%) asiste a la escuela primaria y se avanza de manera importante hacia la universalización de la educación secundaria, ya que 91% de los niños de 12 a 14 años asisten a ella. No obstante estos logros, la cobertura universal del preescolar y del bachillerato aún constituyen un desafío: en 2010, sólo asistía a la escuela 71% de la población entre 3 y 5 años y 67 % de quienes tenían entre 15 y 17 años de edad..." ¹⁷

Se reconoce, que uno de los principales retos es la cobertura ante la creciente demanda, dada como consecuencia de la obligatoriedad de la enseñanza secundaria impuesta en el año 2004 y de la obligatoriedad de la educación media superior a partir de septiembre del 2008, publicado en el Diario Oficial de la Federación.

En nuestro país se ha avanzado de manera importante en las últimas décadas en la cobertura de la educación primaria, sin embargo, en el nivel medio superior todavía existen segmentos de la población que no son atendidos en este rubro, tal y como lo refleja la siguiente tabla.

Tabla 6. Cobertura en Educación Media Superior de 2014-2015 a 2016-2017

ENTIDAD	2014 / 2015	2015 / 2016	2016 / 2017
Aguascalientes	72.2	76.4	78.2
Baja California	73.4	78.3	85.6
Baja California Sur	74.1	76.2	81.3
Campeche	67.7	70.7	73.9
Coahuila	65.2	69.6	73.3
Colima	73.0	75.8	77.6
Chiapas	67.2	67.9	68.2
Chihuahua	72.7	74.0	75.0
Distrito Federal	114.7	117.2	121.6
Durango	77.5	79.2	81.0
Guanajuato	61.1	66.3	70.9
Guerrero	60.2	63.1	67.5
Hidalgo	76.7	80.5	83.5
Jalisco	68.0	71.0	72.3

¹⁷ INEE 2012. La Educación en México: Estado actual y consideraciones sobre su evaluación pág. 2. Recuperado de http://www.senado.gob.mx/comisiones/educacion/reu/docs/presentacion_211112.pdf



ENTIDAD	2014 / 2015	2015 / 2016	2016 / 2017
México	65.3	68.0	70.0
Michoacán	66.5	66.4	65.8
Morelos	74.6	81.0	90.2
Nayarit	75.6	76.0	83.0
Nuevo León	66.6	68.9	73.1
Oaxaca	59.5	61.2	65.9
Puebla	72.7	76.5	80.1
Querétaro	69.6	73.7	80.9
Quintana Roo	71.2	70.1	75.7
San Luis Potosí	65.1	66.9	69.8
Sinaloa	80.7	82.6	81.6
Sonora	72.3	73.9	83.0
Tabasco	76.6	80.7	83.2
Tamaulipas	69.2	73.2	79.6
Veracruz	70.5	74.2	79.8
Yucatán	72.3	78.0	84.1
Zacatecas	68.7	71.0	80.0
REPÚBLICA MEXICANA	71.5	74.2	77.8

Fuente: SEP (2017). Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos 2015-2016. Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. Dirección General de Planeación y Estadística. Sistema para el análisis de la estadística educativa (SistemaSEP). http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2015_2016.pdf.

Se puede observar en la tabla anterior, que el nivel de cobertura en particular en el estado de Aguascalientes ha incrementado significativamente, lo cual nos da una idea de la importancia de atender este nivel educativo.

En este momento, el problema de la cobertura en el Estado es una realidad, ya que la demanda de un lugar en este nivel es cada vez mayor, como se puede apreciar en el Gráfico 2.

Nuevo ingreso a primero en educación MEDIA SUPERIOR por Ciclo Escolar en el Estado Ciclo Escolar 2010/11 a 2016/17

24,000

22,000

20,000

2010-11 2011-12 2012-13 2013-14 2014-15 2015-16 2016-17

Gráfico 2. Inscripción inicial en Educación Media en el Estado, según ciclo escolar

Fuente: IEA (2017) Nuevo ingreso a educación media superior por Ciclo Escolar en el Estado, 2011-2011, 2016-2017. http://www.iea.gob.mx/webiea/cifras/index.html

- Alumnos



En el anterior, se aprecia que el incremento mayor en la inscripción, fue para el ciclo 2015-2016, mostrando un alza hasta el ciclo 2016-2017, es decir la demanda también se mantiene para el Nivel Medio Superior.

Calidad.

Como parte de los antecedentes en la RIEMS se mencionan los tres retos fundamentales: cobertura, calidad y equidad que se enfrentan, para redefinir el rumbo que debe dársele a la educación del México del siglo XXI. Una vez descrita la cobertura en el apartado anterior; a continuación, se señalan los referentes externos e internos en relación a la calidad.

Respecto de la calidad, en el documento que presenta la propuesta de Reforma, existen varios aspectos esenciales para que el proceso educativo logre sus propósitos, así se señala que "...Es indispensable que los jóvenes permanezcan en la escuela, pero además es necesario que logren una sólida formación ética y cívica, y el dominio de los conocimientos, habilidades y destrezas que requerirán en su vida adulta..."

Es decir, una educación integral y un aprendizaje significativo para lo cual, es importante adecuar los procesos de enseñanza-aprendizaje y la infraestructura.

En este mismo tenor, se identifican algunas prácticas, particularmente de evaluación, que informan acerca de la calidad en este nivel. Es el caso de un conjunto de exámenes que miden conocimientos y habilidades en nuestros jóvenes. Entre los instrumentos externos que proporcionan dicha información, se encuentra el Programa para Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA), la Evaluación Nacional de logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), ahora Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), el examen de ingreso y diagnóstico a la Educación Superior (EXANI-II) que se aplica en la UAA.

PISA 2015

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), tiene la responsabilidad, de coordinar el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) desde hace más de 10 años y consiste en un estudio promovido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en el cual participan los países miembros y no miembros de ésta, se caracteriza por ser comparativo y periódico. Su propósito principal es identificar en qué medida los estudiantes de 15 años, que están por concluir o han concluido su educación obligatoria, han adquirido los conocimientos y las habilidades relevantes para participar activa y plenamente en la sociedad actual¹⁹. Por lo que se considera un documento de referencia importante en el Rediseño del Currículo 2018 de la UAA.

La evaluación PISA 2015 se centró en Ciencias, Matemáticas y Lectura como áreas menores de evaluación²⁰. Por primera vez, realizó la evaluación en todas las áreas mediante computadoras. Incluyó asimismo una evaluación de los conocimientos financieros de los jóvenes, cuya administración fue opcional para los países y economías. La siguiente tabla muestra un comparativo de puntuación obtenido por México.

¹⁸ Diario Oficial de la Federación 28 de septiembre de 2008. Acuerdo 442. Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de la diversidad.

¹⁹ OCDE 2016. Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) PISA 2015-Resultados. Página 12. Recuperado el 29 de septiembre de 2017 en https://www.oecd.org/pisa/PISA-2015-Mexico-ESP.pdf.



Tabla 7. Referente de puntuación con respecto a la media en Ciencias, Matemáticas y Lectura

Materia	Puntuación más alta	Puntuación más baja	Puntuación
Ciencias	Singapur ⁽⁵⁵⁶⁾	República Dominicana (397)	México (416)
Matemáticas	Singapur ⁽⁵⁶⁴⁾	República Dominicana (377)	México (408)
Lectura	Singapur ⁽⁵³⁵⁾	República Dominicana (398)	México (423)

Fuente: Informe PISA 2015.

PLANEA 2017

A nivel nacional se aplica la prueba PLANEA (Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes), al sistema educativo Medio Superior, en centros escolares públicos y privados, la prueba evalúa el desempeño de los alumnos del último grado de bachillerato en dos campos disciplinares: Lenguaje y Comunicación y Matemáticas. Permite, además retroalimentar a padres de familia, estudiantes, docentes, directivos y autoridades educativas.

En la Tabla 8, se describe el porcentaje promedio obtenido por los estudiantes en la evaluación PLANEA 2017, con desglose por habilidad y en comparativo con el promedio estatal y nacional.²¹

Tabla 8. PLANEA 2017 Centro de Educación Media

Madia	Nivel de habilidad lectora (%)			Nivel de habilidad matemática(%)			ica(%)	
Media	insuficiente	elemental	satisfactorio	sobresaliente	insuficiente	elemental	satisfactorio	sobresaliente
CEM	2.6	10.35	43.82	43.2	25	32.75	25.45	16.52
Estatal	2	3	47	41	20	38	29	13
Nacional	34	11	29	9	66	23	8	3

Fuente: Resultados PLANEA 2017.

Dentro de la Habilidad de Lengua y Comunicación, el Centro de Educación Media de la UAA obtuvo un promedio de 43.2% en el nivel sobresaliente, lo que ubica al centro por encima del rango a nivel estatal y la media a nivel nacional el cual es de un 9%. Referente a la Habilidad Matemática ocurre algo similar, ya que se obtiene en promedio un 16.52% en el nivel sobresaliente superior al promedio a nivel estatal y nacional con una diferencia en este último de 13.52 puntos.

EXANI - II

Se trata de una prueba aplicada por el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) que proporciona información a las Instituciones de Educación Superior (IES) sobre quiénes son los aspirantes con mayores posibilidades de éxito en los estudios de licenciatura. Consta de dos exámenes: el de Admisión cuyo objetivo es explorar competencias genéricas predictivas en las áreas de Pensamiento matemático, Pensamiento analítico y Competencias comunicativas del Español, y el Diagnóstico que miden en cuatro áreas el nivel de la población sustentante en el manejo de competencias disciplinares básicas alineadas a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS). Dos de las áreas tienen relación con el perfil de la carrera a la que se desea ingresar y las otras dos son transversales en cualquier formación.

Como una fortaleza, la UAA ha presentado un excelente desempeño en este tipo de evaluación en lo referente a la media global, comparada con la media estatal tal como puede apreciarse en la Tabla 9.

²¹ PLANEA (2017). Consultado en http://planea.sep.gob.mx/ms/base_de_datos_2017



Tabla 9. Media Global EXANI II 2012-2017

Ciclo Escolar	Institución	Estatal
2012 - 2013	1138	1041
2013 - 2014	1152	1026
2014 - 2015	1124	1014
2015 - 2016	1151	1026
2016 - 2017	1110	1004

Fuente: IEA. (2017). Evaluación Estatal de Calidad de la Educación Media: EXANI-II.

Se destaca que el CEM, ha obtenido una media superior a la estatal, a partir del ciclo 2012/2013 al 2016/2017 conservando los primeros lugares en el estado.

1.1.4. Oferta educativa para el Nivel Medio Superior en el Estado

Dada la naturaleza general del Bachillerato de la UAA cuyo objetivo principal es preparar a los jóvenes para el ingreso al nivel superior, es importante identificar las Instituciones de Educación Superior que constituyen la oferta educativa.

En seguida se presentan las que considera el Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA)²² y que constituyen las opciones en el estado.

Directorio de las Instituciones de Educación Superior del Estado de Aguascalientes que operan con reconocimiento oficial

Instituciones Públicas

- 1. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- 2. Instituto Tecnológico de Aguascalientes.
- 3. Instituto Tecnológico el Llano Aguascalientes.
- 4. Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- 5. Universidad Tecnológica el Retoño
- 6. Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes.
- 7. Universidad Tecnológica de Calvillo
- 8. Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.
- 9. Universidad Politécnica de Aguascalientes.
- 10. Universidad de las Artes. Instituto Cultural de Aguascalientes.
- 11. Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga
- 12. Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE)

Instituciones Privadas

- 1. Universidad Panamericana. (Campus Bonaterra)
- 2. Universidad Cuauhtémoc, Plantel Aguascalientes.
- 3. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Aquascalientes.
- 4. Universidad del Valle de México, Unidad Aguascalientes.
- 5. Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), Sede Aguascalientes, Modalidad semiescolarizada
- 6. Universidad la Concordia.

²² IEA (2016). Directorio de Instituciones de Educación Superior del Estado de Aguascalientes que operan con reconocimiento de validez oficial Recuperada el setiembre 2017 en http://www.iea.gob.mx/webiea/emys/archivos/2016/Directorio%20de%20IES.pdf



- 7. Universidad de Estudios Avanzados (UNEA)
- 8. Universidad Villasunción.
- 9. Universidad Bonagens
- 10. Centro Universitario Galilea.
- 11. Instituto Superior de Sistema Abierto de Enseñanza (ISSADE). Modalidad abierta.
- 12. Centro de Estudios Superiores del Estado de Aguascalientes, Modalidad abierta. CESEA
- 13. Instituto de Psicoterapias Humanistas, IPH.
- 14. Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA).
- 15. Instituto Escadia
- 16. Colegio Latinoamericano de Educación Avanzada.
- 17. Universidad del Desarrollo Profesional (UNIDEP)
- 18. Universidad de Durango, Campus Aguascalientes.
- 19. Instituto Tecnológico de la Construcción
- 20. Centro Universitario Británico de México
- 21. Centro Tecnológico Beethoven (Grupo CEDVA)
- 22. Universidad las Américas de Centro Occidente.
- 24. Tecnológico en Hotelería y Restaurantes "H.A. Medrano Parada"
- 25. Instituto Universitario del Centro de México (UCEM)

Escuelas Normales

- 1. Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes (CRENA).
- 2. Escuela Normal de Aguascalientes.
- 3. Escuela Normal de Rincón de Romos "Dr. Rafael Francisco Aquilar Lomelí".
- 4. Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez".
- 5. Instituto Guadalupe Victoria.
- 6. Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes "Profr. José Santos Valdés".
- 7. Unidad 011 de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).
- 8. Centro de Actualización del Magisterio (CAM)

Como se ha mostrado a lo largo de los apartados presentados, la importancia de considerar la necesidad social que un grupo significativo de la población demanda a las instituciones es evidente, y la forma en que el Sistema Educativo responde es, cada vez, más pertinente. De ahí que este Currículo sea adecuado y con ello avanzar en esta dimensión de la calidad.

1.2. Congruencia del Programa educativo Bachillerato Currículo 2018 con las políticas educativas y las orientaciones institucionales.

En el informe anual de la UNESCO correspondiente al año 2005 se denominó como la tercera revolución industrial, a la serie de transformaciones tecnológicas, sociales y culturales, entre otras, que se desencadenaron a raíz del desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, ligado a este acontecimiento en el ámbito de la educación surge el concepto de sociedad del conocimiento como un modelo que ofrece favorecer el ingreso de los países a niveles más avanzados de desarrollo tanto tecnológico como económico y de bienestar humano. Ante este panorama, la educación es considerada la herramienta que permita transitar de una sociedad de la información a una sociedad del conocimiento.

Los elementos establecidos como fundamentales para un Modelo de Educación pertinente a las sociedades del conocimiento, establecen la necesidad de desarrollar un enfoque basado en el desarrollo del ser humano autónomo, que posea una libertad de expresión, consciente de sus derechos humanos y respetuoso de los derechos de los



demás, promueva una educación que transite de la memorización de contenidos hacia el desarrollo de aptitudes y actitudes de aprendizaje.

En este mismo informe de la UNESCO denominado "Hacia las sociedades del conocimiento", se establece que éstas deberán propiciar necesariamente una mejor toma de conciencia de los problemas mundiales, los perjuicios causados al medio ambiente, los riesgos tecnológicos, las crisis económicas y la pobreza, elementos que sólo podrán enfrentarse de manera efectiva mediante la cooperación mundial y la colaboración científica y en donde el conocimiento es considerado un poderoso vector en la lucha contra la pobreza.

La nueva composición demográfica y la mayor escolaridad de la población exigen una reflexión profunda sobre las grandes orientaciones del desarrollo futuro en las instituciones, en particular en las de nivel medio superior. Entre los retos que se habrán de enfrentar, además de los de la calidad ya señalados, está el referente al desarrollo de la infraestructura para atender a la creciente población escolar en este nivel.

1.2.1.Políticas educativas internacionales, nacionales y estatales

El desarrollo social y la situación de la educación a nivel mundial demandan cambios que, de no realizarse, llevarán a que los indicadores de calidad de vida, así como los educativos permanezcan igual, o peor aún, sigan disminuyendo. Es por tanto necesario, considerar como referente y fundamento el conjunto de políticas, que intentar indicar el camino que habrá de seguir la educación de nuestro siglo. Así, por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) señala en el *Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*:

"...La educación durante la vida se presenta como una de las llaves de acceso al siglo XXI. Esta noción va más allá de la distinción tradicional entre educación básica y educación permanente, y responde al reto de un mundo que cambia rápidamente. Esta afirmación no es nueva, se ha presentado en informes anteriores sobre educación en la que se destaca la necesidad de volver a la escuela para poder afrontar las novedades que surgen en la vida privada y en la vida profesional. Esta necesidad persiste, incluso se ha acentuado, y la única forma de satisfacerla es que aprendamos a aprender. Pero además surge otra obligación que, tras el profundo cambio de los marcos adicionales de la existencia, nos exige comprender mejor al otro, comprender mejor el mundo. Exigencias de entendimiento mutuo, de diálogo pacífico y, por qué no, de armonía, aquello de lo cual, precisamente, más carece nuestra sociedad..." 23.

En este mismo Informe se establecen los denominados "cuatro pilares de la educación": aprender a conocer; aprender a hacer; aprender a vivir juntos y aprender a ser, que permitirán a los individuos aprovechar las posibilidades de educación a lo largo de la vida, adquirir una competencia que capacite al individuo para hacer frente a situaciones y a trabajo en equipo, desarrollar la propia personalidad y obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal así como desarrollar la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, respetando los valores del pluralismo, comprensión mutua y paz²⁴.

De esta manera, se observa cómo la vivencia de valores y el desarrollo de actitudes representan una de las necesidades más urgentes a cubrir en la educación del bachiller, como una parte importante de su formación integral. Esta formación exige que tanto estudiantes, docentes y directivos se involucren en una participación responsable, activa y solidaria en un mundo globalizado.

De los profesores se espera, además, una preparación permanente en aquellos aspectos que se involucran con su labor, sin perder de vista la etapa de desarrollo del estudiante a su cargo, sus características y necesidades para coadyuvar de manera satisfactoria a la adaptación de nuevos conocimientos, la práctica de habilidades y la vivencia

²³ Delors, Jaques. (1996). La educación encierra un tesoro, p. 16, Francia: Ediciones UNESCO.

²⁴ Ibíd. p. 36



de valores. De este modo, las formas de enseñanza deberán tender a metodologías interactivas y vivenciales que permitan obtener aprendizajes muy significativos.

Es necesario que la comprensión que oriente todas las reformas educativas, desde las políticas, los currículos, los programas y las prácticas de los profesores, estén sustentadas en una visión de la educación como un todo. Sólo de esta manera, podrán existir los cambios que se desean.

Por lo que se refiere a las políticas educativas de nuestro país, en el *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* se considera que "La educación debe impulsar las competencias y las habilidades integrales de cada persona, al tiempo que inculque los valores para los cuales se defienda la dignidad personal y la de los otro"²⁵

En el mundo se ha demostrado que los países que logran una apropiación social del conocimiento aceleran el crecimiento económico. Es fundamental que México sea un país que provea una educación de calidad para que potencialice el desarrollo de las capacidades y habilidades integrales de cada ciudadano en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros.

De acuerdo a las metas planteadas en el documento antes referido es necesario que la nación dirija sus esfuerzos para transitar hacia una *Sociedad del Conocimiento*. Esto implica basar nuestro futuro en el aprovechamiento intensivo de nuestra capacidad intelectual. En este sentido, un México con Educación de Calidad propone implementar políticas de estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, que fortalezca la articulación entre niveles educativos y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que denote la innovación nacional.

Para lo cual es necesario considerar aspectos como: La abundancia de información de fácil acceso que existe hoy en día, en parte gracias al Internet, requiere que los ciudadanos estén en condiciones de manejar e interpretar esa información. En específico, la juventud deberá responder a un nuevo ambiente laboral donde las oportunidades de trabajo no sólo se buscan, sino que en ocasiones se deben crear ante las cambiantes circunstancias de los mercados laborales y la rápida transformación económica. Por tanto, es fundamental fortalecer la vinculación entre educación, investigación y sector productivo. Las condiciones actuales de nuestro país demandan una ciudadanía comprometida no sólo con el desarrollo económico, sino con la justicia social, los derechos humanos, la cultura de la legalidad, la transparencia, la seguridad y con plena conciencia de su papel en el mundo. En este sentido, un México con Educación de Calidad no se puede entender sin la cultura y el deporte. La cultura coadyuva a la formación de una ciudadanía capaz de desarrollar plenamente su potencial intelectual. El deporte, además de ser esencial para contar con una sociedad saludable, es un vehículo de cohesión social. El impulso a la cultura y el deporte constituye un fin en sí mismo, con implicaciones positivas en todos los aspectos de la sociedad. Además, para lograr una educación de calidad se requiere que los planes y programas de estudio sean apropiados, por lo que resulta prioritario conciliar la oferta educativa con las necesidades sociales y los requerimientos del sector productivo.

En este contexto una de las estrategias de mayor impacto fue la propuesta de creación del Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO) que se sustenta en los principios establecidos en la Reforma integral de Educación Media Superior (RIEMS) establecido por la SEP a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y los acuerdos correspondientes publicados en el Diario Oficial de la Federación como: el *Acuerdo* 444 en el que se establecen las competencias del Marco Curricular Común, el *Acuerdo* 447 que señala las competencias de los docentes, el *Acuerdo* 449 que consigna el perfil del director, y el *Acuerdo* 486 que presenta las competencias disciplinares extendidas y recientemente el acuerdo 656 en el que se incluye el área de humanidades, las asignaturas de esta área curricular y las competencias disciplinares básicas y extendidas²⁶.

²⁵ Gobierno de la República. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Página. 59.

²⁶ SEP (2017). La Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS). Subsecretaria de Educación Media Superior Recuperado el 2 de septiembre de 2017 de http://cosdac.sems.gob.mx/portal/index.php/2013-07-03-15-41-10/category/3-acuerdos-secretariales.



Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO)

Este nuevo Modelo establece, la forma en que se articulan los componentes del sistema desde la gestión hasta el planteamiento curricular y pedagógico, tiene como fin último colocar una educación de calidad con equidad donde se pongan los aprendizajes y la formación de jóvenes en el centro de todos los esfuerzos educativos. En cumplimiento del Artículo 12° transitorio de la Ley General de Educación y con base en un proceso de diagnóstico, discusión y deliberación pública, se explica cómo la reorganización del sistema educativo en cinco grandes ejes contribuirá a que jóvenes de nuestro país desarrollen su potencial para ser exitosos en el siglo XXI.

Dichos ejes son:

- I. Planteamiento curricular. Establece un perfil de egreso que indica la progresión de lo aprendido desde el preescolar hasta el bachillerato, a partir de un enfoque humanista, se introducen las directrices del nuevo currículo de la educación básica, el cual se concentra en el desarrollo de aprendizajes clave, es decir, aquellos que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes y que les permiten aprender a lo largo de la vida. Adicional a los campos de la formación académica, se incorpora el desarrollo personal y social de los estudiantes como parte integral del currículo, con énfasis especial en el desarrollo de las habilidades socioemocionales y se otorga a las escuelas un margen inédito de autonomía curricular, con lo cual podrán adaptar los contenidos educativos a las necesidades y contextos específicos de sus estudiantes y su medio. Finalmente, para la educación media superior se diseñó un proceso de actualización a fin de que el Marco Curricular Común tenga una mejor selección de contenidos y se concrete en el desarrollo de los aprendizajes clave.
- II. La Escuela al Centro del Sistema Educativo. Establece el tránsito de un sistema tradicionalmente centralista a construir un sistema compuesto por escuelas con mayor autonomía de gestión, es decir, con más capacidades, facultades y recursos: plantillas de maestros y directivos fortalecidas, liderazgo directivo, trabajo colegiado, menor carga administrativa, infraestructura digna, acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, entre otros aspectos.
- **III. Formación y desarrollo profesional docente.** Se concibe al docente como un profesional centrado en el aprendizaje de sus estudiantes, que genera ambientes de aprendizaje incluyentes, comprometido con la mejora constante de su práctica y capaz de adaptar el currículo a su contexto específico.
- **IV. Inclusión y equidad.** El sistema educativo en su conjunto debe eliminar las barreras para el acceso, la participación, la permanencia, el egreso y el aprendizaje de todos los estudiantes.
- V. La Gobernanza del Sistema Educativo. Se definen los mecanismos institucionales para una gobernanza efectiva, basada en la participación de distintos actores y sectores de la sociedad en el proceso educativo y la coordinación entre ellos: el gobierno federal, las autoridades educativas locales, el INEE, el sindicato, las escuelas, los docentes, los padres de familia, la sociedad civil y el Poder Legislativo.

En el plano local, el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 para el Estado de Aguascalientes, se formula a partir de cinco ejes rectores de los cuales se derivan las estrategias generales a seguir. Sobresale el primer eje de dicho documento, denominado "Aguascalientes educado, integrado y equitativo". El diagnóstico de este plan presenta los siguientes datos:

Se hace mención a las políticas que se implementarán en aspectos como la educación, la cultura y el deporte entre otros, señalando para el rubro de la educación la prioridad de disminuir los índices de deserción escolar en todos los



niveles para abonar así a una mayor cobertura en los niveles de educación básica, incluyéndose la educación media superior.

Se establece la necesidad de fomentar el aprendizaje de un segundo idioma como medio para trascender fronteras y mejorar la convivencia. Se menciona la importancia de mejorar la inclusión en todos los niveles a través de la educación especial. Se pretende fortalecer la vinculación escuela-empresa, así como el impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología como herramientas para favorecer una mayor competitividad laboral.

Para fomentar el desarrollo de la cultura se pretende fomentar la enseñanza artística desde la educación básica, así como promover el deporte como un medio para una vida saludable tanto en el área de desarrollo físico como social.

1.2.2. Referentes institucionales

Así como las orientaciones internacionales, nacionales y estatales en materia de educación habrán de fundamentar y favorecer toda iniciativa que pretenda atender a las aspiraciones señaladas en este tema, de la misma manera, a nivel institucional, se encuentra un marco de referencia que sustenta y apoya el programa.

El Plan de Desarrollo Institucional 2016-2024 señala un conjunto de criterios que apoyan y dan marco al diseño y revisión curricular. Estos criterios deben ser atendidos desde el Programa Educativo de Bachillerato. Entre los que destacan para este nivel:

- Ofertar programas de educación media superior, pregrado y posgrado con reconocimiento por su calidad y pertinencia social, con un enfoque innovador y global.
- Fortalecer el trabajo colegiado intra-departamental e interdepartamental para consolidar la calidad educativa.
- Fortalecer la formación integral de los estudiantes a través de los programas institucionales de orientación vocacional, tutorías, formación humanista, lenguas extranjeras, servicio social, prácticas profesionales, equidad de género y movilidad, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Asegurar la pertinencia y relevancia de las líneas de generación y aplicación del conocimiento y su articulación con las demás funciones sustantivas de la institución.
- Fortalecer y consolidar la vinculación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes con organizaciones sociales (civiles, privadas y gubernamentales) a través de la transferencia de conocimientos y tecnología.

Por su parte, el Modelo Educativo Institucional (MEI) y el Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO) constituyen el referente más cercano en el diseño de este Plan de Estudios.

El MEI, sintetiza la visión que la UAA tiene sobre el hecho educativo, de ahí que, a partir de su comprensión de la naturaleza y fines de la educación, los perfiles del director, profesor y estudiante, el currículo y los procesos de enseñanza- aprendizaje, se deriven todas las propuestas de formación de los estudiantes de la UAA, tanto para su diseño como para su implementación.

1.3. Factibilidad del Bachillerato Currículo 2018

Otra característica importante de este Currículo se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para su implementación con calidad. En este apartado se muestran las condiciones actuales de los Planteles de Educación Media de la UAA en relación a la factibilidad académica, infraestructura existente y apoyo financiero.



1.3.1. Factibilidad académica

En la actualidad se cuenta con una planta constituida por un promedio, por semestre, de 300 profesores. En la siguiente tabla se presenta el número de profesores de asignatura, con dedicación parcial, exclusiva y técnicos académicos que apoyan la implementación de este programa.

Tabla 10. Personal académico en el CEM durante el semestre agosto-diciembre de 2017

Tipo	Dedicación	Subtotal	Total
Profesor	Asignatura	4	4
pro numerario	Dedicación Parcial	0	4
	Asignatura	84	
Profesor numerario	Dedicación Parcial	14	99
	Dedicación Exclusiva	1	
Drafacer interine	Asignatura	217	227
Profesor interino	Dedicación Parcial	10	221
Tá suis a condámica	Dedicación Parcial	5	6
Técnico académico	Dedicación Exclusiva	1	6
Total			336

Fuente: UAA. (2017). Depto. de Recursos Humanos.

Con respecto a la escolaridad actual de los docentes que apoyan a este programa, la situación es:

Tabla 11. Planta Docente en el CEM por escolaridad agosto 2017

Doctorado	Maestría	Especialidad	Licenciatura	Bachillerato/Técnico	Total
9	91	3	198	35	336

Fuente: Depto. de Recursos Humanos UAA, septiembre 2017.

Cabe mencionar, que gran parte de los docentes se encuentran formados en el Programa de Formación de Profesores (PROFORDEMS) y otros, además cuentan con Certificación Docente del Nivel Medio Superior (CERTIDEMS) o con la Evaluación de Competencias Docentes para la Educación Medio Superior (ECODEMS) éste, avalado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). La siguiente tabla muestra el proceso de formación docente en el Centro de Educación Media:

Tabla 12. Planta Docente formada y certificada 2017

PROFORDEMS	CERTIDEMS	ECODEMS	Total
83	64	42	189

Fuente: Elaboración propia, 2017.

1.3.2. Factibilidad económica

Infraestructura.

Actualmente el CEM cuenta con la infraestructura necesaria para la implementación del programa en dos planteles, el Plantel Central con seis edificios con una superficie de 8,170.1 m² y el Plantel Oriente con siete edificios con una superficie aproximada de 4.6 hectáreas y se cuenta, además con un espacio de actividades culturales con 6 edificios y una superficie de 4,123.9 m².



En ambos Planteles y en el edifico de actividades culturales se cuenta con cobertura Internet. En las siguientes tablas se describe dicha infraestructura.

Tabla 13. Infraestructura del Centro de Educación Media -Plantel Central-

Concepto	Número
Aulas académicas	22
Oficinas administrativas	12
Laboratorio de Biología con capacidad para 30 estudiantes	1
Laboratorio de Física con capacidad para 25 estudiantes	1
Laboratorio de Química con capacidad para 25 estudiantes	1
Laboratorio de Cómputo con capacidad para 45 estudiantes	1
Laboratorio de Idiomas con capacidad para 51 estudiantes	1
Ciber con capacidad para 8 estudiantes	1
Salón de Usos Múltiples	1
Sala isóptica (90 m2) con capacidad para 100 personas	1
Salón multidisciplinario de Danza con capacidad para 25 estudiantes	1
Auditorio "Adolfo López Mateos" (394 m2) con capacidad para 286 personas	1
Biblioteca	1
Unidad Médica	1
Cancha de basquetbol (velaría)	1
Cancha de voleibol (velaría)	1
Plaza cívica	1
Galería de arte (9.2 m2)	1
Cafetería	1
Sala de docentes	1
Apovo bibliográfico, hemerográfico y tecnológico)

Apoyo bibliográfico, hemerográfico y tecnológico

Cuenta con un acervo de 16000 libros, 2 catálogos ALEPH para localización de libros, 4 cubículos para 10 personas, 100 alumnos en mesas de trabajo colectivas, 1 micro taller de restauración, 1 laboratorio con 20 equipos de cómputo y servicio de copiado e impresión sistema de Información bibliográfica cuenta con 191,760 títulos en 390,167 ejemplares, así como con 60,000 títulos en bases de datos. Además de 30 equipos de cómputo portátil para uso exclusivo dentro de la biblioteca.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Tabla 14. Infraestructura del Centro de Educación Media -Plantel Oriente-

Concepto	Número
Aulas académicas	30
Oficinas administrativas	10
Laboratorio de Biología con capacidad para 25 estudiantes	1
Laboratorio de Física con capacidad para 25 estudiantes	1
Laboratorio de Química con capacidad para 25 estudiantes	1
Laboratorio de Cómputo con capacidad para 50 estudiantes	2
Laboratorio de Idiomas con capacidad para 50 estudiantes	1
Ciber con capacidad para 26 estudiantes	1
Poliforum con capacidad para 600 personas	1
Biblioteca	1
Unidad Médica	2
Cancha de futbol rápido	1
Cancha de basquetbol y voleibol (velaría)	1
Cafetería	1

Código: DO-DR-PE-73 Revisión: 06 Emisión: 22/02/18

37



Sala de docentes	1	
Velaria de usos múltiples	1	
Cubículos para docentes	7	
Cubículos de Orientación Educativa y Servicio Social	7	
Apovo hibliográfico, hemerográfico y tecnológico		

Cuenta con un acervo de 2500 libros, 2 catálogos ALEPH para localización de libros, 2 cubículos para 10 personas, 1 aula audiovisual para 40 personas, 25 mesas de trabajo individual y capacidad para 80 alumnos en mesas de trabajo colectivas, todo esto es su planta baja, además de 4 cubículos para 5 personas, 1 taller de restauración, una sala audiovisual para 20 personas, 1 laboratorio con 30 equipos de cómputo, con copiadora e impresora y 1 oficina administrativa. Además de 30 equipos de cómputo portátil para uso exclusivo dentro de la biblioteca.

Fuente: Elaboración propia, 2017

Tabla 15. Infraestructura del Centro de Educación Media -Edificio de Actividades Artísticas-

Concepto	Número
Oficinas administrativas	4
Taller de serigrafía y aerografía	1
Cubículos para profesores	5
Taller de fotografía	1
Taller de modelado y escultura	1
Aula para instrucción musical individual	2
Aula para música grupal	3
Aula multidisciplinaria en artes plásticas	4
Aula equipada para artes escénicas	2
Aula audiovisual equipada	1
Foro (velaría)	1
Foro alterno (aire libre)	1

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Es importante señalar que la infraestructura se amplía al considerar las instalaciones deportivas, culturales y académicas del campus universitario, las cuales son utilizadas como parte de las experiencias educativas para la formación integral de los estudiantes.

Recursos financieros

El incremento en la inversión para infraestructura y recursos tecnológicos demanda un presupuesto mayor y continuo en ambos planteles, debido al incremento importante en la oferta educativa. Al año 2017, se cuenta con una oferta educativa para nuevo ingreso de 1,395 alumnos y una matrícula total de 3,782 alumnos en ambos planteles.

Servicios a los estudiantes

En el Cuadro 5 se presenta los servicios que ofrece el CEM a los estudiantes.

Cuadro 5. Servicio a estudiantes, docentes y personal administrativo

Servicio	Recurso humano especializado	
■ Tutoría	Un tutor de tiempo completo por grado y por turno en cada plantel.	
Atención médica	Dos médicos generales, uno por turno y dos enfermeras en consultorio con servicio abierto por plantel.	
Atención odontológica	Un médico estomatólogo en el turno matutino plantel central y con servicio para ambos planteles.	
Atención de optometría	Un optometrista en el turno matutino plantel central y con servicio para ambos planteles.	



-	Asesoría y diagnóstico (en psicología,	Una persona como orientador vocacional y asesor psicopedagógico por turno y por
	psicopedagogía, orientación vocacional y	plantel.
	académica)	Un orientador educativo por plantel.
•	Centro de Información Bibliográfica	Tres Técnicos administrativos especializados en su área, turno matutino y vespertino en ambos planteles.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

1.3.3.Indicadores de calidad

El sistema educativo en México transita por una reforma en la que se actualiza constantemente, uno de los objetivos curriculares en la reforma, es respecto a la calidad educativa, que pretende conseguir a partir de lo planteado en el Nuevo Modelo Educativo para Educación Obligatoria (MEPEO), presentado a partir de mayo del 2017 a nivel federal. En el documento presentado como Planes de Estudio de Referencia del Componente Básico del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, establece lo que implica el concepto de calidad educativa, es decir: La congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad. Esto opera en el marco del artículo 3º Constitucional, donde se indica que el Estado es el garante de la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos. Por ello, el Modelo Educativo la incluye como un objetivo curricular a la par de la inclusión, la laicidad y la gratuidad, estableciendo que a nadie se prive de acceso a una educación vinculada con sus necesidades.²⁷

Consciente de ello, el Centro de Educación Media (CEM), orienta esfuerzos hacia la calidad en su currículo, respetando en todo momento los lineamientos planteados en el Modelo Educativo Institucional (MEI), de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA).

En este sentido el CEM considera que el Currículo 2018 cumple en alineación con lo planteado en el concepto de calidad educativa por el MEPEO, con los siguientes criterios: diversidad, cobertura, equidad, pertinencia, flexibilidad y factibilidad institucional.

- Diversidad: de contenidos curriculares, tiempos y espacios para atender necesidades e intereses de los estudiantes y académicos
- Cobertura: para atender la inclusión de todos los actores educativos en la UAA.
- Equidad: para brindar las mismas oportunidades para el desarrollo de las capacidades de los actores educativos.
- Pertinencia: consistencia, congruencia, integración y continuidad entre los componentes y fases del currículo.
- **Flexibilidad:** de contenidos curriculares, tiempos y espacios para favorecer la movilidad e intercambio de los estudiantes y académicos dentro y fuera de la institución a nivel local, nacional e internacional.
- Factibilidad institucional: al atender las condiciones de los actores educativos para la implementación y mejora de los planes de estudio.
- **Sistémica**: con una visión articulada de las funciones de la UAA, de manera que la actividad docente se enriquezca y con ello se propicie un aprendizaje de mayor calidad.
- **Permanente**: una educación para la vida que prepare al individuo para enfrentar los retos de un entorno cambiante.²⁸

²⁷ SEP. (2017). *Modelo Educativo para la Educación Media Superior - Subsecretaría de Educación Media Superior*. Recueperado de http://sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/12491/4/images/libro.pdf

²⁸ UAA. Modelo Educativo Institucional Recuperado el 14 de septiembre de 2017 de http://www.uaa.mx/nu/



Se observa no solamente la inclusión y la equidad, sino que aporta otros componentes que enriquecen el concepto de calidad educativa, desde lo planteado en el MEI de la UAA, y el esfuerzo institucional por facilitar estas condiciones de manera curricular en los programas de estudio, de tal manera que la calidad educativa de los programas de la Institución y particularmente el currículo del CEM, se ha construido desde su ideario institucional, a partir de su fundación como Institución Educativa, y además atendiendo a las constantes demandas de actualización del sistema educativo a nivel federal.

1.3.4. Antecedentes

El Bachillerato y la Secundaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son los primeros programas educativos registrados en los anales de la historia de la Institución. Sus antecedentes se remontan a la que fue entonces conocida como la primera Escuela de Agricultura en 1867, luego transformada en el Instituto Científico y Literario en el año de 1871. Más tarde se denominó Instituto de Ciencias del Estado en 1885, para luego quedar en 1961 como el Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnologías, finalmente pasa a ser parte de la UAA en 1973 como Centro de Bachillerato y Secundaria, actualmente se denomina Centro de Educación Media.

Una preocupación de este Programa Educativo ha sido responder de manera pertinente a los retos que en cada momento la sociedad ha presentado. De esta manera, se reconoce un programa que ha estado siempre a la vanguardia de la educación en este nivel. Así, la UAA fue distinguida con el Reconocimiento Nacional "Excelencia SEP 2009" junto con otras ocho IES del país, por contar con programas académicos reconocidos por su calidad. Por su parte, los egresados de bachillerato destacan por ubicarse en los primeros lugares estatales, obtenidos en EXANI II. Lo anterior, les abre las puertas para su ingreso a la educación superior ya que se reconoce la calidad de su preparación. Actualmente, 22 instituciones particulares están incorporadas a la UAA, asumiendo su plan de estudios y por tanto, sus lineamientos institucionales.

En otro aspecto, en los últimos años, varios de sus estudiantes han puesto en alto el nombre de la Institución, al obtener los primeros lugares a nivel estatal, nacional e internacional en las *Olimpíadas de las Ciencias y Matemáticas*, obteniendo lugares destacados.

Desde 1998, la Institución cuenta con un programa alternativo en este nivel, afiliado a la Organización del Bachillerato Internacional (OBI), cuya filosofía es educar para la vida, formar jóvenes con actitud crítica y responsable, conscientes de su realidad nacional y con una formación suficiente para valorar sus tradiciones y cultura, así como, con principios básicos de una formación científica y humanista, enriqueciendo con su metodología el plan de estudios del Bachillerato General. Este programa alternativo es una opción para los estudiantes altamente comprometidos con su desempeño académico, que buscan una formación con mayor nivel de exigencia a partir del tercer semestre.

Actualmente, la Universidad Autónoma de Aguascalientes responde a su compromiso social y contribuye con la SEP sumándose al MEPEO asumiendo los cambios de forma y fondo en esta nueva propuesta curricular.

1.3.5. Otros indicadores de calidad

Deserción y Retención.

En la tabla 16 se puede observar que, el promedio de retención en el CEM en el periodo de agosto-diciembre de 2014 a agosto-diciembre de 2016 es de 99.64%, por lo tanto, el promedio de deserción es de 0.36%. Para el semestre agosto-diciembre 2016 se obtuvo un porcentaje de retención del 99.82% y en cuanto a la deserción el 0.18%.



Otro dato importante obtenido de la misma fuente es que la eficiencia terminal es del 75%, superando el 73.3 % del Estado y el 68.6 % a nivel nacional, para el ciclo 2016/2017 mencionados anteriormente en las Tablas 4 y 5.

Tabla 16. Deserción y retención semestral del Bachillerato de la UAA 2014-2016

Semestre	%Deserción (promedio 0.36%)	%Retención (promedio 99.64%)
Agosto – Diciembre 2014	0.62	99.48
Enero – Junio 2015	0.22	99.78
Agosto – Diciembre 2015	0.65	99.35
Enero – Junio 2016	0.19	99.81
Agosto – Diciembre 2016	0.18	99.82

Fuente: UAA. (2016). Estadística Institucional. Dirección General de Planeación y Desarrollo. Departamento de Estadística Institucional.

Reprobación.

La reprobación en el Centro de Educación Media de la UAA en ambos planteles Oriente y Central, se ha reducido considerablemente como se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 17. Reprobación por materia agosto 2014 - junio 2016

BACHILLERATO CENTRAL			BACHILLERATO ORIENTE		
Período	Asignatura	%Reprobación	Período	Asignatura	%Reprobación
	-Álgebra	18.60%		-Álgebra	26.46%
AGOSTO-	-Geometría Analítica	15.91%	AGOSTO-	-Historia Mundial, Moderna y Contemporánea	22.78%
DICIEMBRE 2014	-Historia Mundial, Moderna y Contemporánea	15.89%	DICIEMBRE 2014	-Uso de Las Técnicas de La Información y La Comunicación	17.86%
	-Etimologías Grecolatinas	15.00%		-Geometría Analítica	17.55%
	-Evolución y Biodiversidad	14.07%		-Etimologías Grecolatinas	14.98%
	- Calculo Diferencial	20.00%		- Ingles IV (Intermedio Inicial)	20.24%
ENERO-	 Química Cuantitativa y Orgánica 	14.72%	ENERO-	- Calculo Diferencial	18.06%
JUNIO 2015	-Historia de México del Siglo XX	14.05%	JUNIO 2015	- Química Cuantitativa y Orgánica	17.37%
	- Física del Movimiento	13.92%		- Geometría y Trigonometría	16.40%
	- Biología Celular	12.22%		- Biología Celular	12.68%
	- Biología Celular	18.91%		- Historia Moderna	19.12%
	- Álgebra	17.92%		- Calculo Integral	16.53%
AGOSTO-	- Historia Moderna	14.19%	AGOSTO-	- Geometría Analítica	15.93%
DICIEMBRE 2015	- Tecnologías de la Información y la Comunicación	11.37%	DICIEMBRE 2015	- Biología Celular	15.31%
	Historia de México del Siglo XX	9.03%		- Álgebra	11.95%
	-Etimologías Grecolatinas	14.07%		-Calculo Diferencial	13.53%
ENERO - JUNIO	-Estadística y Principios de Probabilidad	13.70%	ENERO - JUNIO	-Lógica Computacional y Programación	13.13%
2016	-Evolución y Biodiversidad	10.99%	2016	-Etimologías Grecolatinas	12.19%
2010	-Pensamiento Crítico y Argumentativo	10.48%	2010	-Francés I (Básico Inicial)	11.60%



BACHILLERATO CENTRAL			BACHILLERATO ORIENTE		
Período	Asignatura	%Reprobación	Período Asignatura %Reprobacio		%Reprobación
	-Historia Contemporánea	10.32%		-Evolución y Biodiversidad	11.15%

Fuente: UAA. (2016). Índice de reprobación de materias. Dirección General de Planeación y Desarrollo Departamento de Estadística Institucional.

En la tabla anterior, se presentan las 5 asignaturas con el mayor índice de reprobación por semestre y por plantel, en la cual se puede observar que en ninguna asignatura se presenta un nivel de reprobación superior al 30%, lo cual es considerado un nivel estándar como indicador de la calidad de los programas de las asignaturas y las estrategias de evaluación aplicadas, para reducir el índice de reprobación.

Evaluación interna.

Actualmente el Centro de Educación Media lleva a cabo un programa de evaluación del Currículo por competencias 2015, en el que se aplican tres instrumentos:

- a) Cuestionario para los alumnos de sexto semestre
- b) Cuestionario para docentes
- c) Cuestionarios para padres de familia de alumnos de sexto semestre

En dichos cuestionarios se analizan los siguientes aspectos:

- -competencias genéricas y disciplinares básicas
- -tiempos y horarios
- -diseño curricular
- -atención prestada del personal
- -grado de satisfacción
- -medida en que la formación recibida ayudará al desarrollo de competencias
- -docencia
- -actitudes y valores desarrollados

Estos mismos parámetros serán considerados para evaluar al Currículo 2018. En el anexo VII se presenta el registro de Seguimiento del Currículo.

Se aplica además un programa de seguimiento de competencias genéricas a los alumnos, con la aplicación de un cuestionario como autoevaluación en los siguientes momentos:

- d) Diagnóstico en primer semestre
- e) Formación en tercer semestre
- f) Cierre (sumativa) en sexto semestre

Este instrumento mide el avance en el desarrollo de las competencias logrado en el alumno y se hace del conocimiento a todos los coordinadores de academias y personal docente en cada uno de los momentos. También puede ser editado un **certificado de competencias** por parte de la Coordinación de Orientación Educativa de cada plantel al término del sexto semestre en caso de ser solicitado por el alumno (ver anexo V).



2. PROPÓSITO GENERAL

El propósito de este Currículo es la formación integral de los estudiantes de bachillerato a través del logro de un conjunto de competencias que les permitan desarrollarse como personas; continuar aprendiendo durante toda la vida; lograr una autonomía creciente y comprender el medio social y natural que lo rodea movilizando los saberes de las distintas disciplinas que se consideran básicas en este nivel.

El cumplimiento de este propósito permitirá a los jóvenes desempeñarse exitosamente en lo personal, familiar, social y escolar logrando así su incorporación oportuna y eficiente a la Educación Superior.

3. PERFILES

3.1. Perfil de ingreso

El candidato a ingresar al Bachillerato de la UAA deberá mostrar el siguiente perfil, el cual corresponde al perfil de egreso al término de la secundaria, según el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO) en los diferentes ámbitos.²⁹

Perfiles de egreso del estudiante al finalizar la secundaria:

Ámbitos:

Lengua y comunicación.

Utiliza el español para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos y con múltiples propósitos. Si también habla en lengua indígena, la emplea de la misma forma. Describe en inglés experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones, opiniones y planes.

Pensamiento matemático.

Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para proyectar escenarios y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.

Exploración y comprensión del mundo natural y social.

Identifica una variedad de fenómenos naturales y sociales, lee acerca de ellos, se informa en distintas fuentes, investiga a partir de métodos científicos, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, responde a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.

Pensamiento crítico y solución de problemas.

Formula preguntas para resolver problemas. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone y fundamenta sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento (por ejemplo, a través de bitácoras), se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.

²⁹ SEP. (2017) Modelo Educativo para la Educación Media Superior. Subsecretaría de Educación Media Superior. Página 24-25. Recuperado de http://sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/12491/4/images/libro.pdf



Habilidades socioemocionales y proyecto de vida.

Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros y lo expresa al cuidarse a sí mismo y a los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo (por ejemplo, hacer ejercicio). Analiza los recursos que el permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de proyecto de vida para el diseño de planes personales.

Colaboración y trabajo en equipo.

Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza para logra proyectos personales y colectivos.

Convivencia y ciudadanía.

Se identifica como mexicano y siente amor por México. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.

Apreciación y expresión artísticas.

Analiza, aprecia y realiza distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales (por ejemplo, el derecho a practicar sus costumbres y tradiciones). Aplica su creatividad para expresarse por medio de elementos de las artes (entre ellas, la música, la danza y el teatro).

Atención al cuerpo y la salud.

Activa sus habilidades corporales y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación correcta y practicar actividad física con regularidad.

Cuidado al medio ambiente.

Promueve el cuidado del medio ambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad. Se compromete con la aplicación de las acciones sustentables en su entorno (por ejemplo, reciclar y ahorrar agua).

Habilidades digitales.

Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y lo aprovecha con una variedad de fines de manera ética y responsable. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y organizarla.

Competencias:

- Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además, posee herramientas básicas para comunicarse en inglés.
- b) Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
- c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.
- e) Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.



- f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.
- g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.³⁰

Este perfil corresponde a las competencias establecidas en el Plan de Estudios de Educación Básica 2011, considerando el logro alcanzado como referente que será evaluado a través del examen de admisión, que la administración decida. Si este perfil no es cubierto en su totalidad se designará a los estudiantes de manera conveniente al curso cero correspondiente.

3.2. Perfil de egreso

Este perfil responde a las necesidades sociales y educativas requeridas para que el estudiante ingrese de manera adecuada al nivel de educación superior. Así, el estudiante de Bachillerato de la UAA manifiesta un conjunto de competencias genéricas y disciplinares básicas de la RIEMS y en menor grado de competencias disciplinares extendidas que se manifiestan en aprendizajes esperados a la etapa de vida y nivel educativo que un joven de esta edad cursa, según los siguientes ámbitos.

Ámbitos:

Lengua y comunicación.

Se expresa con claridad en español, de forma oral y escrita. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas, obtiene e interpretar información y argumenta con eficacia. Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad.

Pensamiento matemático.

Construye e interpreta situaciones reales, hipotéticas o formales que requieren de la utilización del pensamiento matemático. Formula y resuelve problemas, aplicando diferentes enfoques. Argumenta la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos.

Exploración y comprensión del mundo natural y social.

Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes. Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.

Pensamiento crítico y solución de problemas.

Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones. Asimismo, se adapta a entornos cambiantes.

³⁰ SEP (2011). Plan de Estudios Educación Básica 2011. Subsecretaria de Educación Básica. Dirección General de Desarrollo Curricular. Pág. 39-40. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf



Habilidades socioemocionales y proyecto de vida.

Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, se autorregula, tiene capacidad de afrontar la adversidad, actúa con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo. Tiene la capacidad de construir un proyecto de vida con objetivos personales. Fija metas y busca aprovechar al máximo sus opciones y recurso. Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades, y sabe lidiar con riesgos futuros.

Colaboración y trabajo en equipo.

Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable, propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Asume una actitud constructiva.

Convivencia y ciudadanía.

Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas. Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales, valora y practica la interculturalidad. Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de Derecho.

Apreciación y expresión artísticas.

Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse, le aportan un sentido de identidad y comprende su contribución al desarrollo integral de las personas. Aprecia la diversidad de las expresiones culturales.

Atención al cuerpo y la salud.

Asume el compromiso de mantener su cuerpo sano, tanto a lo que toca a su salud física como mental. Evita conductas y prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable.

Cuidado al medio ambiente.

Comprende la importancia de la sustentabilidad y asume una actitud proactiva para encontrar soluciones sostenibles. Piensa globalmente y actúa localmente. Valora el impacto social y ambiental y avances científicos.

Habilidades digitales.

Utiliza adecuadamente las Tecnologías de la información y la Comunicación de forma ética y responsable para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones.

En los ámbitos anteriores se desarrollan diferentes competencias que aportan al perfil de egreso y que serán evaluadas a través de **productos esperados** que dan evidencia de los **aprendizajes esperados** identificados en los programas de las asignaturas correspondientes, en la aplicación de las estrategias para la implementación al nuevo MEPEO.

Competencias.

El primer grupo de competencias, denominadas *genéricas*, facilitan al estudiante su aprendizaje y continuar aprendiendo durante toda la vida, además, le permiten aproximarse a la realidad en toda su complejidad y expresar sus propios sentimientos, así como interactuar en su entorno de manera productiva y satisfactoria. Estas competencias constituyen la base para que el estudiante desarrolle otras competencias, particularmente las disciplinares propias de las asignaturas que se abordan en este nivel educativo.

Las competencias genéricas en los diferentes ámbitos, sus atributos y las competencias disciplinares básicas que constituyen este Perfil de Egreso según el acuerdo 444 del Marco Curricular Común (MCC) y 656 de la RIEMS son las siguientes:



Se auto determina y cuida de sí

- 1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. Atributos:
 - 1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.
 - 1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.
 - 1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.
 - 1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
 - 1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.
 - 1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.
- 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. Atributos:
 - 2.1Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.
 - 2.2Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.
 - 2.3Participa en prácticas relacionadas con el arte.
- 3. Elige y practica estilos de vida saludables.

Atributos:

- 3.1Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.
- 3.2Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.
- 3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.

Se expresa y comunica

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

Atributos:

- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.
- 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

Piensa crítica y reflexivamente

- 5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. Atributos:
 - 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
 - 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
 - 5.3. Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
 - 5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.
 - 5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.
 - 5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.



6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

Atributos:

- 6.1. Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- 6.2. Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 6.3. Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.
- 6.4. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

Aprende de forma autónoma

- 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. Atributos:
 - 7.1. Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
 - 7.2. Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.
 - 7.3. Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

Trabaja en forma colaborativa

- 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. Atributos:
 - 8.1. Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
 - 8.2. Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
 - 8.3. Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

Participa con responsabilidad en la sociedad

- 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. Atributos:
 - 9.1. Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.
 - 9.2. Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.
 - 9.3. Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.
 - 9.4. Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.
 - 9.5. Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.
 - 9.6. Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.
- 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

Atributos:

- 10.1. Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.
- 10.2. Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.
- 10.3. Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.



- 11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables. *Atributos:*
 - 11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.
 - 11.2Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.
 - 11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.

Competencias Disciplinares

Artículo 5.- Las competencias disciplinares son las nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida.

Las competencias disciplinares pueden ser básicas o extendidas.

Artículo 6.- Las competencias disciplinares básicas procuran expresar las capacidades que todos los estudiantes deben adquirir, independientemente del plan y programas de estudio que cursen y la trayectoria académica o laboral que elijan al terminar sus estudios de bachillerato.

Las competencias disciplinares básicas dan sustento a la formación de los estudiantes en las competencias genéricas que integran el perfil de egreso de la EMS y pueden aplicarse en distintos enfoques educativos, contenidos y estructuras curriculares.

Artículo 7.- Las competencias disciplinares básicas se organizan en los campos disciplinares siguientes:

Campo disciplinar	Disciplinas
Matemáticas	Matemáticas.

Ciencias experimentales Física, química, biología y ecología.

Ciencias sociales Historia, sociología, política, economía y administración.

Comunicación Lectura y expresión oral y escrita, literatura, lengua extranjera e informática.

Humanidades Literatura, filosofía, ética, lógica y estética.

Matemáticas.

Las competencias disciplinares básicas de matemáticas buscan propiciar el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico y crítico entre los estudiantes. Un estudiante que cuente con las competencias disciplinares de matemáticas puede argumentar y estructurar mejor sus ideas y razonamientos. Las competencias reconocen que a la solución de cada tipo de problema matemático corresponden diferentes conocimientos y habilidades, y el despliegue de diferentes valores y actitudes. Por ello, los estudiantes deben poder razonar matemáticamente, y no simplemente responder ciertos tipos de problemas mediante la repetición de procedimientos establecidos. Esto implica el que puedan hacer las aplicaciones de esta disciplina más allá del salón de clases.

Competencias:

M1. Construye e interpreta modelos matemáticos mediante la aplicación de procedimientos aritméticos, algebraicos, geométricos y variacionales, para la comprensión y análisis de situaciones reales, hipotéticas o formales.

M2. Formula y resuelve problemas matemáticos, aplicando diferentes enfoques.

M3. Explica e interpreta los resultados obtenidos mediante procedimientos matemáticos y los contrasta con modelos establecidos o situaciones reales.



- M4. Argumenta la solución obtenida de un problema, con métodos numéricos, gráficos, analíticos o variacionales, mediante el lenguaje verbal, matemático y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- M5. Analiza las relaciones entre dos o más variables de un proceso social o natural para determinar o estimar su comportamiento.
- M6. Cuantifica, representa y contrasta experimental o matemáticamente las magnitudes del espacio y las propiedades físicas de los objetos que lo rodean.
- M7. Elige un enfoque determinista o uno aleatorio para el estudio de un proceso o fenómeno, y argumenta su pertinencia.
- M8. Interpreta tablas, gráficas, mapas, diagramas y textos con símbolos matemáticos y científicos.

Ciencias experimentales.

Las competencias disciplinares básicas de ciencias experimentales están orientadas a que los estudiantes conozcan y apliquen los métodos y procedimientos de dichas ciencias para la resolución de problemas cotidianos y para la comprensión racional de su entorno.

Tienen un enfoque práctico se refieren a estructuras de pensamiento y procesos aplicables a contextos diversos, que serán útiles para los estudiantes a lo largo de la vida, sin que por ello dejen de sujetarse al rigor metodológico que imponen las disciplinas que las conforman. Su desarrollo favorece acciones responsables y fundadas por parte de los estudiantes hacia el ambiente y hacia sí mismos.

Competencias:

- CE1. Establece la interrelación entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el ambiente en contextos históricos y sociales específicos.
- CE2. Fundamenta opiniones sobre los impactos de la ciencia y la tecnología en su vida cotidiana, asumiendo consideraciones éticas.
- CE3. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.
- CE4. Obtiene, registra y sistematiza la información para responder a preguntas de carácter científico, consultando fuentes relevantes y realizando experimentos pertinentes.
- CE5. Contrasta los resultados obtenidos en una investigación o experimento con hipótesis previas y comunica sus conclusiones.
- CE6. Valora las preconcepciones personales o comunes sobre diversos fenómenos naturales a partir de evidencias científicas.
- CE7. Hace explícitas las nociones científicas que sustentan los procesos para la solución de problemas cotidianos.
- CE8. Explica el funcionamiento de máquinas de uso común a partir de nociones científicas.
- CE9. Diseña modelos o prototipos para resolver problemas, satisfacer necesidades o demostrar principios científicos.
- CE10. Relaciona las expresiones simbólicas de un fenómeno de la naturaleza y los rasgos observables a simple vista o mediante instrumentos o modelos científicos.
- CE11. Analiza las leyes generales que rigen el funcionamiento del medio físico y valora las acciones humanas de impacto ambiental.
- CE12. Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece.
- CE13. Relaciona los niveles de organización química, biológica, física y ecológica de los sistemas vivos.
- CE14. Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.



Ciencias sociales.

Las competencias disciplinares básicas de ciencias sociales están orientadas a la formación de ciudadanos reflexivos y participativos, conscientes de su ubicación en el tiempo y el espacio.

Dichas competencias enfatizan la formación de los estudiantes en una perspectiva plural y democrática. Su desarrollo implica que puedan interpretar su entorno social y cultural de manera crítica, a la vez que puedan valorar prácticas distintas a las suyas, y de este modo, asumir una actitud responsable hacia los demás.

Competencias:

- CS1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
- CS2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.
- CS3. Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.
- CS4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.
- CS5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
- CS6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.
- CS7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.
- CS8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.
- CS9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.
- CS10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.

Comunicación

Las competencias disciplinares básicas de comunicación están referidas a la capacidad de los estudiantes de comunicarse efectivamente en el español y en lo esencial en una segunda lengua en diversos contextos, mediante el uso de distintos medios e instrumentos.

Los estudiantes que hayan desarrollado estas competencias podrán leer críticamente y comunicar y argumentar ideas de manera efectiva y con claridad oralmente y por escrito. Además, usarán las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica para diversos propósitos comunicativos.

Las competencias de comunicación están orientadas además a la reflexión sobre la naturaleza del lenguaje y a su uso como herramienta del pensamiento lógico.

Competencias:

- C1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
- C2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.
- C3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes
- C4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.
- C5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.
- C6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.



- C7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.
- C8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.
- C9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.
- C10. Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural.
- C11. Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.
- C12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.

Humanidades

Las competencias disciplinares básicas de humanidades están orientadas a que el estudiante reconozca y enjuicie la perspectiva con la que entiende y contextualiza su conocimiento del ser humano y el mundo desde perspectivas distintas a la suya.

Con el desarrollo de dichas competencias se pretende extender la experiencia y el pensamiento del estudiante para que genere nuevas formas de percibir y pensar el mundo y de interrelacionarse en él de manera que se conduzca razonablemente en situaciones familiares o que le son ajenas.

Este conjunto de competencias aporta mecanismos para explorar elementos nuevos y antiguos, que influyen en la imagen que se tenga del mundo. Asimismo, contribuye a reconocer formas de sentir, pensar y actuar que favorezcan formas de vida y convivencia que sean armónicas, responsables y justas.

Competencias:

- H1. Analiza y evalúa la importancia de la filosofía en su formación personal y colectiva.
- H2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.
- H3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.
- H4. Distingue la importancia de la ciencia y la tecnología y su trascendencia en el desarrollo de su comunidad con fundamentos filosóficos.
- H5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana de acuerdo con los principios lógicos.
- H6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
- H7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.
- H8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.
- H9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.
- H10. Sume una posición personal (crítica, respetuosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la ética y en los valores frente a las diversas manifestaciones del arte.
- H11. Analiza de manera reflexiva y critica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural.
- H12. Desarrolla su potencial artístico, como una manifestación de su personalidad y arraigo de la identidad, considerando elementos objetivos de apreciación estética.



H13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.

H14. Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de manera crítica en la vida cotidiana.

H15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.

H16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

Competencias Disciplinares extendidas

Artículo 8.- Las competencias disciplinares extendidas son las que amplían y profundizan los alcances de las competencias disciplinares básicas y dan sustento a la formación de los estudiantes en las competencias genéricas que integran el perfil de egreso de la EMS.³¹

Las competencias disciplinares extendidas corresponden a las asignaturas (materias) del componente propedéutico y están registradas en la malla curricular en cada una de las materias correspondientes. La descripción de las competencias disciplinares extendidas en cada asignatura se presentan en el anexo VI.

Todas las competencias y las asignaturas se muestran en el anexo VIII.

Certificado de competencias.

Como ya se mencionó anteriormente, al término de la formación del alumno, el responsable del seguimiento de competencias de cada plantel, prepara un certificado de competencias, que el tutor de cada grupo podrá editar, si le es solicitado, por la vía de la Coordinación educativa.

En dicho certificado de competencias se relacionan las calificaciones reportadas por los docentes en la heteroevaluación y se toma en cuenta la siguiente identificación:

Calificación	Desarrollo de competencias
10-9	verde
8-7	anaranjado
6	rojo

El nivel no alcanzado en el desarrollo de competencias sugiere que el estudiante no ha completado sus estudios en este nivel. Cabe aclarar que solamente se tendrán colores al finalizar el bachillerato de anaranjado y verde, un ejemplo se presenta en el anexo V.

3.3. Perfil del docente

Tomando en cuenta que ya no es suficiente que los docentes en EMS centren su acción pedagógica en facilitar la adquisición de conocimientos de las materias que imparten y que es indispensable que trasciendan en los propósitos exclusivamente disciplinares a la vez que apoyen de manera integral la formación de los jóvenes, el candidato a

³¹ Sistema Nacional de Bachilleratos (SNB) Acuerdos 444 y 656. Recuperados de: https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/sistema-nacional-de-bachillerato-snb?state=published



ingresar como docente al Bachillerato General de la UAA deberá mostrar las competencias sujetas a la normativa institucional y a las políticas federales establecidas por la RIEMS .32

Artículo 3.- Las competencias docentes son las que formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el docente de la EMS, y consecuentemente definen su perfil.

Artículo 4.- Las competencias y sus principales atributos que han de definir el Perfil del Docente del SNB, son las que se establecen a continuación:

1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.

Atributos:

- Reflexiona e investiga sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento.
- Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje.
- Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares.
- Aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica.
- Se mantiene actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación.
- Se actualiza en el uso de una segunda lengua.
- 2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

Atributos:

- Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte.
- Explicita la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios.
- 3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.

Atributos:

- Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas.
- Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarios e interdisciplinarios orientados al desarrollo de competencias.
- Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias.
- Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.

³² Sistema Nacional de Bachilleratos (SNB) Acuerdos 447, Artículo 3 y 4. Recuperados de: https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/sistema-nacional-de-bachillerato-snb?state=published.



4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.

Atributos:

- Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.
- Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada.
- Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales.
- Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación.
- Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje.
- 5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.

Atributos:

- Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes.
- Da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes.
- Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación.
- Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- 6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.

Atributos:

- Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos.
- Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento.
- Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes.
- Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo.
- Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística.
- Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.
- 7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes. Atributos:



- Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes.
- Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada.
- Estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hace cumplir.
- Promueve el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo.
- Alienta que los estudiantes expresen opiniones personales, en un marco de respeto, y las toma en cuenta.
- Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.
- Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes.
- Facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia.
- 8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional. Atributos:
 - Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico.
 - Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.
 - Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social.
 - Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.

3.4. Perfil del director

En base a la RIEMS, se presenta el Acuerdo 449 del SNB.

Artículo 3.- Los directores de las instituciones educativas que impartan educación del tipo medio superior y operen en el Sistema Nacional de Bachillerato, deberán poseer título de licenciatura y acreditar:

- Experiencia docente o administrativa de cinco años como mínimo, preferiblemente en el tipo medio superior;
- II. Dedicación de tiempo completo en el plantel;
- **III.** Experiencia en el desarrollo de proyectos de gestión, innovación y mejora continua en la educación;
- **IV.** Conocimiento de las características del modelo educativo del subsistema al que pertenece el plantel en el que labora, y
- V. Las competencias objeto de este Acuerdo.

Artículo 4.- Las competencias que debe reunir el director del tipo medio superior, y consecuentemente, que definen su perfil son las que formulan sus cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social.

Artículo 5.- Las competencias y sus principales atributos que han de contribuir a definir el Perfil del Director del SNB, son las que se establecen a continuación:



- 1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional e impulsa la del personal a su cargo.
 - Reflexiona e investiga sobre la gestión escolar y sobre la enseñanza.
 - Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de gestión y mejoramiento de la escuela.
 - Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación externa y de pares.
 - Aprende de las experiencias de otros directores y escuelas, y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica.
 - Promueve entre los maestros de su plantel procesos de formación para el desarrollo de las competencias docentes.
 - Retroalimenta a los maestros y el personal administrativo de su plantel y promueve entre ellos la autoevaluación y la coevaluación.
- 2. Diseña, coordina y evalúa la implementación de estrategias para la mejora de la escuela, en el marco del SNB.
 - Identifica áreas de oportunidad de la escuela y establece metas con respecto a ellas.
 - Diseña e implementa estrategias creativas y factibles de mediano y largo plazo para la mejora de la escuela.
 - Integra a los maestros, personal administrativo, estudiantes y padres de familia a la toma de decisiones para la mejora de la escuela.
 - Establece e implementa criterios y métodos de evaluación integral de la escuela.
 - Difunde los avances en las metas planteadas y reconoce públicamente los aportes de docentes y estudiantes.
 - Rediseña estrategias para la mejora de la escuela a partir del análisis de los resultados obtenidos.
- **3.** Apoya a los docentes en la planeación e implementación de procesos de enseñanza y de aprendizaje por competencias.
 - Coordina la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con los docentes de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico.
 - Explica con claridad a su comunidad educativa el enfoque por competencias y las características y objetivos del SNB.
 - Supervisa que los distintos actores de la escuela cumplan con sus responsabilidades de manera efectiva, en el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior.
 - Describe con precisión las características del modelo académico del subsistema al que pertenece el plantel y su inserción en el SNB.
 - Sugiere estrategias para que los alumnos aprendan por el enfoque en competencias y asesora a los docentes en el diseño de actividades para el aprendizaje.
 - Sugiere estrategias a los docentes en la metodología de evaluación de los aprendizajes acorde al enfoque educativo por competencias.
- 4. Propicia un ambiente escolar conducente al aprendizaje y al desarrollo sano e integral de los estudiantes.
 - Integra una comunidad escolar participativa que responda a las inquietudes de estudiantes, docentes y padres de familia.
 - Organiza y supervisa estrategias para atender a las necesidades individuales de formación de los estudiantes.
 - Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los integrantes de la comunidad escolar.
 - Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes.
 - Actúa en la resolución de conflictos entre docentes, estudiantes y padres de familia.
 - Garantiza que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.



- 5. Ejerce el liderazgo del plantel, mediante la administración creativa y eficiente de sus recursos.
 - Aplica el marco normativo para el logro de los propósitos de los planes y programas de estudio de la institución.
 - Lleva registros sobre los procesos de la escuela y los utiliza para la toma de decisiones.
 - Gestiona la obtención de recursos financieros para el adecuado funcionamiento del plantel.
 - Implementa estrategias para el buen uso y optimización de los recursos humanos, materiales y financieros de la escuela.
 - Integra y coordina equipos de trabajo para alcanzar las metas del plantel.
 - Delega funciones en el personal a su cargo y lo faculta para el logro de los propósitos educativos del plantel.
- 6. Establece vínculos entre la escuela y su entorno.
 - Representa a la institución que dirige ante la comunidad y las autoridades.
 - Establece relaciones de trabajo con los sectores productivo y social para la formación integral de los estudiantes.
 - Ajusta las prácticas educativas de la escuela para responder a las características económicas, sociales, culturales y ambientales de su entorno.
 - Promueve la participación de los estudiantes, maestros y el personal administrativo en actividades formativas fuera de la escuela.
 - Formula indicadores y prepara reportes para la comunicación con padres de familia, las autoridades, y la comunidad en general.³³

³³ Sistema Nacional de Bachilleratos (SNB) Acuerdos 449 (Art. 3, 4 y 5). Recuperados de: https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/sistema-nacional-de-bachillerato-snb?state=published.



4. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA CURRICULAR

4.1. Duración y valor crediticio

El Currículo 2018 tiene una duración de tres años, sus asignaturas están distribuidas en seis semestres y se cubre un total de 279 créditos académicos. La organización y estructura del mismo se presenta a continuación.

4.2. Organización de las asignaturas

4.2.1. Por componente de formación.

El logro del Perfil de egreso del estudiante del bachillerato implica la puesta en marcha de un conjunto de actividades en las diferentes asignaturas que el estudiante deberá cursar durante su proceso de formación.

En este currículo se contemplan tres componentes esenciales de formación:

- <u>Formación Básica:</u> Constituyen los aprendizajes fundamentales de las diferentes áreas curriculares y preparan a los estudiantes para desarrollar la mayoría de las competencias genéricas y disciplinares básicas y extendidas.
- <u>Formación Propedéutica</u>: Prepara al alumno de tal manera que sea capaz de continuar su formación académica superior, abordando asignaturas que le permitan profundizar aspectos particulares de las diferentes disciplinas, con la intencionalidad de adquirir los elementos necesarios, que le ayuden a definir y complementar sus intereses profesionales.
- Actividades Paraescolares: Son competencias que corresponden al desarrollo de las habilidades de formación integral: sociales, culturales, deportivas y de orientación educativa. Atienden al desarrollo de las competencias genéricas y sus atributos y a las disciplinares básicas, que contribuyen al logro del perfil de egreso.

Las asignaturas correspondientes a cada componente de formación se indican en la Tabla 19.

4.2.2. Por área curricular.

Para el logro de las competencias del perfil de egreso, se han distribuido en seis áreas curriculares:

- Ciencias sociales
- Comunicación
- Ciencias experimentales
- Matemáticas
- Humanidades
- Paraescolares

El Cuadro 6 presenta la clasificación de las diferentes asignaturas por áreas, e indica además su número y porcentaje en la malla curricular:

Cuadro 6. Organización de las asignaturas

ÁREA CURRICULAR	ASIGNATURAS	TOTAL DE ASIGNATURAS	PORCENTAJE
CIENCIAS SOCIALES	1.Introducción a las ciencias sociales 2.Historia moderna 3.Metodología de la investigación 4.Historia contemporánea 5.Historia de México 6.Política y responsabilidad ciudadana 7.Estructura socioeconómica de México 8.El Hombre y su esfera jurídica 9.Nociones de Contabilidad 10.Derechos Humanos 11.Proyecto emprendedor	11	15.94 %
COMUNICACIÓN	1.Inglés básico superior 2.Lengua y comunicación 3.Tecnologías de información y comunicación 4.Inglés intermedio inicial 5.Taller de lectura y redacción 6.Manejo de sistemas de información 7.Inglés intermedio 8.Modelos literarios 9.Inglés intermedio superior 10.Expresiones literarias 11.Lectoescritura en Inglés 12.Conversación en Inglés 13. Análisis y elaboración de textos 14.Exploración de software y sistemas multimedia 15.Estrategias para exámenes internacionales en inglés. 16. Expresiones literarias del pensamiento hispanoamericano	16	23.19 %
CIENCIAS EXPERIMENTALES	1.Geografía 2.Química inorgánica 3.Química cuantitativa y orgánica 4.Física del movimiento 5.Biología 6.Física de la energía 7.Evolución y biodiversidad 8.Educación para la salud 9.Ecología y desarrollo sustentable 10.Física de las estructuras 11.Fisicoquímica y bioquímica básicas 12.Física del electromagnetismo 13.Anatomía y fisiología humana	13	18.84 %
MATEMÁTICAS	1.Álgebra 2.Geometría y trigonometría 3.Geometría analítica 4.Estadística y principios de probabilidad 5.Cálculo Diferencial 6.Cálculo Integral	6	8.70 %
HUMANIDADES	1.Etimologías grecolatinas 2.Panorama de la filosofía occidental 3.Pensamiento crítico y argumentativo 4.Psicología y desarrollo socioemocional 5.El ser humano y su condición ética 6.Plan de vida y carrera 7.Fundamentos críticos del conocimiento 8.Taller de desarrollo humano	8	11.59 %



ÁREA CURRICULAR	ASIGNATURAS	TOTAL DE ASIGNATURAS	PORCENTAJE
PARAESCOLAR	1.Apreciación de las artes 2.Iniciación de las artes 3.Taller de las artes 4.Tutoría 1 5.Tutoría 2 6.Tutoría 3 7.Tutoría 4 8.Tutoría 5 9.Tutoría 6 10.Competencias básicas para la actividad física I 11.Competencias básicas para la actividad física II 12.Actividad deportiva I 13.Actividad deportiva II 14.Actividad deportiva III 15.Actividad deportiva IV	15	21.74 %
	Total de asignaturas	69	100%

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Descripción de las áreas curriculares

Estas áreas agrupan una serie de asignaturas encaminadas al logro de las competencias del Perfil de egreso, tanto genéricas como disciplinares básicas y extendidas, en las áreas de Ciencias Sociales, Comunicación, Ciencias Experimentales, Matemáticas, Humanidades y Paraescolar.

Las áreas curriculares se describen en los siguientes términos:

Ciencias Sociales.

Estas competencias contribuyen a la formación de ciudadanos críticos, reflexivos y participativos, conscientes de su ubicación en el tiempo y en el espacio.

En ellas se enfatiza la formación de los estudiantes en una perspectiva plural y democrática. Su desarrollo implica que puedan interpretar su entorno social y cultural, de manera crítica, a la vez que puedan valorar prácticas distintas a las suyas, y de este modo, asumir una actitud responsable hacia los demás.

Comunicación.

Estas competencias se refieren a la capacidad de los estudiantes para comunicarse efectivamente en español y en lo esencial al inglés en diversos contextos, mediante el uso de distintos medios e instrumentos.

Los estudiantes deberán leer críticamente, comunicar y argumentar ideas de manera efectiva y con claridad oralmente y por escrito y usar las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica para diversos propósitos comunicativos.

Están competencias están orientadas a la reflexión sobre la naturaleza del lenguaje y a su uso como herramienta del pensamiento lógico.



Los nombres de las asignaturas de inglés hacen referencia con los que se usa el Marco Común Europeo y se observarán los siguientes lineamientos:

- Los estudiantes de nuevo ingreso realizarán un examen diagnóstico de inglés, que permitirá conocer su nivel de dominio de esta lengua. Dicho examen no tendrá peso en el puntaje del proceso de selección y deberá elaborarse cuidando su calidad académica. Su aplicación estará a cargo del CEM y deberá realizarse de manera oportuna, de tal forma, que permita que los estudiantes que lo requieren, se integren al Curso Cero.
- 2. Los estudiantes que muestren un nivel inferior al mínimo requerido, deberán asistir al Curso Cero.
- 3. En el caso de los estudiantes que no aprueben el Curso Cero, se notificará a los padres o tutores sobre la responsabilidad y compromiso de nivelar a sus hijos en las competencias requeridas para el curso ordinario

Ciencias Experimentales.

Están orientadas a que los estudiantes conozcan y apliquen los métodos y procedimientos de dichas ciencias, para la resolución de problemas cotidianos y para la comprensión de su entorno.

Tienen un enfoque práctico y se refieren a estructuras de pensamiento y procesos, aplicables a diversos contextos, que les serán de utilidad a lo largo de su vida. El laboratorio proporciona una visión sustentada, reflexiva y crítica de acercamiento a procesos de indagación científica, fundamentada en una reflexión sistemática para el cuidado del ambiente y de sí mismos.

Matemáticas.

Estas competencias, buscan propiciar el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico y crítico entre los estudiantes, lo que le permitirá argumentar y estructurar mejor sus ideas y razonamientos.

Considerando que, a la solución de cada tipo de problema matemático, corresponden diferentes conocimientos y habilidades y la práctica de diferentes valores y actitudes, los estudiantes deberán razonar matemáticamente y no simplemente responder ciertos tipos de problemas, mediante la repetición de procedimientos establecidos y hacer aplicaciones de esta disciplina, más allá del salón de clase.

Humanidades

Estas competencias están orientadas a que el estudiante reconozca y enjuicie la perspectiva con la que entiende y contextualiza su conocimiento del ser humano y del mundo. Favorecen el desarrollo de intuiciones, criterios y valores para entender y contextualizar su conocimiento del ser humano y el mundo desde perspectivas distintas a la suya.

Con el desarrollo de dichas competencias se pretende extender la experiencia y el pensamiento del estudiante, para que genere nuevas formas de pensar y percibir el mundo y de interrelacionarse en él de manera que se conduzca razonablemente en situaciones familiares o que le son aienas.

Este conjunto de competencias aporta mecanismos para explorar elementos nuevos y antiguos, que influyan en la imagen que se tenga del mundo. Contribuyen a reconocer formas de sentir, pensar y actuar, que favorezcan formas de vida y convivencia, armónicas, responsables y justas.

Paraescolar.

Este conjunto de competencias está orientada a la formación integral, considerando la promoción del estudiante en actividad física y deportiva, actividades artísticas, y en actividades de orientación educativa, a través de programas como asesoría psicopedagógica, orientación vocacional y tutoría; de manera que, apoya al desarrollo de las competencias genéricas, sus atributos y a las disciplinares básicas.



Nivel de complejidad.

Un elemento a considerar es el *nivel de complejidad*, que hace referencia al grado de dominio que el egresado deberá mostrar en su desempeño. Indica el nivel de desarrollo que se espera se trabajarán las competencias en cada asignatura. Este nivel de complejidad guarda relación con lo que un estudiante de bachillerato puede lograr.

Para el Currículo 2018, se definieron los siguientes niveles de complejidad, que se concretizan en las descripciones de asignatura y en los programas de curso, diseñados a partir de dichas competencias.

Nivel de complejidad 1

En este nivel el estudiante muestra desempeños de calidad, responsables y reflexivos que implican un grado de dependencia importante de las orientaciones e instrucciones del profesor, del texto u otra figura de conocimiento, para realizar actividades sencillas y rutinarias. Implica, además un nivel de *dominio básico de saberes*, algunos de nivel introductorio y una movilización de saberes incipiente, para hacer frente a actividades con las características señaladas. Se trata de competencias que tienen lugar en asignaturas que se imparten por primera vez dentro del Currículo del Bachillerato.

Nivel de complejidad 2

En este nivel el estudiante muestra desempeños de calidad, responsables y reflexivos que implican avance hacia *su independencia como sujeto que aprende*. Realiza actividades un poco más complejas y diversas, cuenta con un nivel de dominio mayor de saberes y una mayor movilización de los mismos, para hacer frente a actividades con las características señaladas. Se trata, además, de competencias que tienen lugar en asignaturas de la misma área curricular, que se imparten en diferentes niveles, dentro del Currículo del Bachillerato.

Nivel de complejidad 3

El estudiante muestra desempeños de mayor calidad, responsabilidad y reflexión, que implican un grado de *autonomía importante*, toma de decisiones en actividades cada vez más complejas y diversas; un nivel alto de dominio básico de saberes, que demandan otros previos y una transferencia importante de éstos, para hacer frente a actividades un poco más complejas y diversas. Se trata, además, de competencias que tienen lugar en materias de una misma área curricular, que se imparten en más de dos niveles o que son integradoras dentro del Currículo del Bachillerato.

Malla Curricular

La organización de las asignaturas en la malla curricular se muestra en la Tabla 18. Su estructura considera la organización semestral, de ahí que, en cada uno de los semestres, aparecen las asignaturas que se abordan, las competencias genéricas y sus atributos, las competencias disciplinares básicas y disciplinares extendidas que le correspondan a cada asignatura, el nivel de complejidad, valor en créditos y horas correspondientes.

--- 22 FEB 2018 -

Tabla 18. Malla curricular.

Semestre	1	2	3	4		5	6	7	8	9	Tutoría
	CG:1.6,4.1-4.4,6.4,	CG:4.1,4.3,5.4	CG:	CG: 7.3,9.5,9.6	CG: 7.3,9.6,10.3,	CG:4.5,5.6,6.1,7.1-	CG:5.1,5.3,8.1-8.3	CG: 5.4,5.6,6.1	CG:2.1-2.3	CG:1.1,3.1-3.3	CG:1.1-1.6,8.2
	10.1-10.3	5.6,8.1-8.3	2.1,4.1,4.2,5.2 6.2,8.3		11.2	7.3,9.4,9.6,10.1,10.3	9.6,11.1 - 11.3			7.2,8.3	
	CDC:4, 6, 10, 11	CDM :1-5,8	000 4 0 4 7	CDCS :1,3,4,5	CDCE: 1, 2,11	CDC:1,2,3,8,9,12	CDCE : 2,4,10,14	CDCS:1,3,4,5	CDH :11,12	CDCE:12	CDH :10,13,16
	NC 1	NC 1	CDC:1,2,4,7	NC 1			NC 1	NC 1	NC 1	NC 1	NC 1
1	40 - 10.00		NC 1								
	INGLÉS BÁSICO SUPERIOR	ALGEBRA	LENGUA Y	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS	GEOGRAFÍA	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y	QUÍMICA INORGÁNICA	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	APRECIACIÓN DE LAS ARTES	COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LA	TUTORÍA 1
	(-)	(-)	COMUNICACIÓN	SOCIALES		COMUNICACIÓN	a = (a)			ACTIVIDAD FÍSICA I	
	C -6 (5)	C -6 (5)	C -6 (5)	C -5 (3 presenciales,	C-4 (3)	C-6 (5)	C -7 (6)	C- 4 (3)	C-4 (4)	C -2 (2)	C- 0(1)
			. ,	1 en línea)					()	. ,	. ,
	CG :1.6,4.1-4.4,6.4, 10.1-10.3	CG :4.1,4.3 5.4.5.6.8.1-8.3	CG : 2.2,4.2,4.3,4.5	CG: 8.2, 8.3 ,9	.5, 9.6	CG:4.5,5.6,6.1 7.1-7.3,9.4,9.6,10.1,	CG : 5.1, 5.3,8.1 -8.3 9.6.11.1 - 11.3	CG :4.1, 4.5, 5.2,7.3,8.3	CG :2.1-2.3	CG :1.1,3.1-3.3, 7.2.8.3	CG :1.1-1.6,8.2
			8.3			10.3 CDC:1.2.3.8.9.12					CDH:10,13,16
	CDC:4,6,10,11	CDM:1-4,6	CDC: 1, 2, 4, 7	CDCS: 2, 3	CDCS : 2, 3, 5		CDCE: 2, 4, 10,14	CDH: 11, 12	CDH:11,12	CDCE:12	
								CDEH : 4,10			
2	NC 2	NC 1		NC 1		NC 2	NC 2	NC 1			
_	4-		NC 1						NC 1	NC 1	NC 1
	INGLÉS INTERMEDIO	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	TALLER DE	HISTORIA M	IODERNA	MANEJO DE SISTEMAS DE	QUÍMICA CUANTITATIVA Y	ETIMOLOGÍAS GRECOLATINAS INICIACIÓN DE		COMPETENCIAS	TUTORÍA 2
	INICIAL		LECTURA Y			INFORMACIÓN	ORGÁNICA		LAS ARTES	BÁSICAS PARA	
	C- 6 (5)	C- 6 (5)	REDACCIÓN	C- 6 (5)	C-6 (5)	C- 7 (6)	C- 5 (4)		LA ACTIVIDAD FÍSICA II	
	2 2 (2)		C- 6 (5)	,	•		(4)	()	C-4 (4)		C- 0 (1)
	CG :1.6,4.1-4.4,6.4	CG:4.1,4.3,5.4,	CG:2.2,4.2, 4.3,	CG:8.2,8.3	,9.5, 9.6	CG:4.1,4.5,5.2 -5.4	CG:4.5,5.1,5.3,5.5	CG: 5.3 , 7.3 ,8.2,10.2	CG:/2.1-2.3/	C-2 (2) CG:1.1,3.1-3.3,	CG :1.1-1.6,8.2
	10.1-10.3	5.6,8.1-8.3	4.5, 5.2 ,8.3			8.1-8.3,9.6,	5.6,8.1-8.3,9.6,			7.2,8.3	
	CDC:4,6,10,11,12	CDM :1,2,4,5,8	CDC:3,4,5,7	CDCS: 2	2, 3, 5	11.1-11.3 CDCE:6,7,8,9,11,13	11.1-11.3 CDCE:1,13,14	CDH: 1, 2, 8	CDH :11,12	CDCE:12	CDH :10,13,16
	NC 2	NC 0	NC 1	NC 4		14	NC 1	NC 4	NC 4	NO 4	NC 4
3	NC 2	NC 2	NC I	NC 1		NC 1	NC I	NC 1	NC 1	NC 1	NC 1
	INGLÉS Intermedio	GEOMETRÍA ANALÍTICA	MODELOS LITERARIOS	HISTORIA CONT	EMPORÁNEA	FÍSICA DEL MOVIMIENTO	BIOLOGÍA	PANORAMA DE LA FILOSOFÍA	TALLER DE LAS ARTES	ACTIVIDAD DEPORTIVA I	TUTORÍA 3
								OCCIDENTAL	ARIES	DEPORTIVAT	
	C-6 (5)	C- 6 (5)	C- 6 (5)	C -6	(5)	C- 7 (6)	C- 7 (6)	C- 5 (4)	C- 4 (4)	C- 2 (2)	C- 0 (1)
								0-3 (4)	O-4 (4)	0- 2 (2)	0- 0 (1)



Departamento de Desarrollo Curricular

22 FEB 2018

Semestre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Tutoría
	CG:1.6,4.1-4.4,6.4 10.1-10.3	CG :4.1,4.3,5.4, 5.6,8.1-8.3	CG :2.1, 2.2,4.3,4.5 8.3	CG :8.2, 8.3,9.5, 9.6	CG :4.1,4.5,5.2-5.4 8.1-8.3,9.6, 11.1-11.3	CG :4.5,,5.1,5.2,5.4, 5.5,5.6,8.1-8.3, 9.5,9.6,11.1,11.2	CG : 4.1 ,6.2, 6.4 ,9.1	-	CG :1.1,3.1-3.3, 7.2,8.3	CG :1.1-1.6,8.2
	CDC:4,6,10,11,12	CDM :1-5,7,8	CDC : 3, 4, 5, 7	CDCS : 2, 3, 5	CDCE:1-9 11,13,14	CDCE :3-5,14	CDH : 1,5 ,6, 9		CDCE:12	CDH :10,13,16
4	NC 2	NC 2	NC 2	NC 2	NC 2	NC 2	NC 2		NC 1	NC 1
4	INGLÉS INTERMEDIO SUPERIOR	ESTADÍSTICA Y PRINCIPIOS DE PROBABILIDAD	EXPRESIONES LITERARIAS	HISTORIA DE MÉXICO	FÍSICA DE LA ENERGÍA	EVOLUCIÓN Y BIODIVERSIDAD	PENSAMIENTO CRÍTICO Y ARGUMENTATIVO		ACTIVIDAD DEPORTIVA II	TUTORÍA 4
	C- 6 (5)	C- 6 (5)	C- 6 (5)	C- 6 (5)	C- 7 (6)	C- 7 (6)	C- 6 (4 Presenciales, 1 en Línea)		C -2 (2)	C -0 (1)
	CG :1.6,4.1-4.4,6.4 10.1-10.3	CG :4.1,4.3,5.4, 5.6,8.1-8.3		CG : 1.1, 1.2, 1.5,3.2, 3.3	CG : 9.1, 9,3, 9.6, 10.1, 10.3	CG :4.5,5.1,5.2,5.6 8.1-8.3,9.4, 9.5,11.2	CG :6.3,8.2,9.2, 10.2		CG :1.1,3.1-3.3, 7.2,8.3	CG :1.1-1.6,8.2
	CDC :4,6,10-12	CDM:1-8 CDEM: 2,6,8	COMPLEMENTARIA	CDH :3,13,16 CDEH : 6,8	CDCS: 4,5,7-10	CDCE:9,12,13	CDH :2,3,13 -16		CDCE:12	CDH :10,13,16
5	NC 2	NC 3	C -6 (5)	NC 2	NC 2	NC 2	NC 3		NC 1	NC 1
	LECTOESCRITURA EN INGLÉS	CÁLCULO DIFERENCIAL		PSICOLOGÍA Y DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL	POLÍTICA Y RESPONSABILIDAD CIUDADANA	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	EL SER HUMANO Y SU CONDICIÓN ÉTICA		ACTIVIDAD DEPORTIVA III	TUTORÍA 5
	C -6 (5)	C -6 (5)		C- 5 (4)	C- 6 (5)	C- 6 (5)	C- 6 (5)		C- 2 (2)	C- 0 (1)
	CG :1.6,4.1-4.4,6.4 10.1-10.3	CG: 1.5 9.1 -9.3,9.5 10.1-10.3		CG : 1.1, 1.3-1.5 ,6.3	CG: 7.3, 8.2, 9.5, 9.6 ,10.2, 10.3	CG :4.5,5.2,5.3,5.6 8.1-8.3,9.5,9.6 11.1-11.3	CG: 5.3,6.2,6.3 , 7.3 ,10.2		CG :1.1,3.1-3.3, 7.2,8.3	CG :1.1-1.6,8.2
	CDC:4,6,10-12	CDCS: 4, 5, 7,9 CDECS:1,8		CDH: 5, 7, 13, 16	CDCS : 4, 5, 6,8,10	CDCE:2,6,7,11	CDH: 4, 7. 8. 9 CDEH:1,8		CDCE:12	CDH :10,13,16
6	NC 2	NC 2		NC 2	NC 3	NC 3	NC 2		NC 1	NC 1
	CONVERSACIÓN EN INGLÉS	EL HOMBRE Y SU ESFERA JURÍDICA	C 6 (5)	PLAN DE VIDA Y CARRERA	ESTRUCTURA SOCIOECONÓ- MICA DE MÉXICO	ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE	FUNDAMENTOS CRÍTICOS DEL CONOCIMIENTO		ACTIVIDAD DEPORTIVA IV	TUTORÍA 6
	C- 6 (5)	C- 6 (5)	C- 6 (5)	C- 5(4)	C- 6 (5)	C- 6 (5)	C- 6(5)		C- 2 (2)	C- 0 (1)



Propedéuticas optativas 5° Semestre CG:4.5,5.6,6.1 CG:4.3, 4.5 **CG**: 1.6 5.1, 5.2 **CG**: 9.1, 9.5 **CG**: 4.2 ,4.3, 4.5 CG:4.1,4.5 **CG**: 5.1, 5.3 7.1-7.3.9.4.9.6 6.1,6.4 8.1-8.3 10.1, 10.3 6.4,10.2 5.2-5.4 8.3.9.6 10.1,10.3 9.6 11.1 - 11.3 11.1-11.3 **CDC**:1,2,3,8,9,12 CDC:4, 5, 12 CDCS: 5 **CDCS**: 4, 7, 9, 10 **CDH**: 10, 11, 12 CDCE:1-6,13 **CDCE**: 2, 4, 11 **CDEC**: 1, 2 **CDECS: 1.7 CDEC**:8,10,11 **CDECS**: 2. 5. 8 **CDEH:** 4, 10 CDECE:1,2,4,5,8,15 **CDECE:** 5, 14, 15 NC₂ NC₂ NC₂ NC 2 NC 2 **NC** 3 **NC** 3 **EXPRESIONES LITERARIAS** FISICOQUÍMICA Y BIOQUÍMICA EXPLORACIÓN DE ANÁLISIS Y NOCIONES DE **DERECHOS** FÍSICA DE LAS DEL PENSAMIENTO SOFTWARE Y SISTEMAS ELABORACIÓN DE CONTABILIDAD **HUMANOS ESTRUCTURAS BÁSICAS HISPANOAMERICANO** MULTIMEDIA **TEXTOS C-**6 (5) **C-**6 (5 C-6(5)**C-**6 (5) C-6 (5) **C-**6 (5) **C-**6 (5) Propedéuticas optativas 6° Semestre CG:4.2-4.4 CG:4.1,4.3 **CG**: 1.6 **CG**: 1.1 - 1.6, 3.2, 3.3, 9.1 CG:4.1,4.5 CG:4.5,5.2,5.6, 6.1-6.3 5.4,5.6 5.2-5.4 8.1-8.3. 5.1. 5.4 10.1-10.3 8.1-8.3 7.1 ,8.1 - 8 .3 9.6 9.4-9.6,11.2 **CDC**:4-6,8,10,11 **CDM:**1-6.8 **CDCS**: 5, 6 **CDH:** 5, 7, 13, 16 **CDCE**:1-6,8,11,13,14 **CDCE**:2,6,9,12 **CDECE:**1,2,4,5,8,15 **CDEC:**1,3,9 **CDEM:**2,6,8 **CDECS**: 1, 7, 8 **CDEH**: 2, 9 **CDECE:**12,14 NC₂ NC3 NC 2 **NC** 3 **NC** 3 NC 3 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA **ESTRATEGIAS PARA** CÁLCULO **PROYECTO TALLER DE DESARROLLO FÍSICA DEL EXÁMENES INTEGRAL EMPRENDEDOR HUMANO ELECTROMAGNETISMO HUMANA** INTERNACIONALES EN INGLÉS C-6(5)C-6 (5) **C-6** (5) **C-6** (5) C-6 (5) **C-**6 (5)



Estructura académico – organizativa

Un elemento importante es la organización de las asignaturas en un marco que permita identificar a cada una y su pertenencia a los Departamentos y Áreas Académicas, con lo que se facilita la asignación de profesores y otros requerimientos administrativos. El Cuadro 7 presenta dicha información.

Cuadro 7. Departamento y áreas curriculares

Departamento del Centro de Educación Media	Área Curricular
Filosofía y Letras	Comunicación
Thosona y Lettas	Humanidades
Idiomas	Comunicación
Cionaina Casialas Fassársiana a Historia	Ciencias Sociales
Ciencias Sociales, Económicas e Historia	Humanidades
Químico-Biológicas	Ciencias
	Experimentales
	Matemáticas
Matemáticas y Física	Ciencias
	Experimentales
Actividades Deportivas	
Actividades Artísticas y Culturales	Paraescolar
Coordinación de Orientación educativa (Tutoría)	

Horas de trabajo independiente.

En el presente currículo, además de las horas de trabajo en aula, se asignan un número de horas de trabajo independiente, que el estudiante, ya sea bajo la conducción del profesor o por sí mismo, utilizará para consolidar las competencias adquiridas. En la Tabla 19, se muestran las asignaturas, sus competencias y créditos en cada uno de los seis semestres y se establecen también las horas de trabajo tanto dirigidas por un académico, como de trabajo independiente.



Tabla 19. Asignaturas, componente de formación, horas y créditos.

	PRIMER SEMESTRE										
Competencias	Asignaturas (horas/semana)	Componente de Formación	Conducción académica (horas /semestre)	Trabajo independiente (horas/ semestre)	Total horas / semestre	Créditos	Departamento	Área curricular			
CG: /1.6 / /4.1, 4.2, 4.3, 4.4 / /6.4 / /10.1, 10.2, 10.3 / CDC: 4, 6, 10, 11	Inglés básico superior (5)	Básica	80	16	96	6	Idiomas	Comunicación			
CG: / 4.1, 4.3 / /5.4, 5.6 / /8.1-8.3 / CDM: 1 - 5, 8	Álgebra (5)	Básica	80	16	96	6	Matemáticas y Física	Matemáticas			
CG: /2.1 /4.1,4.2 / /5.2 / 6.2 / 8.3/ CDC:1,2,4,7	Lengua y comunicación (5)	Básica	80	16	96	6	Filosofía y Letras	Comunicación			
CG: /7.3 / /9.5, 9.6 / CDCS: 1, 3, 4, 5	Introducción a las ciencias Sociales (4) (3 presencial, 1 en línea)	Básica	64	16	80	5	Ciencias Sociales, Económicas e Historia	Ciencias sociales			
CG: /7.3 / /9.6 / 10.3 / 11.2 / CDCE: 1, 2, 11	Geografía (3)	Básica	48	16	64	4	Ciencias Sociales, Económicas e Historia	Ciencias experimentales			
CG: / 4.5 / 5.6 / 6.1 / 7.1,7.3 / 9.4,9.6/10.1,10.3/ CDC: 1,2,3,8,9,12	Tecnologías de información y comunicación (5)	Básica	80	16	96	6	Matemáticas y Física	Comunicación			
CG: /5.1, 5.3 / / 8.1 - 8.3 / / 9.6 / /11.1 - 11.3 / CDCE: 2, 4,10, 14	Química inorgánica (6)	Básica	96	16	112	7	Ciencias Químico Biológicas	Ciencias experimentales			
CG:/5.4, 5.6 / 6.1/ CDCS: 1,3,4,5	Metodología de la investigación (3)	Básica	48	16	64	4	Ciencias Sociales, Económicas e Historia	Ciencias sociales			
CG: / 2.1 - 2.3 / CDH: 11, 12	Apreciación de las artes (4)	Actividad Paraescolar	64	0	64	4	Actividades Artísticas y Culturales	Paraescolar			
CG: /1.1 / /3.1 - 3.3 / /7.2 /8.3 / CDCE: 12	Competencias básicas para la actividad física I (2)	Actividad Paraescolar	32	0	32	2	Actividades Deportivas	Paraescolar			
CG: /1.1 - 1.6 / /8.2 / DDH: 10, 13, 16	Tutoría 1	Actividad Paraescolar	16	0	16	0	Orientación Educativa	Paraescolar			
SUBTOT	ALES	B: 8 PE: 3	688	128	816	50					



	SEGUNDO SEMESTRE										
Competencias	Asignaturas (horas/semana)	Componente de Formación	Conducción académica (horas /semestre)	Trabajo independiente (horas/semestre)	Total horas / semestre	Créditos	Departamento	Área curricular			
CG: /1.6/ /4.1-4.4/ /6.4/ /10.1-10.3/ CDC:4,6,10,11	Inglés intermedio inicial (5)	Básica	80	16	96	6	Idiomas	Comunicación			
CG: /4.1, 4.3/ /5.4, 5.6/ /8.1- 8.3/ CDM: 1 – 4, 6	Geometría y trigonometría (5)	Básica	80	16	96	6	Matemáticas y Física	Matemáticas			
CG: /2.2 / /4.2, 4.3, 4.5 / 8.3 CDC: 1, 2, 4, 7	Taller de lectura y redacción (5)	Básica	80	16	96	6	Filosofía y Letras	Comunicación			
CG: /8.2, 8.3 / /9.5,9.6/ CDCS: 2, 3, 5	Historia moderna (5)	Básica	80	16	96	6	Ciencias Sociales, Económicas e Historia	Ciencias sociales y humanidades			
CG: / 4.5 / 5.6 / /6.1/7.1,7.3 / 9.4, 9.6 /10.1, 10.3/ CDC:1,2,3,8,9,12	Manejo de sistemas de información (5)	Básica	80	16	96	6	Matemáticas y Física	Comunicación			
CG: /5.1, 5.3/ /8.1 - 8.3 / 9.6 / /11.1 - 11.3 / CDCE: 2, 4, 10, 14	Química cuantitativa y orgánica (6)	Básica	96	16	112	7	Ciencias Químico Biológicas	Ciencias experimentales			
CG: /4.1, 4.5 / /5.2 / 7.3 / 8.3/ CDH: 11, 12 CDEH:4,10	Etimologías grecolatinas (4)	Propedéutica	64	16	80	5	Filosofía y Letras	Humanidades			
CG: /2.1 - 2.3 / CDH: 11, 12	Iniciación de las artes (4)	Actividad Paraescolar	64	0	64	4	Actividades Artísticas y Culturales	Paraescolar			
CG: /1.1 / /3.1 - 3.3 / /7.2 / 8.3 / CDCE: 12	Competencias básicas para la actividad física II (2)	Actividad Paraescolar	32	0	32	2	Actividades Deportivas	Paraescolar			
CG: /1.1 - 1.6 / / 8.2 / DDH: 10, 13, 16	Tutoría 2	Actividad Paraescolar	16	0	160	0	Orientación Educativa	Paraescolar			
SUBTOTALES		B: 6 P: 1 PE: 3	672	112	928	48					



			TER	CER SEMESTR	E			
Competencias	Asignaturas (horas/semana)	Componente de Formación	Conducción académica (horas /semestre)	Trabajo independiente (horas/semestre)	Total horas / semestre	Créditos	Departamento	Área curricular
CG: /1.6 / /4.1-4.4 / /6.4 / /10.1, 10.2, 10.3 / CDC: 4, 6, 10, 11,12	Inglés intermedio (5)	Básica	80	16	96	6	Idiomas	Comunicación
CG: /4.1, 4.3 / /5.4, 5.6 / /8.1-8.3 / CDM: 1, 2, 4, 5, 8	Geometría analítica (5)	Básica	80	16	96	6	Matemáticas y Física	Matemáticas
CG: /2.2 / /4.2, 4.3, 4.5 / 5.2 / 8.3 / CDC: 3, 4, 5, 7	Modelos literarios (5)	Básica	80	16	96	6	Filosofía y Letras	Comunicación
CG: /8.2, 8.3 / /9.5, 9.6/ CDCS: 2, 3, 5	Historia contemporánea (5)	Básica	80	16	96	6	Ciencias Sociales, Económicas e Historia	Ciencias sociales y humanidades
CG: /4.1, 4.5/ /5.2 - 5.4/ /8.1 - 8.3 / 9.6/ /11.1 - 11.3 / CDCE: 6,7,8,11,13,14	Física del movimiento (6)	Básica	96	16	112	7	Matemáticas y Física	Ciencias experimentales
CG: 4.5 / /5.1 5.3, 5.5, 5.6/ /8.1 - 8.3 / 9.6 / /11.1 - 11.3 / CDCE: 1, 13, 14	Biología (6)	Básica	96	16	112	7	Ciencias Químico Biológicas	Ciencias experimentales
CG: /5.3 / 7.3 / /8.2 / 10.2 / CDH: 1, 2, 8	Panorama de la filosofía occidental (4)	Básica	64	16	80	5	Filosofía y Letras	Humanidades
CG: /2.1 - 2.3 / CDH: 11, 12	Taller de las Artes (4)	Actividad Paraescolar	64	0	64	4	Actividades Artísticas y Culturales	Paraescolar
CG: /1.1 / /3.1 - 3.3 / /7.2 / 8.3 / CDCE: 12	Actividad deportiva I (2)	Actividad Paraescolar	32	0	32	2	Actividades Deportivas	Paraescolar
CG: /1.1 - 1.6 / /8.2 / DDH: 10, 13, 16	Tutoría 3	Actividad Paraescolar	16	0	16	0	Orientación Educativa	Paraescolar
SUBTO	TALES	B: 7 PE: 3	688	112	800	49		



	CUARTO SEMESTRE										
Competencias	Asignaturas (horas/semana)	Componente de Formación	Conducción académica (horas /semestre)	Trabajo independiente (horas/ semestre)	Total horas/ semestre	Créditos	Departamento	Área curricular			
CG: /1.6 / /4.1-4.4 / /6.4 / /10.1-10.3 / CDC: 4, 6, 10, 11,12	Inglés intermedio superior (5)	Básica	80	16	96	6	Idiomas	Comunicación			
CG: /4.1, 4.3 / /5.4, 5.6 / /8.1-8.3 / CDM: 1,2,3,4,5,7,8	Estadística y principios de probabilidad (5)	Básica	80	16	96	6	Matemáticas y Física	Matemáticas			
CG: / 2.1, 2.2 / /4.3, 4.5 / 8.3 / CDC: 3, 4, 5, 7	Expresiones literarias (5)	Básica	80	16	96	6	Filosofía y Letras	Comunicación			
CG: /8.2, 8.3 / /9.5, 9.6 / CDCS: 2, 3, 5	Historia de México (5)	Básica	80	16	96	6	Ciencias Sociales, Económicas e Historia	Ciencias sociales			
CG: /4.1, 4.5/ /5.2 - 5.4 / /8.1 - 8.3 / 9.6 / /11.1 - 11.3 / CDCE: 1-9 11, 13, 14	Física de la energía (6)	Básica	96	16	112	7	Matemáticas y Física	Ciencias experimentales			
CG: /4.5 / 5.1, 5.2, /5.4, 5.5, 5.6 / 8.1-8.3 / 9.5, 9.6 / /11.1, 11.2 / CDCE: 3, 4, 5, 14	Evolución y biodiversidad (6)	Básica	96	16	112	7	Ciencias Químico Biológicas	Ciencias experimentales			
CG: /4.1 / 6.2, 6.4 / 9.1 / CDH: 1, 5, 6, 9	Pensamiento crítico y argumentativo (5) (4 presenciales, 1 en línea)	Básica	80	16	96	6	Filosofía y Letras	Humanidades			
CG: /1.1 / / 3.1 - 3.3/ /7.2 / 8.3/ CDCE: 12	Actividad deportiva II (2)	Actividad Paraescolar	32	0	32	2	Actividades Deportivas	Paraescolar			
CG: /1.1 - 1.6 / /8.2 / DDH: 10, 13, 16	Tutoría 4	Actividad Paraescolar	16	0	16	0	Orientación Educativa	Paraescolar			
SUBTO	SUBTOTALES		640	112	752	46					



			QU	INTO SEMEST	RE			
Competencias	Asignaturas (horas/semana)	Componente de Formación	Conducción académica (horas /semestre)	Trabajo independiente (horas/ semestre)	Total horas / semestre	Créditos	Departamento	Área curricular
CG: /1.6/ /4.1- 4.4/ /6.4 / /10.1-10.3/ CDC: 4, 6, 10, 11,12	Lectoescritura en Inglés (5)	básica	80	16	96	6	Idiomas	Comunicación
CG: /4.1, 4.3 / /5.4, 5.6 / /8.1-8.3 / CDM: 1- 8 CDEM:2,6,8	Cálculo diferencial (5)	Propedéutica	80	16	96	6	Matemáticas y Física	Matemáticas
	Propedéutica Optativa (5)	Propedéutica	80	16	96	6		
CG: /1.1, 1.2, 1.5/ /3.2, 3.3 / CDH: 3, 13, 16 CDEH:6,8	Psicología y desarrollo socioemocional (4)	Propedéutica	64	16	80	5	Ciencias Sociales, Económicas e Historia	Humanidades
CG: /9.1, 9,3, 9.6/ /10.1, 10.3 / CDCS: 4, 5,7, 8, 9, 10	Política y responsabilidad ciudadana (5)	Básica	80	16	96	6	Ciencias Sociales, Económicas e Historia	Ciencias sociales
CG: /4.5 /5.1, 5.2,5.6, /8.1-8.3 / /9.4, 9.5 / 11.2 CDCE: 9, 12, 13	Educación para la salud (5)	Básica	80	16	96	6	Ciencias Químico Biológicas	Ciencias Experimentales
CG:/6.3 / 8.2/ 9.2 /10.2 / CDH:2, 3, 13,14, 15, 16	El Ser humano y su condición ética (5)	Básica	80	16	96	6	Filosofía y Letras	Humanidades
CG: 1.1 / 3.1 - 3.3 /7.2 / 8.3 / CDCE –12	Actividad deportiva III (2)	Actividad Paraescolar	32	0	32	2	Actividades Deportivas	Paraescolar
CG : 1.1-1.6 / 8.2 / DDH : 10, 13, 16	Tutoría 5	Actividad Paraescolar	16	0	16	0	Orientación Educativa	Paraescolar
		B: 4						
SUBTOT	ALÉS	PE: 2 P: 3	592	112	704	43		



SEXTO SEMESTRE								
Competencias	Asignaturas (horas/semana)	Componente de Formación	Conducción académica (horas /semestre)	Trabajo independiente (horas/ semestre)	Total horas / semestre	Créditos	Departamento	Área curricular
CG: /1.6 / /4.1-4.4 / /6.4 / 10.1-10.3 CDC: 4, 6, 10, 11,12	Conversación en Inglés (5)	Básica	80	16	96	6	Idiomas	Comunicación
CG: /1.5 / /9.1 - 9.3, 9.5 / /10.1, 10.3 / CDCS: 4, 5, 7, 9 CDECS:1,8	El Hombre y su esfera jurídica (5)	Propedéutica	80	16	80	6	Ciencias Sociales, Económicas e Historia	Ciencias sociales
	Propedéutica Optativa (5)	Propedéutica	80	16	96	6		
CG: /1.1, 1.3,1.4, 1.5 / /6.3 / CDH: 5, 7, 13, 16	Plan de vida y carrera (4)	Básica	64	16	80	5	Ciencias Sociales, Económicas e Historia	Humanidades
CG: /7.3 / 8.2 / /9.5, 9.6 / /10.2, 10.3 / CDCS: 4, 5, 6,8,10	Estructura socioeconómica de México (5)	Básica	80	16	96	6	Ciencias Sociales, Económicas e Historia	Ciencias Sociales
CG: /4.5 / 5.2, 5.3, 5.6 / /8.1-8.3 / 9.5, 9.6 /11.1 - 11.3 / CDCE: 2, 6, 7,11	Ecología y desarrollo sustentable (5)	Básica	80	16	96	6	Ciencias Químico Biológicas	Ciencias Experimentales
CG: /5.3 /6.2, 6.3/ /7.3 / 10.2 / CDH: 4, 7, 8, 9 CDEH:1,8	Fundamentos críticos del conocimiento (5)	Propedéutica	80	16	96	6	Filosofía y Letras	Humanidades
CG: /1.1 / /3.1-3.3 / /7.2 / 8.3 / CDCE: 12	Actividad deportiva IV (2)	Actividad Paraescolar	32	0	32	2	Actividades Deportivas	Paraescolar
CG: /1.1 - 1.6 / /8.2 / DDH: 10, 13, 16	Tutoría 6	Actividad Paraescolar	16	0	16	0	Orientación Educativa	Paraescolar
SUBTO	TALES	B: 4 PE: 2 P: 3	592	112	704	43		
тот	ALES	B: 36 PE: 15 P: 7	3,872	688	4,688	279		
D. Dácioco	D. Dropodáu		DE: Doro					

B: Básicas

P: Propedéuticas

PE: Paraescolar



- 22 FEB 2018

Propedéuticas optativas QUINTO SEMESTRE Conducción Trabajo Componente Total Asignaturas académica independiente Competencias de horas / Créditos Departamento Área curricular (horas/semana) (horas (horas/ Formación semestre /semestre) semestre) **CG**: /4.5 / 5.6 / 6.1/ Exploración /7.1 - 7.3 / 9.4, 9.6/ de software Matemáticas y /10.1, 10.3 / y sistemas Propedéutica 80 16 96 6 Comunicación Física CDC:1, 2, 3, 8, 9, 12 multimedia (5) **CDEC**: 8, 10, 11 **CG**: /4.3, 4.5 / Análisis /6.1, 6.4/ y elaboración Propedéutica 80 96 6 Filosofía y Letras 16 Comunicación **CDC:** 4, 5, 12 de textos **CDEC**: 1, 2 (5) CG: /1.6 / 5.1, Ciencias **Nociones** 5.2//8.1-8.3/ Sociales. Propedéutica de contabilidad 80 16 96 6 Ciencias Sociales CDCS: 5 Económicas (5) e Historia **CDECS: 1, 7** CG: /9.1, 9.5 / Ciencias /10.1, 10.3 / Derechos humanos Sociales, Ciencias Sociales Propedéutica 80 16 96 6 **CDCS**: 4, 7, 9, 10 Económicas (5) **CDECS**: 2, 5, 8 e Historia Expresiones CG:4.2 / 4.3, 4.5 / literarias del /6.4 / 10.2 / Propedéutica 80 16 96 6 pensamiento Filosofía y Letras Humanidades **CDH**: 10, 11, 12 hispanoamericano **CDEH:** 4, 10 (5) CG: / 4.1 - 4.5 / /5.2 - 5.4/ Física de las /9.6 /11.1 - 11.3 / Propedéutica Matemáticas Ciencias 80 96 6 estructuras 16 y Física **CDCE**: 1 - 6, 13 experimentales (5) **CDECE:** 1, 2, 4, 5, 8,15 CG: /5.1, 5.3 / Fisicoquímica /8.3 / 9.6 / y bioquímica Propedéutica Ciencias Químico Ciencias /11.1 - 11.3 / 6 80 16 96 básicas Biológicas experimentales **CDCE:** 2, 4, 11 (5) **CDECE:** 5, 14, 15



Propedéuticas optativas SEXTO SEMESTRE								
Competencias	Asignaturas (horas/semana)	Componente de Formación	Conducción académica (horas /semestre)	Trabajo independiente (horas/sem estre)	Total horas / semestre	Créditos	Departamento	Área curricular
CG: /4.2-4.4/ /6.1-6.3 / /10.1-10.3/ CDC: 4-6, 8,10,11 CDEC: 1, 3, 9	Estrategias para exámenes internacionales en Inglés (5)	Propedéutica	80	16	96	6	Idiomas	Comunicación
CG: /4.1, 4.3 / /5.4, 5.6 / /8.1-8.3 / CDM: 1-6, 8 CDEM: 2, 6, 8	Cálculo integral (5)	Propedéutica	80	16	96	6	Matemáticas y Física	Matemáticas
CG:/1.6 / 5.1,5.4 /7.1 / 8.1 - 8.3 / CDCS: 5, 6 CDECS: 1, 7, 8	Proyecto emprendedor (5)	Propedéutica	80	16	96	6	Ciencias Sociales, Económicas e Historia	Ciencias Sociales
CG: /1.1 - 1.6 / /3.2, 3.3 / 9.1 / CDH: 5, 7, 13, 16 CDEH: 2, 9	Taller de desarrollo humano (5)	Propedéutica	80	16	96	6	Ciencias Sociales, Económicas e Historia	Humanidades
CG: /4.1, 4.5/ /5.2 -5.4/ / 9.6 / CDCE: 1-6,8,11,13, 14 CDECE: 1, 2, 4, 5, 8,15	Física del electromagnetismo (5)	Propedéutica	80	16	96	6	Matemáticas y Física	Ciencias experimentales
CG: /4.5 / 5.2, 5.6/ /8.1 - 8.3 / /9.4-9.6 / 11.2 / CDCE: 2, 6, 9, 12 CDECE: 12, 14	Anatomía y fisiología humana (5)	Propedéutica	80	16	96	6	Ciencias Químico Biológicas	Ciencias experimentales

Dentro del área curricular de **Paraescolares**, la formación en este componente, se atenderá de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- Las actividades artísticas se cursarán en los primeros tres semestres y actividades físicas y deportivas durante los seis semestres del programa, obteniendo un total de 12 créditos en cada una de estas dos asignaturas
- No existe seriación entre las asignaturas
- Reprobar la materia implica que debe cursarse nuevamente

El juicio de promoción del estudiante en actividad física y deportiva, actividades artísticas y tutoría, se dará en términos de ACREDITADO – NO ACREDITADO. Dicho juicio, se fundamentará en una evaluación que dé cuenta del logro progresivo de las competencias señaladas para cada una de las asignaturas de esta área.

Actividad física y deportiva.

La perspectiva de los cursos iniciales, en cualquiera de las actividades deportivas que se oferten, debe ser la de desarrollar competencias con un nivel de dominio básico en la actividad deportiva en cuestión, no en el enfoque del "entrenamiento deportivo". Debe plantearse en términos de lo que el estudiante promedio es capaz de hacer.



El enfoque de los cursos posteriores a los iniciales, en cualquiera de las actividades deportivas que se oferten, si bien, debe ser la de desarrollar un nivel de dominio mayor en las competencias implicadas, no debe perderse de vista que la finalidad es la competencia educativa, la cual señala que el estudiante realiza actividad física, no se le prepara para la competición, por lo que los criterios de desempeño y niveles de complejidad de la competencia deben ser los adecuados.

- Durante los dos primeros semestres, el estudiante cursará las materias que corresponden al programa de Competencias Básicas para la Actividad Física*.
- En el tercer semestre el estudiante se iniciará en alguna actividad deportiva específica y continuará en ella en el cuarto semestre.
- A partir del guinto semestre el estudiante tiene dos opciones:
 - a) Puede continuar en la misma actividad deportiva, de manera que amplíe su dominio de competencias en ésta o puede cambiar de actividad e iniciar el desarrollo de competencias en el nuevo deporte seleccionado.
 - b) Se contempla también el caso de estudiantes que, por distintas razones, muestran mayores niveles de dominio de competencias técnicas, tácticas y reglamentarias en un deporte, que los califica para la competición. Estos estudiantes serán canalizados a las selecciones deportivas existentes, a partir de un diagnóstico inicial, en donde trabajarán con estándares de competición, lo que les permitirá cubrir los créditos correspondientes sin tener que pasar por las asignaturas comunes a todos los demás. Para ello, deberán permanecer en la selección deportiva el tiempo correspondiente a los créditos obligatorios
- En la implementación de las actividades deportivas, deberá optimizarse el uso de la infraestructura deportiva con la que cuenta la Institución, de manera que se apoye el logro pleno de las competencias a desarrollar

*Descripción de *Competencias Básicas para la Actividad Física*. Es un programa de formación inicial en la actividad deportiva, que apoya el desarrollo de competencias básicas que aluden a los movimientos naturales del ser humano, como: caminar, correr, saltar, lanzar, etc., cuyas cualidades de acondicionamiento físico y de coordinación, son comunes al desarrollo físico de todas las personas y necesarias para la realización de cualquier actividad deportiva, el proceso debe llevarse a cabo de forma paulatina acorde con las necesidades y características de cada estudiante, con la finalidad de que desarrolle hábitos de vida saludable, por lo que se contempla la realización de actividades deportivas, tanto de manera individual como en equipo.

Actividades artísticas.

- El curso de <u>Apreciación de las Artes</u> se contempla como una muestra del universo artístico en tres campos: música, artes plásticas y artes escénicas. Es de carácter obligatorio y desarrolla competencias como la identificación y exploración de las diversas expresiones artísticas, así como la sensibilización artística, de manera que el estudiante cuente con elementos para orientar su decisión sobre intereses particulares.
- El curso de <u>Iniciación de las Artes</u> se enfoca al desarrollo de competencias en un nivel básico, en alguna de las manifestaciones artísticas elegida.
- El *Taller de las Artes* pretende el desarrollo gradual de competencias en torno a ejecución o producción de alguna obra en la actividad seleccionada.
- No existe seriación entre las materias.

Orientación Educativa.

La formación integral de los estudiantes es apoyada por el área de Orientación Educativa a través de sus programas, favoreciendo de manera particular, el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares del área de Humanidades,



que forman parte del Perfil de Egreso del bachiller. El personal de esta área, cuenta con el perfil profesional adecuado para desempeñar las funciones que le corresponden, de acuerdo al programa que atiende.

Para operar estos programas se requiere de un Coordinador educativo, cuya principal función es la de cuidar la implementación con calidad del programa a su cargo. Es fundamental que se cuente con el monitoreo del funcionamiento del programa, de manera que todos los propósitos y actividades se cubran en tiempo y forma.

Los programas que se desarrollan en esta área son:

- Asesoría Psicopedagógica.
- Orientación Vocacional.
- Tutorías

A continuación, se describe cada uno de ellos.

Programa de Asesoría Psicopedagógica

Este programa tendrá las siguientes funciones:

- 1. Brindar apoyo académico a los tutores, tanto de Tutoría Longitudinal como de Servicio Social, mediante acciones como las siguientes:
 - Apoyo en la formación y actualización para el desarrollo adecuado de sus funciones.
 - Apoyo para diseñar estrategias e instrumentos para el seguimiento y evaluación de las competencias, que estos programas pretenden desarrollar.
- 2. Ofrecer servicios de orientación a los estudiantes a través de atención, tanto individual como grupal, que contribuyan al desarrollo de sus competencias.

Los aspectos a trabajar con los jóvenes bachilleres son los siguientes:

- <u>Personal:</u> asociado a la prevención y atención de conductas de riesgo relacionadas con la sexualidad, hábitos alimenticios, adicciones y otras que atenten contra la integridad y la salud, así como, la intervención en cuanto a la construcción de la autoimagen, la identidad y la afectividad.
- <u>Familiar:</u> intervención de apoyo y orientación en relación a conductas y problemática del joven, relacionadas con la estructura y dinámica familiar que vive.
- Escolar: conductas relacionadas con el ambiente escolar y el estudio.

El logro de los anteriores propósitos y funciones, supone un trabajo bien planificado y bien coordinado del área de orientación educativa, en particular del Programa de Asesoría Psicopedagógica, con academias, tutores y autoridades del Centro, de manera que se identifiquen y optimicen momentos adecuados durante el proceso formativo y se eficiente así, el uso del tiempo tanto durante el semestre como inter-semestral.

Orientación Vocacional

Son funciones de este Programa:

- Ofrecer a los jóvenes información en torno al desarrollo de sus competencias, aptitudes e intereses vocacionales y otras variables pertinentes a la reflexión sobre su elección vocacional, a partir de diagnósticos, haciendo uso de instrumentos válidos y confiables y algún otro tipo de información pertinente.
- Favorecer la recuperación, por parte del estudiante, de información pertinente que le brinde elementos de reflexión, acerca de su elección vocacional.
- Favorecer espacios de reflexión en los que el estudiante integre información personal, familiar, laboral y social que le ayude a la toma de decisiones vocacionales.



- Ofrecer información vocacional oportuna y actualizada promoviendo el conocimiento de instituciones y planes de estudio, que ofrecen las instituciones de educación superior a nivel estatal, nacional e internacional.
- Apoyar y acompañar en coordinación con el tutor, en la facilitación de la construcción del proyecto de vida y elección de carrera profesional.

Las acciones, para realizar dichas funciones, pueden ser, tanto individuales, como grupales. Algunas estrategias, además de los cursos contemplados curricularmente, serán: asesorías, charlas de expertos o representantes de otras Instituciones de Educación Superior, visitas guiadas de los estudiantes a otras Instituciones Educativas y otras que se consideren adecuadas.

La coordinación del personal de este programa con profesores, estudiantes, tutores y autoridades, es clave para que el proceso formativo sea óptimo en el aprovechamiento de oportunidades (en tiempo y espacio), tendientes al desarrollo de competencias, especialmente, las genéricas, objeto principal de estos programas y debe existir una coordinación entre este programa y los cursos que orientan los intereses vocacionales de los estudiantes.

Tutorías.

La tutoría es una experiencia que se considera dentro de este Currículo como un requisito para el egreso, sin valor crediticio. La asistencia a las sesiones grupales es obligatoria, una hora por semana, de tal manera que acumule 96 horas durante los 6 semestres.

El Programa de Tutorías se ubica como actividades paraescolares en el Currículo 2018 y se define como una importante función académica que consiste en brindar a los estudiantes acompañamiento y permanente atención personalizada, por parte de personal capacitado, durante su proceso de formación.

El propósito de este Programa, es favorecer el logro de los atributos de las competencias genéricas principalmente, que constituyen parte importante del Perfil de Egreso del bachiller y consiste en ayudar al estudiante a mejorar sus resultados académicos y desarrollar las competencias socioemocionales, para actuar de manera responsable y relacionarse con los demás con respeto y apertura hacia lo diverso, a partir del conocimiento de sí mismo como ser social y ético.

Una característica importante de este Currículo, es la naturaleza de la tutoría, el tutor es responsable del seguimiento de la trayectoria escolar del estudiante, ya que en ella se refleja el desarrollo logrado de las competencias, así como las diversas dificultades que enfrenta en su ruta curricular, las condiciones en que tiene lugar el proceso, las alternativas de solución y sus resultados, de manera que determine el impacto de las acciones llevadas a cabo en la formación del estudiante.

Este proceso de monitoreo, debe documentarse a través del uso del expediente digital del estudiante y del registro de tutoría académica, dicho monitoreo constituye una evidencia histórica del desarrollo de las competencias del alumno; ambas herramientas facilitan al tutor la elaboración de su plan de acción tutorial. Además, el tutor podrá implementar otro tipo de registros que considere oportunos, en los que presentará la información más relevante a nivel grupal y en los casos que se justifiquen, a nivel individual, la cual estará disponible en todo momento, durante el proceso y al término, para los fines informativos y formativos dentro de la Institución.

La tutoría se realiza durante los seis semestres requeridos en la formación del bachiller. A cada tutor se le asigna un determinado número de grupos, con el objetivo de hacer uso eficiente de los recursos humanos y materiales disponibles, destinando una hora a la semana para la tutoría frente al grupo. Con ello se abre un espacio de



comunicación y orientación grupal, en el que los estudiantes revisen y discutan con su tutor temas de interés y que éste brinde información y orientaciones relevantes de manera oportuna y suficiente; atendiendo principalmente el desarrollo de las habilidades socioemocionales con el apoyo respectivo de las otras materias de manera interdisciplinaria.

Se realiza además un seguimiento personalizado del estudiante, así como, la atención a padres de familia que lo soliciten en los tiempos que el tutor considere pertinente.

Programa de Servicio Social.

El Programa de Servicio Social será implementado por un grupo de Asesores de Proyecto y un Coordinador, nombrado por el Decano. Este programa constituye una actividad supervisada en el Currículo 2018. Se define como una actividad que demanda la participación activa de los jóvenes, asesorados por un Coordinador de Servicio Social, en proyectos diversos que contribuyan a la solución de problemas y a la mejora de la realidad social, en distintos ámbitos como, educación ambiental, nutrición, asistencia a grupos con necesidades especiales, entre otros; logrando así retribuir a la sociedad los beneficios de la educación recibida³⁴. Dichos proyectos deberán ser aprobados por el Secretario Académico, de manera que se cumpla con los propósitos del Programa y se desarrollen las competencias establecidas. En este espacio de aprendizaje, el estudiante desarrollará atributos de las competencias genéricas, que forman parte del Perfil de Egreso.

Los atributos de las competencias genéricas que se atienden son:

- 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al logro de un objetivo.
- 7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- 8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
- 9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.
- 9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.
- 9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.
- 10.3 Asume que el respeto de las diferencias, es el principio de integración y convivencia, en los contextos local, nacional e internacional.
- 11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional

Para cumplir con el Servicio Social, el estudiante debe cubrir una sesión informativa al inicio del primer semestre, sobre el sentido de esta actividad eminentemente de apoyo a la sociedad, antes de comenzar la prestación del servicio.

Durante la realización del Servicio Social, el estudiante debe reportar a su Asesor de Servicio Social las actividades realizadas, documentando de manera gradual el avance de las competencias desarrolladas, de manera que se trate de una experiencia educativa sistemática y evaluable en sus resultados.

³⁴ UAA. Reglamento General de Docencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Versión actualizada.



El cumplimiento del Servicio Social es un requisito para el egreso y no tiene valor crediticio. El Servicio Social puede iniciarse desde el primer semestre y a lo largo de los estudios del bachillerato. Dado que la duración de los proyectos suele ser variable, el estudiante puede llegar a inscribirse en uno o varios proyectos durante sus estudios, de manera que va acumulando horas hasta lograr un mínimo de 150.

4.3. Curso Cero

El *Curso Cero*, se ofrece a estudiantes antes de iniciar el primer semestre y que, habiendo aprobado el examen de selección para ingresar al bachillerato, presentan deficiencias en competencias básicas en torno a las matemáticas, inglés o uso del español, las cuales fueron exploradas en el examen de admisión. El propósito de dicho *Curso*, es que los estudiantes logren el nivel requerido en las competencias previas e inicien su bachillerato con mayores garantías de éxito. La duración del *Curso* será de dos semanas y se privilegiará la inscripción del estudiante a dos cursos, en los que haya mostrado menor nivel de competencia. Este curso no tendrá valor crediticio y su costo será cubierto al momento de inscribirse. Si un estudiante no aprobase dicho curso, el tutor del grupo deberá notificar a los padres o persona responsable del estudiante; de manera que éstos, estén enterados de la situación y las posibles repercusiones que esto podría tener en el estudiante, al iniciar sus estudios de bachillerato, para que el responsable tome las medidas adecuadas.

4.4. Requisitos de ingreso

Cualquier aspirante a ingresar al Programa Educativo de Bachillerato de la UAA, deberá cumplir con los requerimientos del proceso de selección.

- Haber concluido los estudios correspondientes a la educación secundaria y contar con los documentos probatorios.
- Presentar y aprobar el examen o los exámenes que la Institución establezca para tal fin.
- Realizar el Curso Cero que le corresponda.
- Realizar, en tiempo y forma, los trámites señalados por el Departamento de Control Escolar.
- Presentar carta de buena conducta del ciclo anterior.

4.5. Requisitos de egreso

Para egresar del Programa Educativo de Bachillerato de la UAA del Currículo 2018, el estudiante deberá cubrir los siguientes requisitos:

- 279 créditos correspondientes a las asignaturas que conforman el Currículo, de los cuales:
 - 243 créditos de asignaturas básicas y propedéuticas
 - 12 créditos de asignaturas propedéuticas optativas
 - 24 créditos de asignaturas paraescolares. (Artísticas y deportivas)
 - a) 12 créditos de Actividades Artísticas
 - b) 12 créditos de Actividades Deportivas
- 246 horas de actividades en tutoría y servicio social
 - 96 horas de tutoría presencial
 - 150 horas de servicio social supervisadas



5. DISEÑO INSTRUCCIONAL

El diseño instruccional es un proceso sistémico, planificado y estructurado mediante el cual se desarrollan estrategias, los recursos y materiales educativos innovadores, eficaces y efectivos que se requieren para implementar un curso o asignatura, de ahí que, entre más completo se encuentre, mayor interacción permite al estudiante con los materiales de estudio. Este diseño brinda orientaciones para la planificación y diseño del proceso Enseñanza-Aprendizaje, tomando en cuenta las necesidades de la institución y las necesidades de los estudiantes. Este proceso se fundamenta en los principios psicopedagógicos del Modelo Educativo Institucional, MEPEO y la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS).

Lo anterior demanda a los profesores; reflexionar acerca de las características que los identifiquen tanto en la enseñanza y en el aprendizaje centrado en el rol docente, siendo siempre innovadores, auténticos, apasionados, imparciales e íntegros, en una enseñanza capaz, flexible y clara para el mejor desempeño de los alumnos y como docentes. Asimismo, el docente debe formar alumnos críticos, analíticos e innovadores, poner en marcha competencias en torno al diseño, desarrollo y evaluación de experiencias educativas y de aprendizaje, promoviendo ambientes adecuados para que los alumnos obtengan un aprendizaje más vivencial y con mayor libertad de sus actos, haciendo de estos, estudiantes reflexivos que se enfrenten a situaciones o problemas de la vida, además de ser docentes dispuestos al cambio y generadores de un compromiso real por parte de los estudiantes.

En este nuevo contexto educativo, se reincorporan productos esperados como evidencia del aprendizaje esperado en el alumno a lo largo de las diferentes asignaturas en los programas académicos y trascender así a promover un dominio de las competencias mediante estrategias de enseñanza y aprendizaje, técnicas didácticas y diseño de experiencias de aprendizaje con el fin de que el alumno relacione sus aprendizajes con el contexto y su vida cotidiana.

Desde el inicio de la reforma integral de la EMS y el establecimiento de un Marco Curricular Común, se ha implementado en el CEM el Currículo por Competencias como parte del ejercicio de articulación con la educación obligatoria.

Es importante señalar que el CEM requiere de formar individuos capaces de desenvolverse en el contexto que les rodea como parte de las nuevas necesidades en un entorno que exige compromiso y lealtad para sus estudiantes con el fin de fomentar en ellos actitudes y valores que les permitan poner a prueba sus capacidades y habilidades para razonar y dar solución a las problemáticas sociales con las que se encuentran en la vida cotidiana.

Una experiencia de aprendizaje, es toda interacción que tiene el estudiante con los contenidos de aprendizaje en un escenario adecuado, a través de las distintas actividades, recursos didácticos, formas de organización para el trabajo y otras condiciones que se traducen en oportunidades para desarrollar las competencias correspondientes a los diferentes cursos.

Las experiencias de aprendizaje tienen como referente el Currículo de Bachillerato y se planifican para su adecuada implementación logrando un proceso de formación bien diseñado, integrado y consistente, que brinda una visión integral de la formación.



Dicha planificación, se concretiza en los Programas de Curso por Competencias. Estos Programas son una herramienta útil para los profesores, que les permite orientar su tarea, identificar las competencias y que favorecen lograr el nivel de dominio señalado, los escenarios en el que se darán las experiencias de aprendizaje, las estrategias, actividades y recursos a través de los cuales se brindan oportunidades de aprendizaje a los estudiantes y las formas, estrategias e instrumentos de evaluación que mejor se adapten a la implementación, seguimiento del desarrollo y grado de logro de las competencias. Esto dentro de un periodo de tiempo predeterminado. Dichos programas deberán de incluir los siguientes tipos de evaluación:

- Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación
- Diagnóstica, formativa y sumativa

Dichos programas son también un recurso de aprendizaje para el estudiante, ya que le informa y orienta sobre el grado de desarrollo de las competencias y nivel del logro de su aprendizaje. Un Programa de Curso bien elaborado, articulado y contextualizado, lleva a un proceso formativo de calidad. La elaboración de los programas de las distintas asignaturas es el producto del trabajo colegiado, reflexivo, creativo y crítico de los profesores, de manera que el análisis, la discusión y el consenso lleven a las academias a elaborar y validar los programas de materia que le corresponden en forma continua. Los programas serán revisados y actualizados por las academias mínimo una vez por semestre para luego ser publicados.

Una vez elaborados los programas, el siguiente nivel es el diseño de experiencias de aprendizaje, en el que, él profesor atiende la planificación de dichas experiencias, con las que crea oportunidades para que el estudiante desarrolle las competencias.

El diseño de estas experiencias depende de las metodologías que el profesor haya seleccionado como pertinentes, en función de las competencias a desarrollar y otras condiciones del contexto, como el tamaño del grupo, el tiempo del que dispone para desarrollar las actividades, los espacios y recursos, entre otros. Es bien sabido que no existe "el mejor método"; la investigación y la experiencia muestran que hay métodos que por la calidad del trabajo que exigen al estudiante, logran aprendizajes reflexivos, críticos, responsables, de mayor participación, lo que se denomina aprendizajes autónomos. El Currículo permite transitar de manera gradual, hacia esos aprendizajes, por tanto el profesor necesita seleccionar y adecuar las metodologías al desarrollo de competencias, tales como: Aprendizaje basado en Problemas, Estudios de Caso, Aprendizaje basado en Proyectos, Método basado en la Investigación, el Aprendizaje Cooperativo, el Contrato de Aprendizaje y la Tutoría entre Pares, así como, combinar distintos escenarios y formas de organización para el trabajo: clase presencial, espacios de aprendizaje virtual, seminario, trabajo individual o en pares, en pequeños grupos, y otros que el profesor pueda plantear. Desde luego no se pueden descartar como complemento algunos métodos convencionales que sigan siendo pertinentes como la exposición, los talleres, la resolución de ejercicios y problemas y la demostración, entre otros.

Cualquiera que sea la metodología, existe un conjunto de elementos que deben considerarse en el diseño o planeación de toda experiencia de aprendizaje, en un primer momento hay que identificar el aprendizaje esperado y el producto, las competencias a desarrollar, su nivel de complejidad, las metodologías que se implementarán y las actividades que se derivan de éstas, así como, los recursos didácticos y las actividades, estrategias, instrumentos y tipos de evaluación, todo esto, contextualizado en un tiempo y un escenario de manera que todo esté integrado, organizado, secuenciado y que facilite a los estudiantes su aprendizaje.



La intervención del profesor, a través de su metodología, se orienta a seleccionar para cada experiencia de aprendizaje el método y los procedimientos acordes para lograr el interés, la motivación y la participación activa y reflexiva del estudiante, el reto de los profesores es que, a través del diseño de las experiencias de aprendizaje, se logre el desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares.

Es importante recapitular que la planeación o el diseño de la instrucción que el profesor realiza, debe hacerse desde la siguiente perspectiva que plantea que:

- La enseñanza se centra en el aprendizaje del estudiante. Esto implica que el estudiante aprenda a aprender por lo que deben favorecerse las estrategias meta-cognitivas.
- Se promueve el aprendizaje de manera que, cada vez el estudiante logre mayor independencia, autonomía y control del mismo, que le permita aprender durante toda la vida.
- Exprese los resultados del aprendizaje en términos de competencias genéricas y disciplinares.
- Considere las actividades de enseñanza-aprendizaje de la formación integral del estudiante, esto es, implementar actividades que desarrollen los distintos tipos de saber, plasmados en competencias genéricas y disciplinares.
- Integre la evaluación de manera estratégica a las actividades de enseñanza-aprendizaje de manera que exista una evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. Además de que se fomenten las prácticas de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- Defina las evidencias (desempeños y/o producciones) así como los criterios de desempeño, a la par que realice la planeación de las experiencias de aprendizaje.

Algunas recomendaciones específicas a los profesores, para el del desarrollo de competencias en sus estudiantes, que se derivan tanto del MEI, y del MEPEO son:

- Identificar con toda claridad y suficiencia, cuáles son las competencias, ya sean genéricas o disciplinares, que le corresponde apoyar para su desarrollo en el curso. Éstas aparecen claramente desarrolladas en el programa de asignatura.
- Reflexionar y tener muy claro cuál es la contribución del curso al logro del Perfil de Egreso.
- Tomar en cuenta, que la teoría está en función del logro de competencias.
- Abordar la enseñanza de manera flexible, de manera que en todo momento esté abierto a adaptarla, corregirla y mejorarla. "Maestros dispuestos al cambio"
- Planificar de manera sistemática y suficiente el diseño de su programa de curso como su implementación a través de diversas experiencias de aprendizaje.
- Actualizar programas de asignaturas, de conformidad al reglamento interno del CEM.
- Diseñar experiencias de aprendizaje que consideren todas las competencias que corresponde a su programa de curso. En el caso de cursos que atienden tanto las competencias disciplinares como genéricas, estas últimas se atienden de manera transversal, por lo general, a través de las metodologías de trabajo que el profesor implemente y el clima de aprendizaje que favorezca en sus espacios de aprendizaje, de modo que la intención permanente del profesor sea la formación integral del estudiante.
- Tener equidad e inclusión, hacia todas las materias para así fomentar la transversalidad y romper nudos de desigualdad.



- Diseñar experiencias de aprendizaje en el nivel de complejidad establecido en el programa alineado a la forma de evaluación y que impliquen transferencia de saberes por parte de los estudiantes; que atiendan de manera integrada competencias genéricas y disciplinares; que articulen la teoría con la práctica; que definan con claridad los criterios de desempeño que habrán de mostrar los estudiantes; que señalen las evidencias concretas (ejecuciones y/o producciones) que van a ser evaluadas; que guarden relación estrecha con la vida real y que consideren la reflexión del estudiante sobre su aprendizaje.
- Una habilidad que deberá desarrollarse, en todos los cursos, es la meta cognitiva, a través de estrategias en las que el estudiante es consciente de su aprendizaje, identifica sus logros y dificultades y elabora estrategias para resolverlas. El docente deberá guiar al estudiante a autoevaluarse, tomar decisiones sobre sus procesos de aprendizaje, resolver y verificar sus resultados y favorecer la coevaluación entre ellos.
- Dar seguimiento al desarrollo de competencias de los estudiantes a través de un proceso de monitoreo permanente con apoyo del tutor y el responsable del programa.
- El uso de metodologías variadas de trabajo se considera como una herramienta básica que puede contener todo tipo de evidencias, incluyendo las evaluaciones o pruebas objetivas que den cuenta del dominio de los diferentes saberes.
- Ofrecer realimentación a los estudiantes de manera oportuna y precisa, señalando los alcances y las limitaciones y las formas de superarlas.
- Recuperar los resultados de aprendizaje como indicadores de la calidad del diseño de su proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que pueda mejorarla permanentemente.
- En el caso de las materias que se ubican dentro del área de las Ciencias Sociales y el área de Humanidades deberán optimizar las oportunidades de aprendizaje que lleven a la consecución de las competencias, ya que constituyen espacios curriculares propicios para el desarrollo de ciudadanos críticos, reflexivos y participativos conscientes de su entorno social y cultural, además de favorecer el desarrollo de intuiciones, criterio y valores que contribuyan a la vida y convivencia armoniosa, responsable y justa.
- En el caso de las Ciencias Experimentales, en particular, en el trabajo que se realiza en el laboratorio, se utilizan metodologías de enseñanza-aprendizaje alternativas que consideran principios orientados al cuidado y promoción de la calidad del medio ambiente, como la reducción de la contaminación y posibles riesgos para el estudiante, los costos, reducción significativa en el uso de reactivos y por tanto de residuos. El trabajo en el laboratorio es parte de la estrategia metodológica de las ciencias experimentales. Se trata de un espacio de aprendizaje en el que se desarrollan las competencias básicas para la investigación científica, es entonces, importante que los estudiantes hagan uso del laboratorio como parte de su formación.
- Las materias que corresponden al área de matemáticas, deben considerar orientaciones pedagógicas, como la transferencia de conceptos matemáticos, en el contexto a otras disciplinas y situaciones reales de la vida, la puesta en marcha de actividades que impliquen el ejercicio del pensamiento lógicomatemático, creatividad y reflexión sobre el propio proceso de pensamiento con el fin de mejorarlo de manera consciente, como el uso de la tecnología. Las metodologías de enseñanza denominadas activas consideran muchas de estas orientaciones. Como señala Miguel de Guzmán:

- "...En todo el proceso el eje principal ha de ser la propia actividad dirigida con tino por el profesor, colocando al alumno en situación de participar, sin aniquilar el placer de ir descubriendo por sí mismo lo que los grandes matemáticos han logrado con tanto esfuerzo. Las ventajas del procedimiento bien llevado son claras: actividad contra pasividad, motivación contra aburrimiento, adquisición de procesos válidos contra rígidas rutinas inmotivadas que se pierden en el olvido..."35.
- En su trabajo en academia es fundamental, asumir el enfoque por competencias y mejorar las prácticas educativas, con la reflexión y retroalimentación permanente para realizar mejores prácticas, que conduzca al logro de las competencias.

De esta manera, el docente, es un facilitador, guía y mediador que da apoyo y seguimiento al estudiante, que actúa de manera interactiva, decidida y sistemática, ofreciendo orientación dentro de su materia.

Así, el docente:

- Escucha, estimula y alienta al estudiante durante su proceso formativo.
- Explora sus conocimientos previos y construye a partir de ellos.
- Cuestiona y promueve la reflexión.
- Apoya en la movilización de sus saberes.
- Señala con respeto: deficiencias, dificultades y logros.
- Ayuda a organizar sus saberes, con materiales y actividades que le facilitan el aprendizaje.
- Le lleva a reflexionar sobre la vinculación de la escuela con la vida.

³⁵ De Guzmán, M. y Gil, D. (1993). Enseñanza de las Ciencias y la Matemática. Organización de Estados Iberoamericanos Editorial Popular.



6. EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO

La última fase del rediseño del Programa Educativo de "Bachillerato Currículo 2018" consiste en asegurar su calidad; a través de diseñar un sistema de evaluación, el cual se considera un elemento clave para el logro de la eficacia educativa, ya que proporciona la información necesaria para reorientar, consolidar o cambiar aspectos y/o prácticas asociadas al adecuado desarrollo del Currículo.

El Currículo 2018 continúa atendiendo las orientaciones del Modelo Educativo Institucional, y por lo tanto se establece, que los dos grandes propósitos de la evaluación serán la mejora del propio plan de estudios y los resultados de la implementación. Así, la evaluación abarca los resultados de implementación que como consecuencia se logren.

Considerando que el MEI determina, que la evaluación curricular deberá caracterizarse por su planificación rigurosa, contextualizada, detallada en sus distintas dimensiones y permanente, por el uso de distintas metodologías, según los aspectos que se evalúen; por prácticas de evaluación interna, así como externa (organismos certificadores) usando rasgos como la participación activa de los actores educativos.

Es por esto que la evaluación de este Currículo se realizará atendiendo los siguientes señalamientos:

- La evaluación del Currículo 2018 se realizará al egreso de la primera generación. Posteriormente, dicha evaluación se llevará a cabo en forma permanente y los resultados serán integrados en un informe que será presentado al Decano del Centro, antes de la siguiente revisión del plan de estudios. De manera que, a partir de los resultados, se busquen acciones que lleven a la mejora del proceso educativo.
- Durante la operación del Programa se dará seguimiento al desarrollo de las competencias a través de una autoevaluación aplicada en el primer semestre (diagnóstico), en un segundo momento a tercer semestre (seguimiento) y en sexto semestre (sumativa de logro de desarrollo). Dicha información estará a disposición del tutor del grupo, que dará seguimiento al logro de las competencias haciendo observaciones a los estudiantes. De igual forma podrá ser consultada por el interesado y autoridades académicas.
- La información de la evaluación diagnóstica, realizada en el proceso de selección de los aspirantes, será sistematizada, de manera que se esté en condiciones de realizar posteriormente, valoraciones objetivas sobre el impacto de la formación, en un momento intermedio en el proceso y al final.
- Durante la implementación del Currículo se evaluarán, particularmente, el desarrollo de los cursos, con las observaciones hechas por los integrantes de las academias y su coordinador, los Jefes de departamento y el Secretario Académico.
- El desempeño de los docentes tendrá un seguimiento por el coordinador de academia en cuanto a: cronograma, programa y experiencias de aprendizaje e instrumento de evaluación. De igual manera su desempeño será evaluado por el Jefe de departamento y Decano.
- Las academias asumen un papel protagónico en el seguimiento de la implementación con calidad del Currículo, haciendo valoraciones por semestre sobre los logros, apoyos, obstáculos y condiciones, en las que se ha dado su operación y se apoyará en el programa de seguimiento de competencias.
- Se implementará por parte de la institución un programa para el seguimiento de egresados, con el propósito de determinar si el egresado de bachillerato se incorpora a estudios superiores o laborales y cómo se desempeña en ellos.



- Deberá ser considerada la Normatividad de la Institución, especialmente en lo que a iniciativas de evaluación se refiere.
- Se atenderá, no sólo a la evaluación interna, sino a los distintos mecanismos de evaluación externa.
- Se continuará con la aplicación de cuestionarios para conocer el grado de satisfacción de padres, estudiantes y docentes.

Con esta evaluación, asumida de manera institucional, se espera que el Programa "Bachillerato Currículo 2018" mejore, cada vez, la calidad de la formación que ofrece y aporte elementos para que tanto la Institución como la sociedad valoren sus aportaciones y el costo que ello supone y se concluya que se trata de un programa educativo que contribuye a que el CEM logre su misión al formar personas de manera integral y que, con su desempeño, mejoren su entorno natural y social.



7. FUENTES DE CONSULTAS

Bibliohemerográficas

- Aberastury, A. y Knobel, M. (2001). Adolescencia Normal. Un enfoque psicoanalítico. México: Paidós.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Francia: Ediciones UNESCO.
- De Guzmán, M. Enseñanza de las Ciencias y la Matemática.
- Elkind, D. (1996). Psychological Science. Blackwell Publishers Ltd.
- Gobierno de la República. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. página 59.
- Guerrero, M. E. (2006) El punto de retorno. Una experiencia de estudiantes de bachillerato universitario. En Revista Mexicana de Investigación Educativa. Núm. 29. Vol. 11. abril-junio 2006. pp. 483-507.
- Ministerio de Educación Nacional. (2004) República de Colombia. Formar en ciencias: Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Lo que necesitamos saber y saber hacer. ¡El desafío! Serie Guías No. 7. Julio de 2004. Primera Edición
- Palacios, J. (1987). Psicología y educación del niño: una comprensión dialéctica del desarrollo y la educación infantil. Madrid: Visor
- UAA (2007). Modelo Educativo Institucional, México, UAA.
- ____, Plan de Desarrollo Institucional 2016-2024.
- Plan de Estudios de Bachillerato General Currículo por Competencias 2015. Centro de Educación Media.
- ____. Reglamento General de Docencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Versión actualizada.
- Universidad de Guadalajara. Bachillerato General por Competencias (2015). Sistema de Educación Media Superior. México.
- Wood, D. (1998) How Children Think and Learn (2nd edition) Oxford: Blackwell Publishing

Linkográficas

- Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) Consultado en septiembre de 2017 en: http://www.ceneval.edu.mx
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2017) Proyecciones de la población 2010–2050. Estimaciones y
 proyecciones por entidad federativa. Recuperado el 12 de septiembre de 2017 de:
 http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos
- Diario Oficial de la Federación 28 de septiembre de 2008. Acuerdo 442. Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de la diversidad. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5061936&fecha=26/09/2008
- Fonseca, L. Adolescencia. Estadística de Adolescentes- México. Unidad de Investigación Epidemiológica de Salud Adolescente UIESSA-IMSS. Recuperado en septiembre de 2017 de http://cursos.aiu.edu/Desarrollo%20Humano%20II%20Adolescencia/PDF/Tema%208.pdf
- Gavilán, María de los Ángeles y D'Onofrio, Silvia. (s.f.) Foro Virtual de la Vicaría de Educación. Re-pensar al adolescente de hoy y re-crear la escuela. Recuperado de http://cursos.aiu.edu/Desarrollo%20Humano%20Il%20Adolescencia/PDF/Tema%208.pdf
- Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA) (2017). Nuevo ingreso a educación media superior por Ciclo Escolar en el Estado, 2010-2011, 2016-2017. Recuperado en septiembre de 2017 de http://www.iea.gob.mx/webiea/cifras/index.html
- IEA. (2016) Directorio de Instituciones de Educación Superior del Estado de Aguascalientes que operan con reconocimiento de validez oficial Recuperada el setiembre 2017 en http://www.iea.gob.mx/webiea/emys/archivos/2016/Directorio%20de%20IES.pdf.



- INEE. (2012). La Educación en México: Estado Actual y consideraciones sobre su evaluación pág. 2. Recuperado de http://www.senado.gob.mx/comisiones/educacion/reu/docs/presentacion_211112.pdf
- INEGI. (2010). Censo de población y vivienda 2010. Recuperado en octubre de 2017 de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/perfil_socio/uem/702825047610_1.pdf
- INEGI. (2016). Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud (15 a 29 años) 12 de agosto.
 Recuperado en septiembre de 2017
 de:http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/juventud2016_0.pdf
- De Guzmán, M. y Gil, D. (1993). Enseñanza de las Ciencias y la Matemática. Organización de Estados Iberoamericanos Editorial Popular. Recuperado de www.oei.es/historico/oeivirt/ciencias.pdf
- OCDE. (2016). Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) PISA 2015-Resultados. pág. 12. Recuperado el 29 de septiembre de 2017 en https://www.oecd.org/pisa/PISA-2015-Mexico-ESP.pdf.
- Plan de Estudios de Bachillerato. Dirección General de Bachillerato (DGB) de la SEP 2017. Recuperado de http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion-academica/programas-de-estudio.php
- Plan de Estudios Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades UNAM 2016. Recuperado de http://www.cch.unam.mx/programasestudio2016.
- Pontificia Universidad Católica de Chile, consultado en agosto de 2017. Recuperado de http://college.uc.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=119&Itemid=171
- Gobierno Estado de Aguascalientes. Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022. Recuperado de http://www.aguascalientes.gob.mx/ceplap/Docs/PED/PED_Aguascalientes2016_2022.pdf.
- SEP (2008). Subsistemas Coordinados Recuperado el día 25 de septiembre de 20017 de: http://www.dgb.sep.gob.mx/subsistemas.html
- SEP (2011). Plan de Estudios Educación Básica 2011. Subsecretaria de Educación Básica. Dirección General de Desarrollo Curricular. Pág. 39-40. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan de Estudios 2011 f.pdf
- SEP (2016). Documento Base del Bachillerato General. Página. 56-57. Recuperado en: http://www.Dgb.Sep.Gob.Mx/Informacion-Academica/Programas-De Estudio/Documentobase/Doc_Base_16_05_2016.Pdf
- _____, Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. Dirección General de Planeación y Estadística
- _____, Sistema para el análisis de la estadística educativa (SistemaSEP). Versión 2016. Recuperado el 20 de septiembre de 2017 en http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html
- SEP (2017). La Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS). Subsecretaria de Educación Media Superior Recuperado el 2 de septiembre de 2017 de http://cosdac.sems.gob.mx/portal/index.php/2013-07-03-15-41-10/category/3-acuerdos-secretariales
- ______, Modelo Educativo para la Educación Media Superior. Subsecretaría de Educación Media Superior.
 Pág. 48-52. Recuperado el 14 de septiembre de 2017 de http://sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/12491/4/images/libro.pdf
- ______, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos 2015-2016. Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. Dirección General de Planeación y Estadística. Sistema para el análisis de la estadística educativa (SistemaSEP).



http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2015_201 6.pdf

- Sistema Nacional de Bachilleratos (SNB) Acuerdos 442, 444, 447, 449 y 656 (Art. 3 y 4). Recuperados de: https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/sistema-nacional-de-bachillerato-snb?state=published
- The National Academies Press. National Science Education Standards. Recuperado el 10 de septiembre de 2017 en: http://www.nap.edu/
- Universidad de Guanajuato. Programa Educativo 2010. Colegio de Nivel Medio Superior Recuperado el 13 de septiembre de 2017 de http://www.colegioms.ugto.mx/images/PDF/educativo2010.pdf
- UAA. Departamento de Recursos Humanos. Recuperado el 5 de octubre de 2017 en: www.uaa.mx/direcciones/sg/rh.
- UAA. Estadística Institucional 2016. Dirección General de Planeación y Desarrollo. Departamento de Estadística Institucional. Recuperadas de http://dei.dgpd.uaa.mx
- UAA. Unidad de formación académica de profesores, consultado el 20 de septiembre de 2017, disponible en: http://ufap.dgdp.uaa.mx/
- Universidad de Guadalajara. Bachillerato General por Competencias (BGC) 2010. Recuperado de http://sems2.sems.udg.mx/bachillerato-general-por-competencias
- UNESCO (2005). Hacia las sociedades del conocimiento. Informe mundial. Recuperado de http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf.



8. ANEXOS

Cuadro de asignaturas de acuerdo al espacio donde se implementan

i. Guadro de asi	I. Cuadro de asignaturas de acuerdo al espacio donde se implementan						
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	AULA (horas /semana)	LABORATORIO (horas/semana)	OTROS (horas)	TOTAL DE HORAS (Semana)		
	PRIM	IER SEMESTRI	E				
INGLÉS BÁSICO SUPERIOR	6	4	idiomas (1)		5		
ALGEBRA	6	4	computo (1)		5		
LENGUA Y COMUNICACIÓN	6	5			5		
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	5	3		línea (1)	4		
GEOGRAFÍA	4	3			3		
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	6	0	Computo (5)		5		
QUÍMICA INORGÁNICA	7	5	química (1)		6		
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	4	3			3		
APRECIACION DE LAS ARTES	4	4		áreas de actividades artísticas y /o plantel	4		
COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA I	2	2		áreas deportivas y/o plantel	2		
TUTORÍA 1	0	1			1		
	SEGUNDO SEMESTRE						
INGLÉS INTERMEDIO INICIAL	6	4	idiomas (1)		5		
GEOMETRÍA Y TRIGOMOMETRÍA	6	5	idiomas (1)		5		
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN	6	5			5		
HISTORIA MODERNA	6	5			5		
MANEJO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	6	0	computo (5)		5		
QUIMICA CUANTITATIVA Y ORGÁNICA	7	5	química (1)		6		
ETIMOLOGÍAS GRECOLATINAS	5	4	quimod (1)		4		
INICIACIÓN DE LAS ARTES	4	4		áreas de actividades artísticas y/o plantel	4		
COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA II	2	2		áreas deportivas y/o plantel	2		
TUTORÍA 2	0	1			1		
TERCER SEMESTRE							
INGLÉS INTERMEDIO	6	4	idiomas (1)		5		
GEOMETRÍA ANALÍTICA	6	5	idiomas (1)		5		
MODELOS LITERARIOS	6	5			5		
HISTORIA DE CONTEMPORÁNEA	6	5			5		
FÍSICA DEL MOVIMIENTO	7	5	física (1)		6		
BIOLOGÍA	7	5	biología (1)		6		
PANORAMA DE LA FILOSOFÍA OCCIDENTAL	5	4			4		
TALLER DE LAS ARTES	4	4		áreas de actividades artísticas	4		
ACTIVIDAD DEPORTIVA I	2	2		áreas deportivas y/o plantel	2		



TUTORÍA 3	0	1			1
MATERIAS	CRÉDITOS	AULA (horas/semana)	LABORATORIO (horas/semana)	OTROS (horas)	TOTAL DE HORAS (semana)
	CUA	RTO SEMESTRI	E		,
INGLÉS INTERMEDIO SUPERIOR	6	4	idiomas (1)		5
ESTADÍSTICA Y PRINCIPIOS DE PROBABILIDAD	6	5			5
EXPRESIONES LITERARIAS	6	5			5
HISTORIA DE MÉXICO FÍSICA DE LA ENERGÍA	6	5			5
FISICA DE LA ENERGIA	7	5	física (1)		6
EVOLUCIÓN Y BIODIVERSIDAD	7	5	biología (1)		6
PENSAMIENTO CRÍTICO Y ARGUMENTATIVO	6	4		línea (1)	5
ACTIVIDAD DEPORTIVA II	2	2		áreas deportivas y/o plantel	2
TUTORÍA 4	0	1			1
	QUII	NTO SEMESTRE			
LECTOESCRITURA EN INGLÉS	6	4	idiomas (1)		5
CÁLCULO DIFERENCIAL	6	5			5
COMPLEMENTARIA	6	5			5
PSICOLOGÍA Y DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL	5	4			4
POLÍTICA Y RESPONSABILIDAD CIUDADANA	6	5			5
EDUCACIÓN PARA LA SALUD	6	5			5
EL SER HUMANO Y SU CONDICIÓN ÉTICA	6	5			5
ACTIVIDAD DEPORTIVA III	2	2		áreas deportivas y/o plantel	2
TUTORÍA 5	0	1			1
	SEX	TO SEMESTRE			
CONVERSACIÓN EN INGLÉS	6	4	idiomas (1)		5
EL HOMBRE Y SU ESFERA JURÍDICA	6	5			5
COMPLEMENTARIA	6	5			5
PLAN DE VIDA Y CARRERA	5	4			4
ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	6	5			5
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE	6	5			5
FUNDAMENTOS CRÍTICOS DEL CONOCIMIENTO	6	5			5
ACTIVIDAD DEPORTIVA IV	2	2		áreas deportivas y/o plantel	2
TUTORÍA 6	0	1			1



PROPEDÉUTICAS OPTATIVAS							
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	AULA (horas)	LABORATORIO (horas)	OTROS (horas)	TOTAL DE HORAS		
QUINTO SEMESTRE							
EXPLORACIÓN DE SOFTWARE Y SISTEMAS MULTIMEDIA	6	5			5		
ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE TEXTOS	6	5			5		
NOCIONES DE CONTABILIDAD	6	5			5		
DERECHOS HUMANOS	6	5			5		
EXPRESIONES LITERARIAS DEL PENSAMIENTO HISPANOAMERICANO	6	5			5		
FÍSICA DE LAS ESTRUCTURAS	6	5			5		
FISICOQUÍMICA Y BIOQUÍMICA BÁSICAS	6	5			5		
	SEX	(TO SEMEST	RE				
ESTRATEGIAS PARA EXÁMENES INTERNACIONALES EN INGLÉS	6	5			5		
CÁLCULO INTEGRAL	6	5			5		
PROYECTO EMPRENDEDOR	6	5			5		
TALLER DE DESARROLLO HUMANO	6	5			5		
FÍSICA DEL ELECTROMAGNETISMO	6	5			5		
ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA	6	5			5		

II. Tabla de Equivalencias

BÁSICAS Y PROPEDÉUTICAS							
CURRÍCULO 2015		CURRÍCULO 2018					
CURRICULO 2015		CURRICULO					
Primer semestre	Créditos	Asignatura	Semestre en que se ubica	Créditos			
INGLÉS BÁSICO SUPERIOR	6	INGLÉS BÁSICO SUPERIOR	1°	6			
ALGEBRA	6	ALGEBRA	1°	6			
LENGUA Y COMUNICACIÓN HISTORIA MODERNA	6	LENGUA Y COMUNICACIÓN HISTORIA MODERNA	1° 2°	6			
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y	6	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y		6			
COMUNICACIÓN	_	COMUNICACIÓN	1°	_			
BIOLOGÍA CELULAR	7	SIN EQUIVALENCIA					
ESTRATEGIAS COGNITIVAS	5	SIN EQUIVALENCIA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	1°	4			
		INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	1°	5			
		GEOGRAFÍA	1°	4			
Segundo semestre							
INGLÉS INTERMEDIO INICIAL	6	INGLÉS INTERMEDIO INICIAL	2°	6			
GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	6	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	2°	6			
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN	6	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN	2°	6			
HISTORIA CONTEMPORÁNEA	6	HISTORIA CONTEMPORÁNEA	3°	6			
MANEJO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	6	MANEJO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	2°	6			
EVOLUCIÓN Y BIODIVERSIDAD	7	EVOLUCIÓN Y BIODIVERSIDAD	4°	7			
ETIMOLOGÍAS GRECOLATINAS	5	ETIMOLOGÍAS GRECOLATINAS	2°	5			
Tercer semestre							
INGLÉS INTERMEDIO	6	INGLÉS INTERMEDIO	3°	6			
GEOMETRÍA ANALÍTICA	6	GEOMETRÍA ANALÍTICA	3°	6			
MODELOS LITERARIOS	6	MODELOS LITERARIOS	3°	6			
HISTORIA DE MÉXICO FÍSICA DEL MOVIMIENTO	6 7	HISTORIA DE MÉXICO FÍSICA DEL MOVIMIENTO	4° 3°	6 7			
QUÍMICA INORGÁNICA	7	QUÍMICA INORGÁNICA	1°	7			
PANORAMA DE LA FILOSOFÍA OCCIDENTAL	5	PANORAMA DE LA FILOSOFÍA OCCIDENTAL	3°	5			
		BIOLOGÍA	3°	7			
Cuarto semestre							
INGLÉS INTERMEDIO SUPERIOR	6	INGLÉS INTERMEDIO SUPERIOR	4°	6			
ESTADÍSTICA Y PRINCIPIOS DE PROBABILIDAD	6	ESTADÍSTICA Y PRINCIPIOS DE PROBABILIDAD	4°	6			
EXPRESIONES LITERARIAS	6	EXPRESIONES LITERARIAS	4°	6			
PSICOLOGÍA Y VIDA	5	SIN EQUIVALENCIA					
FÍSICA DE LA ENERGÍA	7	FÍSICA DE LA ENERGÍA	4°	7			
QUÍMICA CUANTITATIVA Y ORGÁNICA	7	QUÍMICA CUANTITATIVA Y ORGÁNICA	2°	7			
PENSAMIENTO CRÍTICO	6	PENSAMIENTO CRÍTICO	4°	6			
Y ARGUMENTATIVO Quinto semestre		Y ARGUMENTATIVO					
LECTOESCRITURA EN LENGUA EXTRANJERA	6	LECTOESCRITURA EN INGLÉS	5°	6			
CÁLCULO DIFERENCIAL	6	CÁLCULO DIFERENCIAL	5°	6			
PLAN DE VIDA Y CARRERA	5	PLAN DE VIDA Y CARRERA	6°	5			
POLÍTICA Y RESPONSABILIDAD CIUDADANA	6	POLÍTICA Y RESPONSABILIDAD CIUDADANA	5°	6			
EDUCACIÓN PARA LA SALUD	6	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	5°	6			
EL SER HUMANO Y SU CONDICIÓN ÉTICA	6	EL SER HUMANO Y SU CONDICIÓN ÉTICA	5°	6			
LL SER HUIVIANO I SU CONDICION ETICA			5°	5			
		PSICOLOGÍA Y DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL	5-				



Sexto semestre				
CONVERSACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA	6	CONVERSACIÓN EN INGLÉS	6°	6
PROYECTO EMPRENDEDOR Y NOCIONES EMPRESARIALES	5	PROYECTO EMPRENDEDOR	6°	6
IDENTIDAD NACIONAL	6	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	6°	5
EL HOMBRE Y SU ESFERA JURÍDICA	6	EL HOMBRE Y SU ESFERA JURÍDICA	6°	6
ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE	6	ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE	6°	6
FUNDAMENTOS CRÍTICOS DEL CONOCIMIENTO	6	FUNDAMENTOS CRÍTICOS DEL CONOCIMIENTO	6°	6
		PROPEDÉUTICAS OPTATIVAS		
CURRÍCULO 2015		CURRÍCULO 2	2018	
Quinto semestre	Créditos	Asignatura	Semestre en que se ubica	Créditos
NOCIONES DE CONTABILIDAD	6	NOCIONES DE CONTABILIDAD	5°	6
FÍSICA DE LAS ESTRUCTURAS	6	FÍSICA DE LAS ESTRUCTURAS	5°	6
ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE TEXTOS	6	ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE TEXTOS	5°	6
ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIAL	6	SIN EQUIVALENCIA		
EXPLORACIÓN DE SOFTWARE Y SISTEMAS MULTIMEDIA	6	EXPLORACIÓN DE SOFTWARE Y SISTEMAS MULTIMEDIA	5°	6
FISICOQUÍMICA Y BIOQUÍMICA BÁSICAS	6	FÍSICOQUÍMICA Y BIOQUÍMICA BÁSICAS	5	6
Sexto semestre				
ESTRATEGIAS PARA EXÁMENES INTERNACIONALES	6	ESTRATEGIAS PARA EXÁMENES INTERNACIONALES EN INGLÉS	6°	6
CÁLCULO INTEGRAL	6	CÁLCULO INTEGRAL	6°	6
EXPRESIONES LITERARIAS DEL PENSAMIENTO HISPANOAMERICANO	6	EXPRESIONES LITERARIAS DEL PENSAMIENTO HISPANOAMERICANO	5°	6
DERECHOS HUMANOS	6	DERECHOS HUMANOS	5°	6
TALLER DE DESARROLLO HUMANO	6	TALLER DE DESARROLLO HUMANO	6°	6
FÍSICA DEL ELECTROMAGNETISMO	6	FÍSICA DEL ELECTROMAGNETISMO	6°	6
ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA	6	ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA	6°	6



III. Cambios en las Asignaturas Currículo 2015 / Currículo 2018

CURRÍCULO 2015	CURRÍCULO 2018				
Básicas Nuevas					
Primer Semestre					
	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES				
	GEOGRAFÍA				
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN				
Terce	r Semestre				
	BIOLOGÍA				
Quinto Semestre					
	PSICOLOGÍA Y DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL				
Básicas qu	ue desaparecen				
Primer Semestre					
ESTRATEGIAS COGNITIVAS					
BIOLOGÍA CELULAR					
Cuarto	o Semestre				
PSICOLOGÍA Y VIDA					
Asignaturas que	e cambian de nombre				
LECTOESCRITURA EN LENGUA EXTRANJERA	LECTOESCRITURA EN INGLÉS				
CONVERSACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA	CONVERSACIÓN EN INGLÉS				
EXTRATEGIAS PARA EXÁMENES INTERNACIONALES	EXTRATEGIAS PARA EXÁMENES INTERNACIONALES EN INGLÉS				
PROYECTO EMPRENDEDOR Y NOCIONES EMPRESARIALES	PROYECTO EMPRENDEDOR				
IDENTIDAD NACIONAL	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO				
Asignaturas proped	éuticas que desaparecen				
ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIAL					
Asignaturas Básicas que pasan a ser propedéuticas optativas					
Sexto	semestre				
PROYECTO EMPRENDEDOR Y NOCIONES EMPRESARIALES	PROYECTO EMPRENDEDOR				



Registro de seguimiento de Competencias IV.



Cresción del reporte: 31/10/2017

Escala: 0 1. Siempre

2. Algunas veces 3. Nunca

CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA REGISTRO DE SEGUIMIENTO DE AUTOEVALUACIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS POR ALUMNO



ID:	198235					Fecha:	may-16	
Nombre:	DIEGO GONZ	ZALE	Z VALDE	Z.		Generación: 2017-20		
Semestres:	1, -, -			Grupo:	G	Plantel:	Oriente	
COMPETENCIAS	ATRIBUTOS		AUT	OEVALUACIÓ	N			
GENÉRICAS	RIEMS	DIA	GNÓSTICA	FORMATIVA	SUMATIVA		ASPECTOS AUTOEVA	
						Autoconocimiento		
	1a		T	14	-	1. Considero que reconozco mis emociones y se	entimientos ante una s	
1.Se conoce y valora a sí	1b		1			Expreso mis emociones y sentimientos de ma		
mismo y aborda	1d	(3)	2	1/2		3. Solicito ayuda cuando siento que mis emocio		
problemas y retos teniendo en cuenta los	icy ie		1	- 12	22	Propongo estrategias para el manejo constru		
objetivos que persigue.	1f	8	2			5. Propongo estrategias para el manejo construi		
		_					thro at my thingshire.	
	196 N	100	21800			Expresión artística		
2.Es sensible al arte y	2a		1		- 20	 Ante una expresión artística valoro su bellez. 		
participa en la apreciación	2a		1		×-	7. Respeto los otros puntos de vista en cuanto a		
e interpretación de sus	2b		1	- 3	88	8. Estoy consciente de que el arte participa activ		
expresiones en distintos	2b		1	- 6		Reconozco al arte como un medio de comuni		
géneros.	2a y 2b		2	-		10. Identifico el sentido de identidad en las obr.		
	2 <i>c</i>	00	-2		**	11. Participo en prácticas relacionadas con el ar		
						Al participar en la sociedad(es		
	3a		1	92	48	 Cuando realizo una actividad física puedo r 		
3. Elige y practica estilos de vida saludables.	Зс	(6)	2	99	**	 Cuando me ejercito en grupo me siento disp 	uesto a convivir con i	
	3a		1	83	78	14. Después de la actividad física puedo percibi	r que mi actividad m	
	3Ь		-1		40	15. En una situación que ponga en riesgo mi sal	ud o mi integridad va	
						Al participar en eventos de una	a segunda lens	
	4c y 4d		1	*	- 63	16. Establezco una cita de manera oral o escrita.		
	46		1	195		17. Interpreto un programa de t.v. cine ,teatro, o	concierto, etc.	
4.Escucha, interpreta y	4a y 4b		1			18. Al hacer una lista de compras solicito y espe	cifico el precio al igua	
emite mensajes pertinentes en distintos	4a y 4d		-1	- 12	40	19. Pronuncio adecuadamente las palabras, ya c	jue reconozco los soni	
contextos mediante la						familiares.		
utilización de medios,	4c y 4f		1	0 =		20. Reconozco el significado de las palabras en s	an segundo idioma.	
códigos y herramientas						En mi trabajo académico		
apropiados.	4e	0	1		15/	 Uso las tecnologías de la información para n 	si preparación acadén	
	4c		1		127	 Reconozco las ideas clave de un texto. 		
	4a y 4c	0	2	(4)		23. Identifico en una fórmula, una tabla o una g	ráfica la información o	
						Al desarrollar proyectos		
	5c					24. Identifico los datos que dan respuesta a las p	oreguntas de investiga	
5.Desarrolla innovaciones			1	8	355	con las mismas.		
y propone soluciones a	5a y 5b		1	20	(140)	 Presento la información de manera clara y o 		
problemas a partir de métodos establecidos.	5d		1	**		26. Soy objetivo y establezco la relación con el p	The state of the s	
	5e		1	88	- 1	 Redacto argumentaciones de manera sintétic 		
	5f	•	1	25	23	28. Utilizo las tecnologías de la información y co	omunicación para pro	
						Al participar en un debate		
	6d	0	1	- 8		29. Intervengo en las situaciones de intercambio	verbal.	
C	6c		1	~	9	30. Utilizo un lenguaje no verbal adecuado (pos	tura, gestos y contacto	
Sustenta una postura Personal sobre temas de	6c y 6d		2	2	- Sa	31. Controlo suficientemente mis nervios para e	xpresarme en público	
interés y relevancia	6b		1	- 8		32. Sé responder a las preguntas que me formula	an.	
general, considerando	6a y 6c	-	2		15	33. Puedo reconocer las diferentes opiniones, int	erpretaciones, valora	
otros puntos de vista de	6b v 6c		1			34. Formulo juicios y valoro los propios.		

	ASPECTOS AUTOEVALUADOS

- una situación de conflicto

- ciones de mis compañeros ante una situación de co
- ntexto histórico de una comunidad y de mi país.

la saludables)

- reficios que me proporciona
- con mis compañeros.
- ad mental mejora (atención, concentración, memor
- ad valoro las posibles consecuencias.

lengua

- l igual que la cantidad en un segundo idioma.
- s sonidos y la ausencia de ellos, aún cuando no me
- cadémica.
- ción contenida.
- estigación y discrimino aquellos que no están relac
- , esultados de las preguntas de investigación.
- a procesar e interpretar información.

- aloraciones, etc. en las argumentaciones de otros.
- 34. Formulo juicios y valoro los propios.
- 35. Considero los juicios de los otros.
- 36. Emito juicios en función de criterios internos (consistencia interna, coherencia, congruencia, fiabilidad, etc.).



manera crítica y reflexiva.

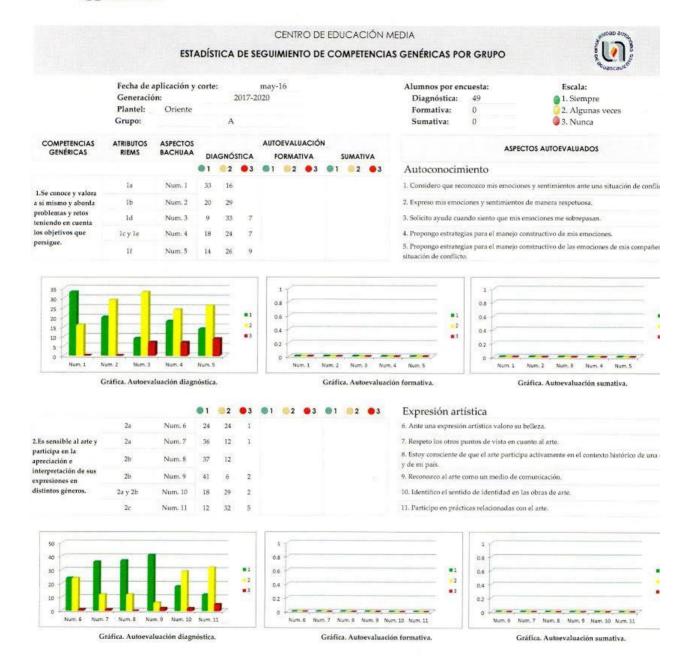
/Mtra. María de la Altagracia Gómez Fuentes/M.C.C Duice Maria Morales Hernández/

1/2





Creación del reporte: 31/10/201





/Mtra. María de la Altagracia Gómez Fuentes/M.C.C. Dulco Maria Morales Hernández/



Seguimiento de competencias

Creación del reporte: 31/10;

CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA

ESTADÍSTICA DE SEGUIMIENTO DE COMPETENCIAS GENÉRICAS POR GENERACIÓN



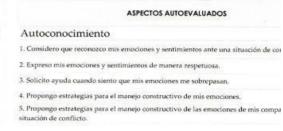
Fecha de a	plicación y corte:	oct-17
Generació	n:	2017-2020
Plantel	Oriente	

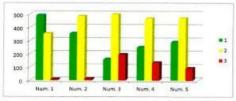
Generacio	n:
Plantel:	Oriente

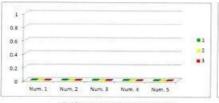
Alumnos por encuesta: Diagnóstica: 847 Formativa: 0 Sumativa: 0

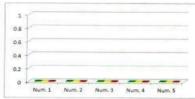
Escala: 1. Siempre 2. Algunas veces 3. Nunca

COMPETENCIAS GENÉRICAS	ATRIBUTOS RIEMS	ASPECTOS BACHUAA	DIA	GNÓS	TICA		ORMA		ä	SUMATI	IVA
			1	2	•3	@1	9 2	• 3	.1	9 2	• 3
1.Se conoce v valora	1a	Num. 1	488	352	7						
a si mismo y aborda	16	Num. 2	352	483	12						
problemas y retos teniendo en cuenta	1d	Num. 3	157	496	194						
los objetivos que	1c y 1e	Num. 4	249	465	133						
persigue.	16	Num 5	287	468	92						









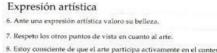
Gráfica. Autoevaluación diagnóstica.

Gráfica. Autoevaluación formativa.

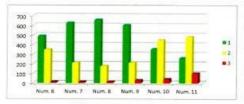
Gráfica. Autoevaluación sumativa.

				2	• 3
	2a	Num. 6	489	348	10
Es sensible al arte y	2a	Num. 7	626	211	10
participa en la spreciación e	2b	Num. 8	658	177	12
nterpretación de sus expresiones en	2b	Num. 9	604	213	30
listintos géneros.	2a y 2b	Num. 10	355	450	42
	2c	Num. 11	261	482	104





- 8. Estoy consciente de que el arte participa activamente en el contexto histórico de u y de mi pais. 9. Reconozco al arte como un medio de comunicación.
- 10. Identifico el sentido de identidad en las obras de arte
- 11. Participo en prácticas relacionadas con el arte.







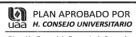
Gráfica. Autoevaluación diagnóstica.

Gráfica. Autoevaluación formativa.

Gráfica. Autoevaluación sumativa.



/Mtra. María de la Altagracia Gómez Fuentes/M.C.C Dulce María Morales Hernández/



Dirección General de Docencia de Pregrado
Departamento de Desarrollo Curricular

22 FEB 2018

V. Certificado de Competencias



Código: DO-DR-PE-73

Revisión: 06 Emisión: 22/02/18 VI. Competencias Disciplinares Extendidas

	VI.		isciplinares Extendidas
Semestre	Área disciplinar	Asignatura	Competencias disciplinares extendidas
		Nociones de contabilidad	Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales. Aplica principios y estrategias de comunicación y economía, de acuerdo con los
QUINTO	CIENCIAS SOCIALES	Derechos humanos	objetivos y metas de su proyecto de vida. 2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual. 5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que lo conforman, en el marco de la interculturalidad 8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la
SEXTO	CIENCIAS El hombre y su e jurídica		naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico. 1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales. 8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.
QUINTO	CIENCIAS EXPERIMENTALES	Física de las estructuras Físicoquímica y bioquímica básica	1. Valora de forma crítica y responsable los beneficios y riesgos que tare consigo el desarrollo de la ciencia y la aplicación de la tecnología en un contexto histórico- social para dar solución a problemas. 2 Evalúa las implicaciones del uso de la ciencia y la tecnología, así como los fenómenos relacionados con el origen, continuidad y transformación de la naturaleza para establecer acciones a fin de preservarla en todas sus manifestaciones. 4. Evalúa los factores y elementos de riesgo, físico, químico y biológico presentes en la naturaleza que alteran la calidad de vida de una población para proponer medidas preventivas. 5. Aplica la metodología apropiada en la realización de proyectos interdisciplinarios atendiendo problemas relacionados con las ciencias experimentales. 8. Confronta las ideas preconcebidas acerca de los fenómenos naturales con el conocimiento científico para explicar y adquirir nuevos conocimientos. 15. Analiza la composición, cambios e interdependencia entre la materia y la energía en los fenómenos naturales, para el uso racional de los recursos de su entorno 5. Aplica la metodología apropiada en la realización de proyectos interdisciplinarios atendiendo problemas relacionados con las ciencias experimentales. 14. Analiza y aplica el conocimiento sobre la función de los nutrientes en los procesos metabólicos que se realizan en los seres vivos para mejorar su calidad de vida.
		Análisis y elaboración de textos	 15. Analiza la composición, cambios e interdependencia entre la materia y la energía en los fenómenos naturales, para el uso racional de los recursos de su entorno 1. Utiliza la información contenida en diferentes textos para orientar sus intereses en ámbitos diversos. 2. Establece relaciones analógicas, considerando las variaciones léxico-semánticas de
	COMUNICACIÓN	Exploración de software y sistemas multimedia	las expresiones para la toma de decisiones. 8. Valora la influencia de los sistemas medios de comunicación, analizando y comparando sus efectos positivos y negativos. 10. Analiza los beneficios e inconvenientes del uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la optimización de las actividades cotidianas. 11. Aplica las tecnologías de la información y la comunicación en el diseño de estrategias para la difusión de productos y servicios, en beneficio del desarrollo personal y profesional.
	HUMANIDADES	Expresiones literarias del pensamiento hispanoamericano	4. Comparte Expresiones artísticas para reconstruir su identidad en un contexto de diversidad cultural. 10. Participa en procesos deliberativos entre culturas distintas para la construcción de acuerdos que generan beneficios comunes.
SEGUNDO	HUMANIDADES	Etimologías Grecolatinas	 4. Comparte Expresiones artísticas para reconstruir su identidad en un contexto de diversidad cultural. 10. Participa en procesos deliberativos entre culturas distintas para la construcción de acuerdos que generan beneficios comunes.



6. Ejerce sus derechos y obligaciones sustentado en la reflexión ético-política. Psicología y desarrollo QUINTO HUMANIDADES 8.Reconoce los elementos teóricos y metodológicos de diversas corrientes de socioemocional pensamiento. 1.Evalúa argumentos mediante criterios en los que relacione consideraciones Fundamentos críticos del semánticas y pragmáticas con principios de lógica. **SEXTO HUMANIDADES** 8.Reconoce los elementos teóricos y metodológicos de diversas corrientes de conocimiento pensamiento. 1. Utiliza la información contenida en diferentes textos para orientar sus intereses en ámbitos diversos Estrategias para 3. Debate sobre problemas de su entorno fundamentando sus juicios en el análisis y la COMUNICACIÓN exámenes internacionales discriminación de la información emitida por diversas fuentes. en inglés 9. Transmite mensajes en una segunda lengua o lengua extranjera atendiendo las **SEXTO** características de contextos socioculturales diferentes. 2. Formula y resuelve problemas matemáticos aplicando diferentes enfoques. 6. Cuantifica, representa y contrasta experimental o matemáticamente las magnitudes del espacio y las propiedades físicas de los objetos que lo rodean. **MATEMÁTICAS** Cálculo integral 8. Interpreta tablas, gráficas, mapas, diagramas y textos con símbolos matemáticos y científicos. 2. Formula y resuelve problemas matemáticos aplicando diferentes enfoques. 6. Cuantifica, representa y contrasta experimental o matemáticamente las magnitudes QUINTO **MATEMÁTICAS** Cálculo diferencial del espacio y las propiedades físicas de los objetos que lo rodean. 8. Interpreta tablas, gráficas, mapas, diagramas y textos con símbolos matemáticos y 1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales. 7. Aplica principios y estrategias de comunicación y economía, de acuerdo con los **CIENCIAS** Proyecto emprendedor **SOCIALES** obietivos v metas de su provecto de vida. 8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico. 1. Valora de forma crítica y responsable los beneficios y riesgos que tare consigo el desarrollo de la ciencia y la aplicación de la tecnología en un contexto histórico- social para dar solución a problemas. 2.. Evalúa las implicaciones del uso de la ciencia y la tecnología, así como los fenómenos relacionados con el origen, continuidad y transformación de la naturaleza para establecer acciones a fin de preservarla en todas sus manifestaciones. 4. Evalúa los factores y elementos de riesgo, físico, químico y biológico presentes en la Física del naturaleza que alteran la calidad de vida de una población para proponer medidas electromagnetismo preventivas. **SEXTO CIENCIAS** 5. Aplica la metodología apropiada en la realización de proyectos interdisciplinarios **EXPERIMENTALES** atendiendo problemas relacionados con las ciencias experimentales. 8. Confronta las ideas preconcebidas acerca de los fenómenos naturales con el conocimiento científico para explicar y adquirir nuevos conocimientos. 15. Analiza la composición, cambios e interdependencia entre la materia y la energía en los fenómenos naturales, para el uso racional de los recursos de su entorno 12. Propone estrategias de solución, preventivas y correctivas, a problemas relacionados con la salud, a nivel personal y social, para favorecer el desarrollo de su Anatomía y fisiología humana 14. Analiza y aplica el conocimiento sobre la función de los nutrientes en los procesos metabólicos que se realizan en los seres vivos para mejorar su calidad de vida. 2. Propone soluciones a problemas de su entorno social y natural mediante procesos argumentativos, de diálogo, deliberación y consenso. Taller de desarrollo **HUMANIDADES** 9. valora las repercusiones de diversas corrientes de pensamiento en los sujetos, la humano sociedad y la cultura.



VII. Seguimiento del Currículo

Algunos resultados correspondientes al currículo 2015 en ambos planteles oriente y Central se presentan a continuación:

RESULTADOS DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS GENERACIÓN 2013 - 2016

OPINIÓN SOBRE ASPECTOS DE DOCENCIA Y PLAN DE ESTUDIOS (CURRÍCULO)

1. ¿Cómo te pareció el plan de estudios de tu generación?

Evaluación	Α	В	С	D	Е	F	G	Н	I	J	K	TOTAL
Excelente	8	4	5	5	3	4	5	7	7	3	8	59
Muy Bien	20	8	10	13	17	18	17	13	16	21	18	171
Bien	5	1	10	11	10	7	20	9	8	5	10	96
Regular	0	2	3	3	3	3	0	1	1	3	1	20
Mal	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	3
Muy Mal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	33	15	28	32	33	32	42	31	32	34	37	349

2. ¿Consideras que los programas de las materias son adecuados y cumplen con los objetivos de estudio?

Evaluación	Α	В	С	D	Е	F	G	Н	I	J	K	TOTAL
Excelente	6	4	3	6	3	7	6	6	5	6	8	60
Muy Bien	14	7	16	10	13	17	21	17	19	15	20	169
Bien	9	2	6	14	16	8	11	6	8	13	9	102
Regular	4	2	3	1	1	0	4	2	0	0	0	17
Mal	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Muy Mal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	33	15	28	32	33	32	42	31	32	34	37	349

3. ¿Cómo evalúas a los profesores en general?

Evaluación	Α	В	С	D	E	F	G	Н	I	J	K	TOTAL
Excelente	2	4	4	1	2	3	0	2	3	3	3	27
Muy Bien	15	6	9	17	8	14	19	17	17	21	25	168
Bien	14	4	13	10	15	13	20	9	10	8	8	124
Regular	2	1	2	4	7	2	3	3	2	2	1	29
Mal	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Muy Mal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	33	15	28	32	33	32	42	31	32	34	37	349



4. ¿La metodología que utilizan los profesores para impartir sus clases es la adecuada?

Evaluación	Α	В	С	D	Е	F	G	Н	I	J	K	TOTAL
Excelente	2	5	4	0	1	2	1	2	1	1	3	22
Muy Bien	15	6	11	15	7	14	13	12	17	18	16	144
Bien	12	3	10	14	16	11	19	14	12	14	17	142
Regular	4	1	3	2	8	5	9	3	2	1	1	39
Mal	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
Muy Mal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	33	15	28	32	33	32	42	31	32	34	37	349

5. ¿Cómo consideras las tareas y los trabajos extras?

Evaluación	Α	В	С	D	E	F	G	Н	I	J	K	TOTAL
Excelente	2	3	4	4	5	0	2	3	5	5	5	38
Muy Bien	6	6	8	12	8	13	15	8	9	6	13	104
Bien	17	3	12	11	16	13	19	14	14	16	17	152
Regular	3	3	4	5	4	6	5	4	2	7	2	45
Mal	2	0	0	0	0	0	1	2	2	0	0	7
Muy Mal	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
TOTAL	33	15	28	32	33	32	42	31	32	34	37	349

6. ¿Cómo evalúas las actividades artísticas?

Evaluación	Α	В	С	D	Е	F	G	Н	I	J	K	TOTAL
Excelente	7	9	8	9	11	9	8	10	9	8	13	101
Muy Bien	7	3	7	14	12	10	21	10	13	14	19	130
Bien	13	1	9	7	9	10	6	7	6	8	3	79
Regular	5	2	4	2	1	3	7	4	1	4	2	35
Mal	1	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	4
Muy Mal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	33	15	28	32	33	32	42	31	32	34	37	349



7. ¿Cómo evalúas las actividades deportivas?

Evaluación	Α	В	С	D	Е	F	G	Н	I	J	K	TOTAL
Excelente	11	9	10	8	8	11	9	9	11	8	10	104
Muy Bien	10	3	10	13	10	9	15	11	13	15	19	128
Bien	8	2	6	8	10	8	11	10	7	8	6	84
Regular	4	1	2	3	4	3	6	1	0	3	2	29
Mal	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	3
Muy Mal	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
TOTAL	33	15	28	32	33	32	42	31	32	34	37	349

8. ¿Cómo evalúas las actividades de servicio social?

Evaluación	Α	В	С	D	E	F	G	Н	I	J	K	TOTAL
Excelente	4	6	3	0	1	5	8	6	5	3	2	43
Muy Bien	15	5	10	10	14	17	19	5	16	19	15	145
Bien	7	4	10	20	18	5	10	20	10	10	15	129
Regular	7	0	5	2	0	5	4	0	1	2	4	30
Mal	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
Muy Mal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	33	15	28	32	33	32	42	31	32	34	37	349

9. ¿Cómo fue el poyo que te ofreció el área de orientación educativa?

Evaluación	Α	В	С	D	E	F	G	Н	I	J	K	TOTAL
Excelente	1	3	5	3	6	5	2	7	3	6	6	47
Muy Bien	7	3	6	7	6	10	11	12	8	11	13	94
Bien	10	6	5	9	7	9	18	9	8	12	9	102
Regular	8	2	4	12	11	3	7	2	6	5	8	68
Mal	4	1	4	1	3	3	3	1	3	0	0	23
Muy Mal	3	0	4	0	0	2	1	0	4	0	1	15
TOTAL	33	15	28	32	33	32	42	31	32	34	37	349

10. ¿Cómo fue el apoyo que te ofreció el área de tutorías:

Coomo mo or apojo dan to omono or arou ao tatorido.												
Evaluación	Α	В	С	D	E	F	G	Н	I	J	K	TOTAL
Excelente	2	3	6	7	0	5	2	6	1	4	3	39
Muy Bien	6	3	5	8	5	11	3	15	3	10	9	78
Bien	6	6	9	6	5	11	5	8	12	10	11	89
Regular	11	2	2	8	6	5	10	2	9	8	9	72
Mal	5	1	4	3	6	0	10	0	1	2	2	34
Muy Mal	3	0	2	0	11	0	12	0	6	0	3	37
TOTAL	33	15	28	32	33	32	42	31	32	34	37	349



VIII. Cumplimiento de competencias en las asignaturas

Visualizar el anexo en el documento adjunto.

Anexo VIII Cumplimiento de Competencias en las asignaturas